



#### PRIMERA PUBLICACION

#### REMATES

COSQUIN. Orden Juez 1a. Civ. Com. Conc. Flia. de la Cdad. de Cosquín Sec. Ejec. Fisc. N° 3 en las siguientes Causas caratuladas: "Municipalidad de Villa Giardino C/ 1) Ambrosio de Buligho, Rosalinda, F/R: 1120914, MZ.14, Lt.14, Sup.443,90mts.2, Base \$15.508; 2) Capelli, Oscar y Ot., F/R: 1211507, MZ.19 Sec. A, Lt.11, Sup.344,57mts.2, Base \$12.060; 3) Castelli Goiosetti, Remelio Juan, F/R:1126721, MZ.1-Sec.B, Lt.16, Supo 504,92 mts.2, Base \$15.148; 4) Colla, Carolina Teresa Maria y Ot., F/R:1079810, MZ.53-Sec.B, Lt.3, Sup.432 mts.2, Base \$15.120; 5) Gandaras Diaz, José, F/R:1195879, MZ.11-Sec.B, Lt.14, Sup.605,12mts.2, Base \$15.128; 6) Giacconi, Carlos, F/R:1129500, MZ.1, Lt.3, Sup.360mts.2, Base \$18.000; 7) Porteiro de Vinagre, Norma Inés, F/R:1133219, MZ.145, Lt.2, Supo 828 mts.2, Base \$20.700; 8) Sastre de Langoni, María Esther Clementina, F/R:1123383, MZ.III-Sec.B, Lt.12, Sup.545,27mts.2, Base \$13.632; 9) Sdrech, Rafael, F/R:1125956, MZ.18, Lt.1, Sup.925,76mts.2, Base \$27.773; todos ejecutivos Fiscales, Mart. Gabriela Piancatelli, MP.01-719, domic. en Catamarca 167, Colegio de Abogados, Cosquín, rematará el día 04/04/2014 desde las 09:30 hs. hasta terminar en la sala de remates del Tribunal de Cosquín, calle Catamarca 167 de la Cdad.de Cosquín. Los lotes que en cada causa se mencionan están descriptos con medidas en cada expte. y no detalladas aquí por su extensión, ubicados en Villa Giardino; Ped. Rosario, Dpto. Punilla, Dominio a nombre de cada uno de los demandados y en los Dominios antes indicados. CONDICIONES: Mejor postor, seña 20% en efvo. ó ch. certif. más comisión Ley martillero en efvo. (5%), mas Imp. a la Violencia Familiar (art. 24 Ley 9505) (2%), del valor. Saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no se aprueba en término el comprador podrá consignar el precio. Si la mora le es imputable se aplica interés del 2,5% mensual. Post. Mínima \$ 1.000. Libre de personas y cosas. La zona cuenta con todos los servicios no así todos los lotes. TITULOS: no corren agregados, debiendo conformarse el comprador con constancias que expida el tribunal. Comprador en comisión debe expresar en el acto de subasta, nombre y domicilio de su comitente quien deberá ratificar la compra dentro de los

5 días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. No se aceptarán cesiones de los der. y acc. Correspondientes a la adquisición por subasta. Por este medio se notifica a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos del accionado. Informes y planos: en Municipalidad de Villa Giardino; al Mart. en 13 de Diciembre, N° 424, ciudad de La Falda, Lunes a Viernes de 9 a 14 hs. TE. 3548-591600 / 351-2447970. Oficina, 28 de Marzo de 2014. Fdo. Dra. Gonzalez Nilda - Sec.  
3 días - 6484 - 4/4/2014 - \$ 1430,10

O. J. Fed. N° 02, Autos "A.F.I.P. (DGI) C/ PLASTICOS HOMERO SRL s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 23041447/11), el mart. Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 08/04/14, a las 11 hs. (de resultar inhábil, el primer día hábil posterior) en Sec. Fisc. del Juz. sito en C. Arenal esq. Paunero, piso 6°, los sig. inm.: MATRICULA: 626897 CAPITAL (11) Galpón interno de 10x30m. aprox. con techo parabólico de chapa ubic. en calle Padre Luis Monti 2011 B° Pueyrredon, Dpto. CAPITAL; con entrada de 2x35m. aprox. con techo de loza y entrepiso, ocupado por la Firma demandada.- Base: \$ 43.000. Cond. 20% din. de cdo. al mejor postor en conc. de seña mas com. de Ley al Mart. Dra. Maria de los Angeles Minuzzi Agente Fiscal. Inf. mart. Cima T. 4720124. [www.cimacruzsubastas.com.ar](http://www.cimacruzsubastas.com.ar)  
2 días - 6003 - 3/4/2014 - \$ 143,78

Orden. Sr. Juez de 43° Nom. C. y C. en autos: "MEZAMARÍA DE LAS MERCEDES/CASTILLO LAZARA HÉCTOR ARMANDO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA. (Expte. N° 2163707/36)" Mart. Susana A. Kaloustian MP 01-915, con domicilio en Arturo M. Bas N° 258 Casillero "8", rematará el día 08 de Abril del cte año a las 11,00 hs., en la Sala de Remates del TSJ, sita en Arturo M. Bas 244 Subsuelo, inmueble inscripto en la Matricula N° 202.474 Capital (11), designado lote 32 mz 35., sup 155 m2, a nombre del demandado y ocupado por el mismo y su familia. Sito en Velez Mariconde N° 405 esq. La Rioja, B° Villa Urquiza Córdoba. Base \$ 92.048,85, dinero de ctdo y al mejor postor. Post. Mín. \$ 1.000. Comprador abonara en el acto: 20% del precio como seña, mas 2% (ley 9505) y com del mart. (3%). Saldo a la aprob. de subasta. Prohibida compra en comisión (art. 3936 C.C.). Títulos art del C de P.C.C. .. Vivienda:

living. Com - cocina, 1 dormitorio y baño. Exhibición: 7 abril 16 hs .. Informes: Mart. 4711935 - 156-816010. Of. 31 de marzo de 2.014. Dra. María Alejandra Romero - Sec.-  
5 días - 6644 - 8/4/2014 - \$ 978.-

El Martillero Flavio Edgardo Peña MP 05-2532 con domicilio en Duarte Quiros 651 2 C de la ciudad de Córdoba comunica y rectifica que en la publicación del día 27 de marzo de 2014 donde anuncia el remate que se realizara por cuenta y orden de BANCO COMAFI SA y BLANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES SA. (art. 39 de ley 12962) en lote numero catorce donde dice 14) CHEVROLET CLASSIC 1.4 4 PTASLT SPIRIT 2012 IMO 042 motor T85138485 chasis BAGSE1950DR144009 debería decir 14) CHEVROLET CLASSIC 1.44 PTASLT SPIRIT 2012 LWO 042 motor T85138485 chasis 8AGSE1950DR144009.-  
N° 6646 - \$ 125,60.-

#### SENTENCIAS

SAN FRANCISCO - Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de San Francisco, se da a publicidad el siguiente edicto en los autos caratulados: "Expte. N° 1601726 - Lamberti, Fabián Oreste - Concurso Preventivo" Sentencia Número: doce (12). San Francisco, veintiuno de febrero de dos mil catorce. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Lamberti, Fabián Oreste, D.N.I. N° 17.976.633, argentino, de estado civil casado, con domicilio real en calle Vélez Sársfield N° 1815 de la ciudad de Arroyito, dpto. San Justo, provincia de Córdoba y con domicilio legal en calle Salta 1234 de esta ciudad... 4º) Fijar plazo hasta el día 19 de mayo del corriente año para que los señores acreedores presenten al Síndico los pedidos de verificación. 5º) Fijar fecha para que el señor Síndico presente el Informe Particular el día dos de julio del corriente año. 6º) Fijar fecha para que el señor presente el Informe General el día veintisiete de agosto del corriente año. 7º) Fijar fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el art. 45 L.C. para el día dieciséis de marzo del año dos mil quince alas 10:00 horas, la que se realizará en la Sede de este

Tribunal con los que concurren a ella, si esta audiencia no tuviere lugar por causa de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal automáticamente se trasladará al primer día hábil posterior al designado en autos, en el mismo lugar y a la misma hora. Nota: Síndico Contador Livio Santiago Barbero, con domicilio en calle Córdoba 61 de la ciudad de San Francisco. San Francisco, 21 de marzo de 2014.

5 días - 6376 - 8/4/2014 - \$ 963,95

#### CONCURSOS Y QUIEBRAS

Se hace saber que en autos "INDUSTRIAS NUEVO HABITAT S.A. - QUIEBRA PROPIA COMPLEJA (Expte. N° 1435372/36)", que tramitan por el Juzg. de 1ª Inst. y 13ª Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Antinucci, se ha presentado Planilla de Distribución de Fondos y se practicó regulación de honorarios por Sent. N° 329 del 01/08/2013.- Of.:27/03/2014.- Olmos, María E., Prosec..

2 días - 6215 - 3/4/2014 - \$ 54,60

#### CITACIONES

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia, de Villa Carlos Paz, Secretaría Fiscal, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/ ROMERO FELICIANA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 189317, cítese y emplácese al demandado a la Sra. Romero Feliciana para que en el término de (20) veinte días comparezca a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el boletín oficial. El término del emplazamiento comenzara a correr desde el último día de su publicación; cítese de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento. NOTIFIQUESE.- Carlos Paz, 12/11/2013. Fdo.: Dr. Andrés Olcese - Juez. Dra. Romina Morello - Prosecretaría Letrada.-  
5 días - 6133 - 8/4/2014 - \$ 408,85

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo C., C., C. y Flia, de Villa Carlos Paz, Secretaría Fiscal, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE TANTI C/

RODRIGUEZ PEREIRA, DELMIRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPTE. 137295, "Villa Carlos Paz, 16 de Octubre de 2013. Atento certificado de f. 42 del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (Art. 7 de la ley 9024 modificado por la ley 9756), de la liquidación formulada y de la estimación de los honorarios profesionales, córrase vista a la contraria. Notifíquese al demandado con copia de la referida liquidación para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime correspondiente." Villa Carlos Paz, 27 de Noviembre de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos (fs. 37, 40, 43): Notifíquese por edicto a los fines solicitados, conforme a lo ordenado por el art. 113 inc. 2° del C.P.C. Fdo.: Dra. Ramina Morello. Pro Secretaria. Planilla de liquidación judicial por Capital \$ 5.735,06; por Gastos \$ 998,68; y por Honorarios \$ 3.159,65.

5 días - 6132 - 8/4/2014 - \$ 590,85

COSQUIN. Juzgado de 1° Ins C.C. de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Sec. N° 3 a cargo de la Dra. Miriam González estos autos caratulados "Municipalidad de Biale Masse c/ CALLEJON MARIO "PRESENTACION MULTIPLE FISCAL Expt. N° 299285, notifica la siguiente sentencia: SENTENCIA ND: 251 COSQUIN 19/11/2012. y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) Ordenar se lleve adelante la ejecución entablada por MUNICIPALIDAD DE BIALET MASSE en contra de CALLEJON MARIO, hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$2863,63) con más intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Hágase saber a los eventuales herederos del demandado el tenor de la presente, a cuyo fin publíquese edictos. III) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr Lucas Ariel Veliz Palú. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia (Juez). 5 días - 6242 - 8/4/2014 - \$ 101,79

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. Secretaria N° 3 (Ex Sec N° 1), Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VALLES TRISTAN en autos caratulados VALLES TRISTAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exte N° 1439149 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz 19/11/13. Secretario: Mario Gregorio Boscatto. Juez Rodríguez Viviana. N° 5107 - \$ 41,73

HUINCA RENANCO. La Juez de 1a Inst. del Juzgado Civil, Comercial y Conciliación de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de FUMMI Eduardo Rodolfo LE 2965385 en los autos caratulados FUMMI Eduardo Rodolfo s/ Declaratoria de Herederos, por el término

de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Huinca Renancó Marzo de 2014. Dra. NORA G. CRAVERO SECRETARIA.

5 días - 6140 - 8/4/2013 - \$ 143,65

La Sra. Juez de 1ra Inst. y 36ª Nom en lo C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de NELLI AMUCHASTEGUI, en los autos caratulados: "AMUCHASTEGUI, NELLI-DECL. DE HERED. - Expte. N° 2531463/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: SILVIA ELENA LINES, Juez - MARIA SOLEDAD INAUDI DE FONTANA, Sec.- Cba, 25/03/2.014.-

5 días - 6145 - 8/4/2013 - \$ 175,50

COSQUIN, El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de DORA AZUCENA BAZAN, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "BAZAN, DORA AZUCENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS". COSQUIN, 20 de Febrero de 2014.- DR. NELSON H. ÑAÑEZ - SECRETARIO.

5 días - 6143 - 8/4/2013 - \$ 193,70

El Juez de 1RA. Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alberto Pereira en los autos caratulados "PEREIRA, Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2531046/36, por el término de veinte días desde la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Rubiolo, Fernando Eduardo (Juez) - "Singer Berrotaran De Martinez, María Adelina (SECRETARIO) CBA. 21/03/2014.-

5 días - 6146 - 8/4/2013 - \$ 206,70

RIO SEGUNDO. LA SRA JUEZ DE 1ª INST. y ÚNICA NOM. C.C.C.F. DE RÍO SEGUNDO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DÍAZ VICTORIA ELVIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1707299), CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA O BIENES DE LA CAUSANTE VICTORIA ELVIRA DÍAZ, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 20 DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- RIO SEGUNDO, 20/03/2014.- FDO: DRA. SUSANA E. MARTÍNEZ GAVIER - JUEZ.- DR. MARCELO A. GUTIERREZ - SECRETARIO".

5 días - 6141 - 8/4/2013 - \$ 157,95

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. Civ. Com, Conc., Fam., Inst., Men. y F. de la C. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de los Sres. José Stampanone y Catalina Francisca Longo, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados.: "STAMPANONE, JOSÉ - LONGO CATALINA FRANCISCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Letra "S", N° 1655087, fecha 09/12/13) bajo

apercib. de ley. Fdo: Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria Juzg. 1ra. Inst.).

5 días - 6139 - 8/4/2013 - \$ 221

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. Civ. Com, Conc., Fam., Inst., Men. y F. de la de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes del Sr. Julio Oscar Francisco MARIONI, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "MARIONI, JULIO OSCAR FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Letra "M", N° 169919, fecha 04/12/13) bajo apercib. de ley. Fdo: Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria Juzg. 1ª Inst.)

5 días - 6138 - 8/4/2013 - \$ 201,50

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. Civ. Com, Canc., Fam., Inst., Men. y F. de la de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia o bienes de la Sra. Teresa ARICCIO, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados.: "ARICCIO, TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Letra "A", N° 1555842, fecha 8/10/13 ) bajo apercib. de ley. Fdo: Dra. Marta I. ABRIOLA (Secretaria Juzg. 1ra. Inst.)

5 días - 6137 - 8/4/2013 - \$ 136,50

EL SR. JUEZ DE 1° INST. y 47° NOM. CIVIL y COMERCIAL DE CBA., SEC. UNICA, EN AUTOS CARATULADOS: "TORNA, ELDA ENNY - PROTOCOLIZACION DE TESTAMENTO (2460959/36)" CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y/O SUCESION de DOÑA ELDA ENNY TORNA, POR EL TERMINO DE VEINTE DIAS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CORDOBA, 26 de MARZO de 2014.- Fdo.: Dra. ELIZABETH BELVEDERE, PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días - 6136 - 8/4/2013 - \$ 175,50

El Sr Juez de 1ª Inst. y 45° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA DELFINA DEL VALLE. En autos caratulados: PERALTA DELFINA DEL VALLE-Declaratoria de Herederos Exp N° 2480610/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de marzo de 2014. Juez: Héctor D. Suarez - Prosecretario: María F. Fadda.

5 días - 6135 - 8/4/2013 - \$ 206,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEDESMA RAMÓN PEDRO En autos caratulados LEDESMA RAMON PEDRO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2518097/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de febrero de 2014. Juez: Germán Almeida. Secretaria: Wermuth de Montserrat Silvia Ines

5 días - 6134 - 8/4/2013 - \$ 204

VILLA CURA BROCHERO - El Juzg. 1ª Inst. C. y C. Conc. Fam. Ctrl. Men. Fal. de Cura Brochero, Secretaría a cargo de Fanny M. Troncoso de Gigena, cita y emplaza a

herederos y acreedores del causante, JUÁREZ RAÚL o RAUL WENSELAO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados Juarez Raúl Wenselao o Raul Wenselao - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1456324. Cura Brochero, 3 de febrero de 2014. Fdo. Juan C. Ligorria, Juez. Fanny M. Troncoso de Gigena, Secretaria.

5 días - 6192 - 8/4/2014 - \$ 208.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados Expediente: 2502964/36 - Arredondo Plaza, Sergio - Declaratoria de Herederos. Córdoba, catorce (14) de marzo de 2014. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de SERGIO ARREDONDO PLAZA. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C.P.C.). Dése intervención al Ministerio Fiscal - Fdo.: Montes, Ana Eloísa, Juez de 1ª Instancia - Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina, Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 6194 - 8/4/2014 - \$ 527,15

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATAIDE MARÍA ANTONIA en autos caratulados Ataide María Antonia - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2480362/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de noviembre de 2013. Prosec. Montañana Verónica Del Valle - Juez: Rafael Garzón.

5 días - 6195 - 8/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGÜERO OLGA y ARRAIGADA FELIX OSCAR en autos caratulados Agüero Olga - Arraigada Felix Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2498234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de diciembre de 2013. Sec. Lucina Halac Gordillo - Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 6196 - 8/4/2014 - \$ 221,65.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ESTER PEDERNERA en autos caratulados Cinman Efraim o Efraim - Pedernera María Ester - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1167103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de marzo de 2014. Sec.: María Inés López Peña – Juez: Alicia Mira.

5 días – 6197 – 8/4/2014 - \$ 208.-

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 17ª Nominación de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO NICOLÁS DISANDRO en los autos "Disandro Ricardo Nicolás – Declaratoria de Herederos – Expte. 2540451/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Beltramone, Verónica Carla – Juez. Domínguez, Viviana Marisa – Secretario. Córdoba, 17 de marzo de 2014.

5 días – 6198 – 8/4/2014 - \$ 195.-

COSQUÍN - El señor Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1ª Nominación de Cosquín, Sec. Nº 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ SALOMON en autos caratulados GONZALEZ SALOMON – Declaratoria de Herederos Expte. Nº 1698898 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 31/3/2014. Sec.: Dr. Nelson H. Ñañez. – Juez: Ana R. Zeller de Konicoff (P.L.T.).

5 días – 6199 – 8/4/2014 - \$ 203,45

El señor Juez de 1ª Instancia y 34ª Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ AMPARO, en autos caratulados: "Fernández, Amparo – Declaratoria de Herederos – Rehace", Expte. 2165394/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de diciembre de 2012. Montes de Sappia, Ana Eloisa, Sec.

5 días – 6200 – 8/4/2014 - \$ 162,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR RICARDO GUTIERREZ. En autos caratulados: Gutierrez, Oscar Ricardo – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2399760/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de febrero de 2014. Sec.: Dra. Weinhold de Obregon, Marta Laura – Juez: Dr. Novak, Aldo Ramón Santiago.

5 días – 6201 – 8/4/2014 - \$ 220,35

El señor Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación, en lo Civil, Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILDA RAMONA KEILTY en autos caratulados Keilty, Hilda Ramona – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2452034/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de diciembre de 2013. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana – Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días – 6202 – 8/4/2014 - \$ 205,40

COSQUÍN - El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCHOA MARÍA ELVIA en autos caratulados Ochoa María Elvia – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1723517/2014 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 21/2/2014. Prosec.: Vazquez Martin de Camilo Dora del Valle – Juez: Ana R. Zeller de Konicoff (P.L.T.).

5 días – 6203 – 8/4/2014 - \$ 219,70

COSQUÍN - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MAUGERI AMALIA MARÍA y NAVARRO LUIS PEDRO en los autos caratulados: Maugeri Amalia María y Navarro Luis Pedro – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 1736511 y a los que se consideren con derecho a la herencia y a los bienes del causante por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 28 de febrero de 2014. Juez: Gabriel Premoli - Prosec. Vazquez Martín de Camilo.

5 días – 6204 – 8/4/2014 - \$ 198,25

El señor Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VIVAS MARGARITA REDUCINDA en autos Vivas Margarita Reducinda – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2514367/36 para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de febrero de 2014. Juez: Maciel Juan Carlos – Sec.: Villada Alejandro José.

5 días – 6205 – 8/4/2014 - \$ 188,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de YAPURA JULIO ITATI y VEDIA PRIETO BASILIA en autos caratulados Yapura Julio Itaiti – Vedia Prieto Basilia – Declaratoria de Herederos – Expte. Nº 2403893/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de abril de 2013. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura – Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 6206 – 8/4/2014 - \$ 230,10

El Sr Juez de 1ª Inst y 31º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIGNO RAFAEL FLEITAS y ALICIA ANGELICA IBARROLA. En autos caratulados FLEITAS DIGNO RAFAEL-IBARROLA ALICIA ANGELICA-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2398630/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 12 de noviembre de 2013. Juez: Aldo R.S.

Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregon.

5 días – 6123 – 8/4/2014 - \$ 239,85

El Sr Juez de 1ª Inst y 15º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENESES MARIA INES En autos caratulados: MENESES MARIA INES - Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2460285/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de diciembre de 2013. Juez: Gonzalez Laura Mariela -Secretaria Viviana Graciela Ledesma.

5 días – 6122 – 8/4/2014 - \$ 205,40

El Sr Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civ. y Como de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTOS SILVIA ROXANA DNI 20.746.927 en autos: BUSTOS, Silvia Roxana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte Nº 2543541/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/03/2014: Clara M. Cordeiro, Juez/ Ricardo G. Monfarrell, Sec.

5 días – 6121 – 8/4/2014 - \$ 195

Orden del Sr Juez de 1ª Inst. y 36º Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Angel Comba en autos "COMBA, MIGUEL ANGEL-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2505443/36 y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley.- Cba 12/02/14. Fdo. Sylvia Elena Lines-Juez; María Soledad Inaudi de Fontana – Secretaria.

5 días – 6120 – 8/4/2014 - \$ 153,40

Orden del Sr Juez de 1ª Inst y 19º Nom Civ y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de Arnaldo Ingino Toranzo en autos "TORANZO, ARNALDO INGINIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2443694/36 y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley.- Cba 12/02/14. Fdo. Gabriele a Pucheta - Secretaria

5 días – 6119 – 8/4/2014 - \$ 136,50

LABOULAYE. El Señor Juez de 1º Instancia Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRUSSO, Ancelmo Antonio y MATTACOTA, Angélica Maria en los autos caratulados "FRUSSO, Ancelmo Antonio; MATTACOTA, Angélica Marta s/ DECLARATORIA HEREDEROS" - (Expediente 1644453) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 25 de Marzo de 2014.- Fdo. Dr. Jorge David TORRES – Juez - Dra. GIORDANINO, Karina Silvia - Prosecretario Letrado.-

5 días – 6118 – 8/4/2014 - \$ 316,55

El Sr Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO

ALFREDO PADRO O PADRÓ Y ELEONOR GLADYS O ELEANOR GLADYS PALERMO En autos caratulados: PADRO EDUARDO ALFREDO-PALERMO ELEANOR GLADYS - Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2454237/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 22 de noviembre de 2013 Juez: Eduardo B. Bruera -Secretaria María M. Miro.

5 días – 6114 – 8/4/2014 - \$ 246,35

El Sr Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carreras Nilda Elena. En autos caratulados: CARRERAS NILDA ELENA -Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2516759/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de marzo de 2014 Juez: Benítez De Baigorri Gabriela M. Prosecretaria: Salort De Orchansky Gabriela

5 días – 6113 – 8/4/2014 - \$ 218,55

CARLOS PAZ. El Sr. Juez Civ Com Conc y Flia 2º Nom. Secretaria 3 (Ex Sec. 1) Carlos Paz, en autos "COLLADO, LUIS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (1582428)", cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS. MARIA COLLADO y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Of.- 02/12/2013. Fdo. Rodríguez, Viviana (Juez). Boscatto, Mario Gregorio (Sec.)

Nº 6112 - \$ 27,30

El Sr Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Hugo Casiano Torres, En autos caratulados: TORRES HUGO CASIANO - Declaratoria de Herederos-Exp Nº 2543418/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba 14 de marzo de 2014 Secretaria Adriana Bruno De Favot - Juez: Victoria M, Tagle.

5 días – 6111 – 8/4/2014 - \$ 202

El Sr. Juez de 1ª Inst y 41º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAURA MARCELINA SANDIN .En autos caratulados SANDIN LAURA MARCELINA -Declaratoria de Herederos Exp Nº 2529001/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 DE FEBRERO de 2014 Secretaria Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días – 6110 – 8/4/2014 - \$ 205,40

LA CARLOTA: El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HILDA PAULINA SHEREMETA en autos caratulados: "SHEREMETA Hilda Paulina -Declaratoria de Herederos"(Nº 1720416) para que en el término de veinte (20) días a partir de

la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 12/03/2014.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Carlos Enrique Nolter, Prosecretario letrado.-

5 días – 6229 – 8/4/2014 - \$ 221

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 38a. Nom. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Viguera Ricardo Francisco para que comparezcan a los autos caratulados "VIGUERA RICARDO FRANCISCO - Declaratoria De Herederos - Expte. N° 2545558/36 por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley.- Dr. GOMEZ, Arturo Rolando, Secretario. Córdoba, 27 de marzo de 2014.

5 días – 6226 – 8/4/2014 - \$ 273

El Sr. Juez de 1º Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ROBERTO OSCAR DEL ROSSO en autos caratulados Del Rosso Roberto Oscar - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2543570/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 18/3/14.- Fdo. Ossola Federico A. Juez - Arata de Maymo María G. Sec.

5 días – 6221 – 8/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MAURO LUCIANO GONZALO VALENZUELA en autos caratulados Valenzuela Mauro Luciano Gonzalo - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2313420/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 7/5/13. Fdo. Falco Guillermo Juez – Vargas María, Sec.

5 días – 6220 – 8/4/2014 - \$ 136,50

BELLVILLE. El señor Juez 1ª Inst. C.C. Fam.1ª - Sec.2 de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NÉLIDA JUANA COLOMBO, en autos caratulados: "COLOMBO Néliida Juana-Declaratoria de Herederos"(Expte: N° 1438149), para que dentro del término de (20) veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Bell Ville, 19 de Diciembre de 2013.- Fdo: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, Juez- Dra. Liliana María Esther MIRET de SAULE, Secretaria Letrada.-

5 días – 6218 – 8/4/2014 - \$ 227,50

MARCOS JUAREZ. El señor Juez 1ª Inst. 2da. Nom. CCC y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados: "SACK LUIS - BERON NELLER PETRONA - Declaratoria de Herederos" ("Expte. 1670748"), Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "SACK LUIS - BERON NELLER PETRONA", para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial.- Marcos Juárez, 28 de Febrero del 2014.- Fdo: Dr. Domingo Enrique VALGAÑON, Juez - Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA - Prosecretaria letrada.-

5 días – 6217 – 8/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría N° 11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en autos caratulados "NIESUTTA IVON CONSTANTINO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1597894), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante NIESUTTA IVON CONSTANTINO D.N.I. N° 6.642.532, a contar desde la última publicación de edictos, que se publicaran por cinco días en el Boletín Oficial, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Río Cuarto, 17 de Marzo de 2014.- Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (JUEZ) Dra. Carla Victoria MANA (SECRETARIA).-

5 días – 6214 – 8/4/2014 - \$ 348,40

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1º Inst. y 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial Dra. Mariana Martínez de Alonso, Secretaría W11 a cargo de la Dra. Carla Victoria Mana, en autos caratulados "CAMPESTRINI DE RINAUDO LUCIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 562767), cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CAMPESTRINI DE RINAUDO LUCIA L.C. N° 7.798.896, para que en el término de veinte (20) días, a contar desde la última publicación de edictos, que se publicaran por cinco días en el Boletín Oficial, comparezcan a estar a derecho, bajo las prevenciones de ley.- Río Cuarto, 07 de Marzo de 2014.- Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (JUEZ) Dra. Carla Victoria MANA (SECRETARIA).-

5 días – 6213 – 8/4/2014 - \$ 378,95

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARMATO y/o ARMATO PELLEGRINI y/o ARMATO PELEGRINI, Griselda Cayetana Adelaida y de ARMATO PELLEGRINI y/o ARMATO y/o ARMATO PELEGRINI, Dorita Juanita Ines; en autos caratulados ARMATO Y/O ARMATO PELLEGRINI Y/O ARMATO PELEGRINI, GRISELADA CAYETANA ADELAIDA - ARMATO PELLEGRINI Y/O ARMATO Y/O ARMATO PELEGRINI, DORITA JUANITA INES S/TESTAMENTARIO EXPTE. 2444749/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/11/2013. Juez: Dr. Rafael Garzón Molina. Prosecretaria letrada Dra. Verónica del Valle Montañana.

5 días – 6193 – 8/4/2014 - \$ 379,60

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial, y de Familia de la ciudad de Villa María, en estos autos caratulados: "LIVETTI FELIX CARLOS DELFIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1380721 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante FÉLIX CARLOS DELFIN LIVETTI para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 18 de marzo de 2014. Fdo.: Dr. Fernando Martín Flores - Juez. Dra. Isabel Susana Llamas - Secretaria.

5 días – 6105 – 8/4/2014 - \$ 232,70

RIO TERCERO. El Sr. J.1a Inst. C.C. FAM. 3ª - SEC.6 Río Tercero, a cargo de la Dra. Susana A. Piñan, cítese y emplácese a todos los que

se creyeren con derecho a la sucesión del causante Don EDUARDO SUPPO, D.N.I. 11.043.355, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días en estos autos caratulados SUPPO EDUARDO- Declaratoria de Herederos" (Expte 1287245 fecha de inicio 26 de abril de 2013), bajo apercibimiento de ley. Fdo REYES, Alejandro Daniel-Juez. PIÑAN Susana A.- Secretaria. Río Tercero 10 de marzo de 2014.

5 días – 6096 – 8/4/2014 - \$ 182

Sr Juez: 17ª Nom. C. y C. autos: "Arreguez, Delfin Jesús - Declaratoria herederos (Expte. 2374437/36)". Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Beltramone Juez. Dra. Domínguez. Secretaria. Cba, de febrero de 2014.

5 días – 6094 – 8/4/2014 - \$ 136,50

BELLVILLE. El JUEZ de 1ª Inst. 1ª Nom. Civ. Com. y Conc. de Bell Ville Dr. Victor CEMBORAIN cita y emplaza a herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante BIASONI RAMÓN OSVALDO, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. BELLVILLE, 24/07/2013 AUTOS BIASONI OSVALDO RAMÓN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 1364857 CUERPO 1 del 06/06/13.- Secretaria 2.

5 días – 6186 – 8/4/2014 - \$ 198,25

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación Civil y Comercial, cita emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de OLGA CELIA GELE, en autos caratulados: GELE, OLGA CELIA - Declaratoria de Herederos - expediente N° 2523106/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 24 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Juan Carlos Maciel, Juez. Dr. Alejandro José Villalba. Secretario.

5 días – 6109 – 8/4/2014 - \$ 183,95

JESUS MARIA. El Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Abenancio Arturo Cadamuro en autos: "CADAMURO, ABENANCIO ARTURO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1533894), por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. JUEZ: José Antonio Sartori SECRETARIA: N° 1- Dr. Miguel Ángel Pedano DOCTORA: Elba Ana Zaya. J. María, 25 de marzo de 2014.-

5 días – 6127 – 8/4/2014 - \$ 205,40

JESUS MARIA. El Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Manuel Reyna en autos: "REYNA, MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1529984), por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. JUEZ: José Antonio Sartori SECRETARIA: N° 1- Dr.

Miguel Ángel Pedano DOCTORA: Elba Ana Zaya. J. María, 25 de marzo de 2014.-

5 días – 6126 – 8/4/2014 - \$ 199,55

"FILLLOL, Raúl Francisco. DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2452497/36" JUZGADO DE 1º INST. y 35º NOM CIV y COM. de la ciudad de Córdoba. Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Raúl Francisco FILLLOL. En autos "FILLLOL, Raúl Francisco. DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2452497/36" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba 06 de Noviembre de 2013. Fdo. Dra. María Cristina Sammartino de Mercado Juez. Ora Nora Cristina Azar, Secretaria.

5 días – 6125 – 8/4/2014 - \$ 198,90

El Sr Juez de 1ª Inst y 47º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DOLORES ANACLETA LOZA. En autos caratulados LOZA DOLORES ANACLETA -Declaratoria de Herederos Exp N° 2511053/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio- Secretario Moran De La Vega Beatriz María

5 días – 6124 – 8/4/2014 - \$ 209,30

VILLA DOLORES. El Sr Juez de 1ª Inst. C. C. y C. de 1ª Nom. de Villa Dolores, Cba, Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de OFELIA AGUERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "AGÜERO OFELIA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte: 1508591 ", bajo apercibimiento de ley. Of., Villa Dolores, Cba, 19/03/14.-

5 días – 6131 – 8/4/2014 - \$ 136,50

El Sr Juez de 1ª Inst. y 22º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Valentina Ramona Torres y Armando Arraigada. En autos caratulados: TORRES VALENTINA RAMONA -ARRAIGADA ARMANDO-Declaratoria de Herederos Exp N° 2542676/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 20 de marzo de 2014. Secretaria: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días – 6129 – 8/4/2014 - \$ 240,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst C.C. FAM. 3A., SEC. 5, Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y a los acreedores de la causante Sra., PEREYRA GLADIS TERESITA, C.I. N° 1.733.302, en autos "PEREYRA GLADIS TERESITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE N° 1729529- CUERPO N° 1" y a los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, de Marzo de 2014. Juez: Dr. Alejandro Daniel Reyes. Secretaria: Dr. Juan Carlos Vilches.

5 días – 6152 – 8/4/2014 - \$ 221

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst y Única Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ana CRISTAUDO, en autos caratulados: Expie. 1734593 CRISTAUDO Ana -DECLARATORIA DE HEREDEROS“, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 3 de marzo del 2014. Fdo. Dr. Torres José David – Juez – Dra. Giordanino Karina – Secretaria. 5 días – 6254 – 8/4/2014 - \$ 227,50

LABOULAYE, El Sr. Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Teresa Adelaida ALANIS, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos “ALANIS, Teresa Adelaida s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte Nº 1735145 Cuerpo 1, bajo apercibimiento de ley. Fdo Dra Karina Silvia Giordanino Prosecretario Letrado.- Of. 24 de marzo de dos mil catorce.- 5 días – 6253 – 8/4/2014 - \$ 318,50

LABOULAYE. El Juez de 1º Inst. Única Nom. Civ. Com. Jorge D. TORRES, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de CATALINA GIORDANO, en autos “GIORDANO CATALINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS” EXP. 1706639 para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye. 13/03/2014. 5 días – 6251 – 8/4/2014 - \$ 139,75

LABOULAYE, El Sr. Juez de 1ª Inst. Unica Nom. en lo Civ. y Com. Concil. y Flia., Sec. Unica a cargo de la Dra. Griselda Ines Faraone de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a herencia de Doña DIONICIA ELENA ó ELENA DIONISIA Ó ELENA ó DIONISIA GUARDIA L.C. Nº 0.939.099 en autos caratulados “GUARDIA, DIONICIA ELENA ó ELENA DIONISIA ó ELENA ó DIONISIA-Declaratoria de Herederos”, (Expte Nº 1.120.757) para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 20/03//2014.- Fdo. Dr. Jorge David Torres - Juez.- Dra Karina Silvia Giordanino-Pro-Secretaria Letrada.- 5 días – 6240 – 8/4/2014 - \$ 364

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Unica Nom. en lo Civ. y Com. Concil. y Flia., Sec. Unica a cargo de la Dra. Griselda Ines Faraone de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a herencia de Don PEDRO MIGUEL TORDI L.E. Nº 2.962.660, y Doña NELIDA CARLOTA DUTTO L.C. Nº 7.776.053 en autos caratulados “TORDI, PEDRO MIGUEL Y DUTTO, NELIDA CARLOTA-Declaratoria de Herederos”, (Expte Nº 1.713.137) para que en el término de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Laboulaye, 14/03//2014.- Fdo.

Dr. Jorge David Torres - Juez.- Dra Karina Silvia Giordanino-Pro-Secretaria Letrada.- 5 días – 6239 – 8/4/2014 - \$ 273

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. C. y Flia. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores, y quienes se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL CUELLO en los autos caratulados CUELLO, MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente 1506326, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 13/12/2013.- Cabral, Pablo-Juez. Giordanino, Karina - Prosecretaria.- 5 días – 6238 – 8/4/2014 - \$ 191,10

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1º Inst. C. C. C. y Flia. de Laboulaye, cita y emplaza a herederos, acreedores, y quienes se consideren con derecho a la herencia de ALBINO RAMIREZ en los autos caratulados “RAMIREZ, ALBINO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente 1610650 para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye 06/02/2014.- Cabral, Pablo-Juez. Giordanino, Karina - Prosecretaria.- 5 días – 6237 – 8/4/2014 - \$ 190,45

BELL VILLE. El Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de Bell Ville, en autos “BONORIS, Ernesto Roberto y María Esther DÍAZ. Declaratoria de Herederos (Expte 1643088)”, cita y emplaza a los herederos; acreedores, y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Ernesto Roberto Bonoris y María Esther Díaz, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Bell Ville, 06 de febrero de 2014. Dr. Galo Copello-Juez- Secretaria Nº 4 Dra. Elisa Molina Torres de Morales. 5 días – 6236 – 8/4/2014 - \$ 287,30

RIO TERCERO. El Sr. Juez 1ª Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría Nº 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VICTOR HUGO ABREGÚ /O ABREGU DNI Nº 6.602.546 en los autos “ABREGÚ O ABREGU VICTOR HUGO” - Declaratoria de Herederos-” (Expte Nº 1757834) para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero 27 de Marzo de 2.014.- Fdo. Dr. Alejandro Daniel Reyes - Juez.- Dra. -Susana Amelia Pifian, Secretaria. 5 días – 6233 – 8/4/2014 - \$ 299

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SULMA ESTHER ó SULMA ESTHER DEL CARMEN MANZANO, en los autos caratulados: “MANZANO, SULMA ESTHER ó SULMA ESTHER DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. Nº 1661292), para que en el término de veinte

(20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 14/03/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.- 5 días – 6230 – 8/4/2014 - \$ 227,50

## USUCAPIONES

COSQUÍN. En autos “FERRERI, GUSTAVO ALBERTO d/ USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. Nº 787385), que se tramitan por ante este Juzgado 1ª INST. CIV. FAM., SEC. 2 -COSQUÍN, se ha resuelto citar y emplazar a los demandados: Compañía de Obras Públicas y Finanzas Romero M. Gaddi y Cía, Martina Silva de Escalante ó María Martina Escalante ó Martina Silva y/o sus herederos, Eufemio ó Eufemia Escalante, Pío Escalante y/o sus herederos, Mercedes Escalante y/o sus herederos, Ignacia Escalante de Ponte, Herminia Ceballos, Alejandro Escalante; Benicio Escalante; Clarinda Escalante, Marqueña María Adelaida Ríos de Pacci, Lucía María Lidia Ríos de Szcurko, Sixta Emilia Ríos de Villanti, Petrona del Carmen Ríos de Ivanicki y/o sus herederos, Lucas Antonio Ríos y/o sus herederos, Silvano Rafael Ríos y/o sus herederos, Pedro Celestino Ríos ó Pedro Celestino Fermín Ríos, Ramón Eduardo Mercedes Ríos, a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de La Cumbre, a los colindantes: Martina Silva de Escalante y/o sus herederos, Marqueña María Adelaida Ríos de Pacci, Lucía María Lidia Ríos de Szcurko, Sixta Emilia Ríos de Villanti, Petrona del Carmen Ríos de Ivanicki y/o sus herederos, y a todos los terceros interesados, que se consideren con derecho a los inmuebles que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan la estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro. Los Inmuebles que se trata de usucapir son: Una fracción de terreno con todo lo en el clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el lugar denominado “El Pungo”, localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, la que según Plano de mensura de posesión confeccionado con fecha 30.11.08, por el Ing. Civil Ricardo Marcelo Ferfolia, M.P. 1558, se compone de dos Fracciones que conforman una sola unidad económica, designadas como Parcelas Nº 1631-5305 y Nº 1361-5310 respectivamente (anteriormente Parcelas nº 1631-5507 y 1631-5509), son de forma irregular con las siguientes descripciones: PARCELA Nº 1631-5305: Mide y Linda: al Noreste, una línea quebrada compuesta de cinco tramos que, de noroeste a sureste, el primero mide setenta y dos metros ochenta y dos centímetros (72,82m.) entre los vértices “F” y “G” y forma un ángulo interno de ciento tres grados treinta y ocho minutos veintiocho segundos (103º 38’ 28”) con el tramo E-F del costado noroeste; el segundo mide sesenta y cuatro metros sesenta y seis centímetros (64,66m) entre los vértices “G” y “H” y forma un ángulo interno de ochenta y ocho grados cuarenta y nueve minutos cincuenta y ún segundos (88º 49’ 51”) con el tramo anterior, el tercero mide ciento cuarenta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros (144,54m.) entre los vértices “H” e “I” y forma un ángulo interno de doscientos cincuenta y un grados treinta y cuatro minutos cincuenta y ocho segundos (251º 34’ 58”) con el tramo anterior, lindando en los dos primeros y parte del tercero con la Parcela nº 1631-0108 de propiedad de Nicole María Jarret de La Mairiet

Guillemot; el cuarto mide cincuenta metros treinta y ún centímetros (50,31m) entre los vértices “I” y “J” y forma un ángulo de doscientos setenta y ocho grados veintidós minutos cuarenta y dos segundos (278º 21’ 42”) con el tramo anterior, lindando en este tramo y en el resto del tercero con la Parcela 11 de Nicole María Jarret de La Mairiet Guillemot; y el quinto y último tramo mide ciento dos metros doce centímetros (102,12m) entre los vértices “J” y “K”, y forma un ángulo interno de noventa y ún grados cuarenta y cuatro minutos veintidós segundos (91º 44’ 21”) con el tramo anterior, lindando con la Parcela 5 de Josefina Palacio de Vidal Molina. Al Sureste, una línea quebrada de ocho tramos que, de noreste a suroeste, el primero mide cincuenta y cuatro metros noventa y nueve centímetros (54,99m) entre los vértices “K” y “M” y forma un ángulo interno de cuarenta grados cuarenta y dos minutos diecinueve segundos (40º 42’ 19”) con el tramo anterior; el segundo mide dieciocho metros cuarenta y dos centímetros (18,42m) entre los vértices “M” y “N” y forma un ángulo interno de doscientos cinco grados veintinueve minutos siete segundos (205º 29’ 07”) con el tramo anterior; el tercero mide once metros setenta y dos centímetros (11,72m) entre los vértices “N” y “O” y forma un ángulo interno de doscientos ocho grados cincuenta y tres minutos cinco segundos (208º 53’ 05”) con el ramo anterior; el cuarto mide quince metros setenta centímetros (15,70m) entre los vértices “O” y “1” y forma un ángulo interno de ciento ochenta y nueve grados nueve minutos diez segundos (189º 09’ 10”) con el tramo anterior; el quinto tramo mide cincuenta y un metros cuarenta y ún centímetros (51,41m) ente los vértices “1” y “2” y forma un ángulo interno de ciento ochenta y ocho grados cuarenta minutos treinta y seis segundos (188º 40’ 36”) con el tramo anterior; el sexto tramo mide veintinueve metros setenta centímetros (29,70m) entre lo vértices “2” y “3” y forma un ángulo interno de ciento cincuenta y siete grados treinta y nueve minutos cincuenta y tres segundos (157º 39’ 53”) con el tramo anterior; el séptimo tramo mide treinta y tres metros cuarenta y dos centímetros (33,42m) entre los vértices “3” y “4” y forma un ángulo interno de ciento setenta y tres grados veintisiete minutos siete segundos (176º 27’ 07”) con el tramo anterior y el octavo y último tramo mide cuarenta y siete metros treinta y ún centímetros (47,31m) entre los vértices “4” y “C” y forma un ángulo interno de ciento sesenta y siete grados veinticinco minutos treinta y ún segundos (167º 25’ 31’) con el tramo anterior; lindando por todos estos tramos con el cauce del Arroyo El Pungo. Al suroeste una línea quebrada de dos tramos que de este a oeste, el primero mide noventa y siete metros veintidós centímetros (97,22m) entre los vértices “C” y “D” y forma un ángulo interno de ciento ún grados cincuenta y seis minutos once segundos (101º 56’ 11”) con el tramo cuatro-C, del costado este y el segundo tramo mide doscientos cincuenta y cinco metros veintinueve centímetros (255,29m) entre los vértices “D” y “E” y forma un ángulo interno de doscientos dieciocho grados cuarenta y cinco minutos treinta y seis segundos (218º 45’ 326”) con el tramo anterior, lindando por ambos tramos con la Parcela Catastral nº 1631-5409, en posesión de María del Carmen Teresa Pozzi de Di Stillo. Al Noroeste una línea cerrando la figura, de trescientos ochenta y siete metros cuarenta y cinco centímetros (387,45m) entre los vértices “E” y “F” y que forma un ángulo interno de cincuenta y tres grados cuarenta y

dos minutos cinco segundos (53° 42' 05") con el tramo "D" - "E"; lindando con más terreno de Martina Silva de Escalante y/o de sus herederos Mercedes Escalante e Ignacia Escalante y los menores Justina, Petrona, Balbina, y Nicasio Reyes; los condóminos Pío Escalante, Mercedes Escalante, Ignacia Escalante de Ponce, Erminia Ceballos y los menores Alejandro, Benicio, María Argentina y Clarinda Escalante que los separa de la Parcela Catastral n° 161-5506. SUPERFICIE de la parcela: siete hectáreas nueve mil novecientos treinta y seis metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados (7has. 9.936,14m2). Designación Catastral Provincial: Hoja Registro Gráfico n° 1631- Parcela n° 5305. Inscripta por ante el Registro General al Dominio n° 2436, Folio 3151, Tomo 13, Año 1966. Parcela N° 1631-5305 (ex-Parcela 1631-5507).- La PARCELA N° 1631-5310: Que mide y linda así: Al Noreste una línea que mide ciento treinta y seis metros noventa y siete centímetros (136,97m) entre los vértices "P" y "Q" y forman un ángulo interno de cincuenta y nueve grados treinta y un minutos quince segundos (59° 31' 15") con el tramo 8-P del costado Noroeste, lindando con la propiedad de Compañía Argentina de Obras Públicas y Finanzas "Romero M Gaddi y Cia", al Sureste una línea de tres tramos que, de Noreste a Suroeste, el primero mide cuatro metros veintidós centímetros (4,21m) entre los vértices "Q" y "R" y forma un ángulo interno de noventa y cuatro grados dieciséis minutos dieciocho segundos (34° 16' 18") con el tramo P-Q, el segundo tramo mide diecisiete metros y diecinueve centímetros (17,19m) entre los vértices "R" y "S" y forma un ángulo interno de ciento setenta y cinco grados veinticuatro minutos catorce segundos (175° 24' 14") con el tramo anterior y tercer y último tramo mide ciento treinta y tres metros cuarenta y ocho centímetros (133,48m) entre los vértices "S" y "A" y forma un ángulo interno de ciento setenta y nueve grados veintitrés minutos catorce segundos (179° 23' 14") con el tramo anterior, lindando por todos ellos con el Camino Provincial; Al Suroeste una línea que mide noventa y seis metros cincuenta y ocho centímetros (76,58m) entre los vértices "A" y "B" y que forma un ángulo interno de noventa y seis grados treinta minutos treinta y ocho segundos (96° 30' 38") con el tramo S-A, lindando con la parcela catastral n° 1631-5410 en posesión de María del Carmen Teresa Pozzi Di Stilio. Al Noroeste una línea quebrada de cinco tramos que, de Suroeste a Noreste, el primero mide cuarenta y cuatro metros noventa y tres centímetros (44,93m) entre los vértices B y 5, y forma un ángulo interno de setenta y siete grados cuarenta y cuatro minutos cuarenta segundos (77° 44' 40") con el costado Suroeste; el segundo tramo mide seis metros cincuenta y seis centímetros (6,56m) entre los vértices 5 y 6 y forma un ángulo interno de ciento setenta grados cinco minutos cuarenta y tres segundos (170° 05' 43") con el tramo anterior, el tercer tramo mide treinta y un metros sesenta y seis centímetros (31,66m) entre los vértices 6 y 7 y mide un ángulo interno de doscientos once grados tres minutos diecinueve segundos (211° 03' 19") con el

tramo anterior; el cuarto tramo mide treinta y dos metros sesenta y un centímetros (32,61m) entre los vértices 7 y 8 y forma un ángulo interno de ciento setenta y nueve grados cuarenta y siete minutos un segundo (179° 47' 01") con el tramo anterior, el quinto y último tramo, cerrando la figura, mide cincuenta y nueve metros veinticinco centímetros (59,25m) entre los vértices 8 y P y forma un ángulo interno de ciento noventa y seis grados trece minutos treinta y ocho segundos (196° 13' 38") con el tramo anterior; lindando por todos ellos con el cauce del Arroyo El Pungo. SUPERFICIE de la Parcela: Una Hectárea Seis Mil seiscientos Cuarenta y Siete metros Cuadrados Cuarenta y Dos Decímetros cuadrados (1ha. 6.647,42m2). Designación Catastral Provincial: Hoja del Registro Gráfico n° 1.631 - Parcela n° 5.310, ante el Registro General - de la Provincia en el D° 12972, F° 15162, T° 61, A° 1947. PARCELA N° 1361-5310 (ex-Parcela 1631-5509) - Fdo.: Dr. Nelson Ñañez - SECRETARIO.

10 días - 6191 - 15/3/2014 - s/c

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de JUZ. CIV. COM. CONC. FAM. 1a. NOM. - SEC 1-CARLOS PAZ (Ex Sec. 2), "GUZMAN, JUAN CARLOS USUCAPION" EXP. 420443, ... "cita y emplaza al titular del inmueble objeto de la presente acción de usucapión ACUÑA VIDAL DOMINGUEZ, MARIA JOSEFINA para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: "LOTE DE TERRENO": designado LOTE 58, ubicado en Copina, Pedanía Santiago, depto. Punilla, sobre calle Santiago sin número, Pcia. de Córdoba, conformado por el polígono límite A, B, C, D, E, F, A cuyas medidas y colindancias son: el lado norte, línea F, A de 88,25m por donde linda con parcela 26 de Elvira Eugenia Pascualí de Padetti; el costado Este, formado por los lados A-B y B-C, a partir del vértice A, con ángulo interno de 115°00', se miden 26,60m hacia el sureste hasta llegar al vértice B, desde el mismo, con ángulo interno de 102°46'. Se miden 35,40m hacia el suroeste hasta llegar al vértice C, lindando en ambos lados con calle Santiago; el costado Sur corresponde al lado C-D, a partir del vértice C, con ángulo interno de 134° 13', se miden 69,85m hasta llegar al vértice D, lindando con calle Santiago; y el costado Oeste, formado por los lados D-E y E-F, a partir del vértice D, con ángulo interno de 125°04' se miden 26,05m hasta llegar al vértice E, lindando con calle Santiago, desde el vértice E, con ángulo interno de 116°27' se miden 16m hasta llegar al vértice F, por donde linda el Camino Publico, cerrando la figura de un ángulo interno de 126° 30' en el vértice F, todo lo que hace una superficie de 3945m. INSCRIPTO. EN, EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A LA MATRICULA 915.470, para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora..." Carlos Paz, 18 de FEBRERO de 2014. OLCESE, Andrés JUEZ; GIORDANO de MEYER, María Fernanda SECRETARIO.

10 días - 6147 - 15/4/2014 - s/c

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### REMATES

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ CANDIDO LORENZO E HIJOS S.R.L. s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 603-D-09), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 07/04/2014, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6°, los siguientes bienes: Un chasis c/ cabina marca FORD modelo F-7000 año 1985 dominio UAK 559. Dr. Romero Reyna, Gabriel T. Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en Av. Juan B. Justo 5005 los días 03 y 04 de Abril de 2014 de 16 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacruzsubastas.com.ar.

2 días - 6001 - 01/04/2014 - \$ 125,84

OLIVA. O/ Juez C.C.C.F.C.M.F. de Oliva en "CASTRO CARLOS A. C/ DI BARTOLO JOSE ANITO.- EJECUTIVO, Expte. 724731, Martillero A. Castro M.P. 01-1516, Dom. En Belgrano 58 Oliva, rematará el 03/04/2014 a las 11 (once) hs. En Sala Audiencia Tribunal (Mitre 413-Oliva) derechos y acciones a una tercera (1/3) parte correspondiente a JOSE ANITO DI BARTOLO de la Matrícula 1421546 y que se designa como: fracción de terreno ubicado a la altura del Km.12 y y, del Ferrocarril Ctral. Norte Argentino en Sección 9na. Del municipio de la Cdad. De Cba., Opto. Capital y se designa como parte del LOTE 5 de la Manzana letra "H" y linda al N. con lote 2; al S. con calle publica; al E. con lote 6 y al O. con resto lote 5.- En caso de resultar inhábil el día 03/04/2014 la subasta se realizara a la misma hora (11 hs) del día hábil posterior con la base de \$24.817.- al mejor postor con monto mínimo de incremento de \$250.-, dinero de contado, debiendo abonar el comprador en el acto de la subasta el 20% del precio de compra con mas comiso Mart. 5% saldo a aprobación de subasta, siendo cargo comprador pago aporte fondo Prev. Vial. Fliar. 2% del precio subasta. GRAVAMENES: informe Reg. Prop. autos. TITULOS: Art. 599 CPC. MEJORAS: vivienda precaria antigua, cercado, topografía irregular, ocupado por poseedor que manifiesta haber nacido en inmueble en año 1960, calle de tierra, agua, luz, todo según constatación Oficial de Justicia de fs. 35/36.- COMPRADOR COMISION: Art. 486 CPC. Consultas 3512128845.- DR. VICTOR NAVELLO: Secretario. Oliva 21 de Marzo de 2014.-

5 días - 5659 - 3/4/2014 - \$ 864,50

Orden Juzg Civ, Com, Conc y Flia de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de Nora Graciela Cravero, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE MATTALDI c/ SOCIEDAD CIVIL PRO- CONSTRUCCIÓN HOSPITAL VECINAL MATTALDI - EJECUTIVO" (Expte. 532529). Sáquese a la venta en pública subasta y por el martillero Eduardo A. Aliendo, Mat Prof. N° 01-1182, domicilio constituido en calle Pueyrredón N° 147 de Huinca Renancó, el inmueble inscripto por ante el Reg Gral. Pcia. a la Mat. 1413101, que se describe como fracción de terreno ubicada en el pueblo Mattaldi, Ped Necochea, Dpto. Gral Roca, Manzana 26 B, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 13, 14, 15 Y 16, sup de 225m2 c/u, que lindan al N con Pje M. Moreno, al E con calle Entre Ríos, al S con calle Juan Bautista Alberdi y al O con lotes 7 y 12 del mismo plano, sin alambrados

perimetrales, baldíos, totalmente desocupados y limpios de malezas, los lotes cuentan con alumbrado público y las calles que lo circundan son de tierra; por la base imponible resultante de autos, al mejor postor, dinero de contado, en efectivo o cheque certificado, debiendo él o los compradores abonar en el acto de subasta el 20% de la compra con más la comisión de ley al martillero e impuestos que correspondan. Saldo y posesión: al aprobarse la subasta. Para el caso que el auto aprobatorio no se dictare transcurridos treinta (30) días de la subasta, el comprador podrá consignar el saldo del precio. Si no lo hiciera y la demora le fuere imputable, deberá abonar un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que publica el B.C.R.A incrementada en un 2% mensual (art. 589 del C.P.C.). Incrementos mínimos de las posturas: \$500,00. Para que tenga lugar la subasta en la Sala de Audiencias de éste tribunal, fijase el día viernes cuatro (04) de Abril del corriente a la hora once (11). Publíquense edictos por tres (03) días en diario "Puntal" de la ciudad de Río Cuarto y "Boletín Oficial" de la ciudad de Córdoba. Colóquese ejemplar de edictos en la puerta de éste tribunal, Juzg de Paz y Municipalidad de Mattaldi. A tales fines: Oficiase. Dése cumplimiento al Acuerdo Reglamentario N° 5/86 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia de la Provincia. Llénense por secretaría las demás formalidades de ley. Notifíquese el presente proveído de conformidad a lo dispuesto en el arto 571 del C.P.C. NOTIFÍQUESE.- Informes al Martillero: Tel.: 0358-4620542/4627085/154206750.- HUINCA RENANCÓ, 13/03/2014. Fdo. Dra. LESCANO, Nora Gilda - JUEZ DE IRA. INST y Dr. FUNES, Lucas Ramiro - Prosecretario Letrado.

2 días - 5995 - 01/04/2014 - \$ 564,20

Orden Juez C. y C. 1 Inst. 1 Nom. Secretaría N° 1 San Fco. AUTOS: EXPTE 373687 "VENTURUZZI Viviana c/ MEUBRY de GIORDANENGO Clivy Francisca Luisa y otro - EJECUTIVO -"Mart. Fernando Panero, M.P. 01-585 rematará el 3/04/2014 a las 10hs en sala de subasta sito calle Dante Agodino N° 52, lo sig.: FRACCION DE TERRENO con todo lo en ella edif. clav. plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado Feliciano en Pdnía. Concepción, DPTO. SAN JUSTO, Pcia. de Cba., y que consta de 1028,52mts. en sus costados N. y S. por 500,09mts. en sus costados E. a O. lo que hace una SUP. total de 51Has. 43As. 52Cas. lindando al N. con de José Storero; al S. con de Antonio Fauda (hoy Carlos Giordanengo); al O. con de Enrique Meyer y al E. con de José Carlos Antonio, Delfina Ramona, Romilda Olinda; Angela María y Paulina Ana Giordanengo (hoy de propiedad del comprador). Inscripta Matrícula 1.017.346 propietario Elvio José GIORDANENGO. CONDICIONES DE VENTA: BASE \$ 21.068, al mejor postor, debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el 20% del importe de la compra, más comisión del martillero, más 2% Fondo Prevención Violencia Familiar (Ley 9505) en efectivo y el resto al aprobarse la misma. Postura mínima: \$ 1000. TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: Ver Oficio de constatación.- INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298.- T.E. 03564-15661055.- Oficina, 26 de marzo de 2014.- Fdo. Silvia Lavarda SECRETARIA

5 días - 6091 - 3/4/2014 - \$ 1436.-

**SENTENCIAS**

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo C. y C., en autos caratulados "CORDOBA BURSÁTIL S.A. C/ ZITELLI Rosa Josefa y Otro P.V.E. (EXPTE. 401758/36)", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: Ochenta y nueve, Córdoba, Veintiséis de marzo de dos mil trece. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I-Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Córdoba Bursátil S.A. en contra de los demandados Rosa Josefa Zitelli y Alfredo Tolosa, hasta el completo pago de la suma de ochocientos sesenta y cinco pesos (\$ 865), con más CVS e intereses calculados de conformidad con lo establecido en el considerando pertinente y los que se devenguen hasta la fecha de su efectivo pago, e I.V.A. sobre intereses. II-Imponer las costas a los demandados a cuyo fin regulo de manera definitiva el honorario profesional de la Dra. Nora B. Vicentini, por las tareas desplegadas en la preparación de la vía ejecutiva, en la suma de setecientos ochocientos pesos (\$ 708 - 4 Jus Ley 9459), con más la suma de mil setecientos setenta pesos (\$1.770-10 jus Ley 9459), por las tareas desarrolladas en el juicio ejecutivo y con mas la suma de quinientos treinta y un pesos (\$531 - 3 Jus Ley 9459). Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido. Fdo.: Dr. Aldo Novak Juez. Oficina, 21 de marzo de 2014.

5 días - 5797 - 4/4/2014 - \$ 699,40

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. y Com. de Cba. hace saber que en los autos "BANCO MACRO SA C/MALDONADO LILIANA ESTELA - PRESENTACION MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES" Nº 1955685/36, ha dictado las siguientes resoluciones: "Cba. 26/11/10. Agréguese las constancias acompañadas. Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto para que dentro del término de los 3 días posteriores al vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la del 30% en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Notifíquese." FDO: Dra. Villa: SECRETARIA. "Cba. 20/3/13. Atento lo solicitado a fs. 46 y constancias de autos, cítese y emplácese a comparecer en el plazo de 20 días al Sra. Liliana Estela Maldonado, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley (arg. Art. 165 del CPC). El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación." FDO: Dra. Villa: SECRETARIA.

5 días - 5866 - 4/4/2014 - \$ 798,95

El Sr. Juez de 1ª Inst y 43ª Nom C y C de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. María Alejandra Romero, en autos caratulados "GONZALEZ, Luis Alberto c/ DURAN, Roger Edgardo y otro - EJECUTIVO POR COBRO DE PESOS, LETRAS PAGARES" (Expte. Nº 2184080/36) ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, treinta (30) de agosto de 2011. Téngase al compareciente por presentado, por parte, en el carácter invocado

a mérito del poder acompañado y con el domicilio procesal constituido. Admitase la presente demanda ejecutiva. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres (3) días posteriores al vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Notifíquese... Fdo: Ortiz, Héctor Gustavo - Juez de 1ra. Inst; Romero, María Alejandra - Secretaria.

5 días - 5860 - 4/4/2014 - \$ 432,25

La Sra. Juez de del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, secretaria cinco, en Tucumán 3602º piso de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "FERNANDEZ, LUCAS MATIAS C/ SUCESORES DE FERNANDEZ, DOMINGO ALBERTO - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO - EXPTE 197018" cita y emplaza a los sucesores y/o herederos del Sr. Domingo Alberto Fernandez, quienes deberán comparecer a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676, a los fines de tratar la acción de impugnación de paternidad matrimonial para el día de abril pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer en forma personal, con patrocinio letrado, con quince minutos de tolerancia y con sus documentos de entidad, bajo apercibimiento del art. 61 de la ley 7676, debiendo en ambos casos acreditar la condición de tales.- Firmado: PAMELA, OSSOLA DE AMBROGGIO, JUEZ - MARIADENISE THEAUX, SECRETARIA."

5 días - 5838 - 4/4/2014 - s/c

**RESOLUCIONES**

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba, autos: "BANCO DE LANACION ARGENTINA c/ ARECO, Raúl Alberto - EJECUTIVO" Expte. FCB 21020088/2009, ha dictado la siguiente resolución Nº 56/10: "Córdoba, 19 de Noviembre de 2012. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de PESOS UN MIL CIENTO OCHENTA Y TRES CON 90/100 (\$ 1.183,90), con más intereses, gastos y costas en contra del Sr. Raúl Alberto ARECO. Regular los honorarios profesionales de los Dres. Mónica Cabrera de Mosquera y de la Dra. María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Ciento Noventa y cinco (\$ 195). Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos Treinta y cinco con 51/100 (\$ 35,51). Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 20 de noviembre de 2013.

2 días - 6076 - 1/4/2014 - \$ 259,74

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ JARA, CYNTHIA SABRINA - EJECUTIVO" (Expte. FCB 11020108/2012), ha ordenado Intimar de pago a la demandada, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS DOS (\$ 5.402,00) por capital, con más PESOS UN MIL OCHENTA CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 1.080,40) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el

término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Bustos Fierro - Juez Federal." Córdoba, 7 de noviembre de 2013.

2 días - 6075 - 1/4/2014 - \$ 200,72

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ COCHUFFO, Mario Lorenzo - PVE," (EXPTE. FCB 11020157/2012), se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 01 de febrero de 2013. Téngase al compareciente por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese copia de la documentación acompañada, Cítese al demandado en su domicilio real, para que en el plazo de cinco días hábiles de notificado, comparezca a este Tribunal para el trámite de reconocimiento de firmas insertas en la documentación acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (art. 526 del C.P.C.N.), Intímase al accionado para que constituya domicilio, en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 40, y 41 del C.P.C.C.N.) notificándose en lo sucesivo los días Martes y Viernes por Ministerio de la Ley" Fdo.: Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal. Córdoba, 1 de octubre de 2013.

2 días - 6069 - 1/4/2014 - \$ 218,40

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ JIMENEZ, Elba del Valle - PVE." (EXPTE. FCB 11020228/2011), se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 15 de Mayo de 2012. Téngase al compareciente por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese copia de la documentación acompañada. Cítese al demandado en su domicilio real, para que en el plazo de cinco días hábiles de notificado, comparezca a este Tribunal a reconocer o desconocer la firma de la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlo por reconocido (art. 526 del C.P.C.N.). Intímase al accionado para que constituya domicilio, en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del C.P.C.C.N.) notificándose en lo sucesivo los días Martes y Viernes por Ministerio de la Ley. Por ofrecida la prueba. Al embargo solicitado, cumplimentese lo dispuesto por el art. 209 del CP.C.C.N.". Fdo.: Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal. Córdoba, 1 de octubre de 2013.

2 días - 6068 - 1/4/2014 - \$ 236,60

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Alejandro Sánchez FREYTES, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MUGAS, RUBEN EDUARDO - EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB33021776/2011, ha dictado la siguiente resolución Nº 885/13: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. MUGAS RUBEN EDUARDO, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 43/100 (\$ 9.659,43). 2) Ordenar el pago

de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de los Dres. Mónica Cabrera de Mosquera, apoderada de la institución actora y Conrado F. Gallardo, letrado patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Cuatrocientos Ochenta y Dos con 97/100 (\$ 482,97), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la ley 21839 y art. 12 de la ley 24432. Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 3 de febrero de 2014.

2 días - 6064 - 1/4/2014 - \$ 273

**CANCELACIONES DE DOCUMENTOS**

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "MAYDAC, José María Eduardo - CANCELACION de PLAZO FIJO (EXP. Nº 2499760/36 del 30.10.2013)" que se tramitan por ante este Juzgado de 1ª Inst. y 8ª Nominación en lo Civil y Com., se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de febrero de Dos Mil Catorce. Y VISTOS: ... CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del Certificado de depósito a plazo fijo, Nº 000103760, emitido a nombre del Sr. José María Eduardo MAYDAC, Cargo Caja de Crédito Cooperativa La Capital del Plata Ltda., Sucursal Córdoba, por un total a cobrar de pesos Cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho con setenta y tres centavos (\$49.558,73), con un importe depositado de \$ 47.969,81, de intereses la suma de \$ 1.588,92, emitido el 15/10/2013, fecha de vencimiento 16/12/2013, Nro. de cuenta 202.715. II) Publíquese la presente Resolución por el plazo de quince (15) días en el Boletín Oficial de Córdoba, y notifíquese a la entidad emisora y depositaria en su respectivo domicilio. III) Autorízase el pago del certificado al peticionante, para después de sesenta (60) días a contar desde la última publicación, en caso que no existiera oposición. IV) Regular los honorarios profesionales en forma definitiva del Dr. Gustavo Alejandro Pavoni y la Dra. Mara Di Vario en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos cuatro mil quinientos veintiséis con 20/100 (\$ 4527,20) - 20 jus - Protocolícese, hágase saber y dése copia.- FDO: RUBIOLLO, Fernando Eduardo - JUEZ.

15 días - 4818 - 11/4/2014 - \$ 2562,30

**CITACIONES**

El Sr. juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba en autos caratulados LENCINA, Bacilio Antonio y otro c/ CONSTRUCTORA APOLO SRL y otros - ABREVIADO - OTROS - EXP. Nº 1957268/36 cita y emplaza a los herederos del causante, S. Bacilio Antonio Lencina, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley sin perjuicio de ello, notifíquese a los herederos denunciados a fs. 62. Cba, 26 de diciembre de 2013. Prosec. Belvedere, Elizabeth.

5 días - 6053 - 7/4/2013 - \$ 199,55

El Juzgado de 1ª Inst. y 46ª Nom. Civ. y Com., en los autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TEJERINA, Juan Darío - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES" Expte: 2215802/

36, cita y emplaza al SR. JUAN DARIO TEJERINA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese lo de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del comparendo oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de ley (Art. 517 CPC). Fdo. Arevalo Jorge Alfredo. Secretario. Cba. 22/07/2013.-

5 días – 6052 – 7/4/2013 - \$ 260

El Juzgado de 1ª Inst. y 28ª Nom. Civ. y Com., en los autos caratulados "CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO LUIS RAUL - PRESENTACIÓN MULTIPLE EJECUTIVOS PARTICULARES" Expte: 2215833/36, cita y emplaza al SR. LUIS RAÚL BARRIONUEVO para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a juicio y oponga excepciones legítimas ofreciendo la prueba de la que haya de valerse bajo apercibimiento de rebeldía y de mandar llevar adelante la ejecución. Fdo. Maina Nicolas. Secretario. Laferriere Guillermo César. Juez. Cba. 05/03/2014.

5 días – 6051 – 7/4/2013 - \$ 246,35

O/Sr. Juez el cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MUGAS, RUBEN EDUARDO - PVE." Expte. FCB211020042/2012, ha ordenado: "Córdoba, 28 de Noviembre de 2012. Por presentado. I) Proveyendo a fs. 5. Atento al estado de autos, a la conversión del trámite ha lugar. En consecuencia procédase a re-caratular la presente causa conforme al nuevo trámite asignado, dejándose constancia en el libro de Entrada. Comuníquese a la Secretaria de Superintendencia de los cambios realizados a los fines de actualización de su base de datos. II) Proveyendo a fs. 29/30. Agréguese la copia compulsada de la documental original, el poder y las boletas de pago de la tasa judicial y de la Caja, y Colegio de Abogados acompañados. Por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por competente el tribunal. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25065 y conforme art. 525 del C.Pr., en consecuencia, cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cinco días de notificado del presente, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado en la demanda, bajo apercibimiento de ley. Téngase presente la copia compulsada de la documental original acompañada y resérvese la original en Secretaría, la cual se restituirá al interesado una vez cumplimentada la etapa correspondiente. A las medidas cautelares solicitadas, oportunamente se proveerán. Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina o el siguiente día hábil si alguno resultare feriado (conf. Art. 133 del C.Pr.)." Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 17 de febrero de 2013.

2 días – 6065 – 1/4/2014 - \$ 400,40

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez FREYTES, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RODRIGUEZ, ROBERTO OSVALDO - SUMARISIMO" Expte. FCB33020106/2006, ha dictado la siguiente resolución N° 940/13: "Córdoba, tres de Diciembre de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: ...

I) Hacer lugar a la demanda entablada por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA en contra del Sr. RODRIGUEZ ROBERTO OSVALDO, en todas sus partes y en consecuencia, condenar al accionado a pagar a la aclara, dentro de los diez días de quedar firme este pronunciamiento, la suma de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y UNO CON 45/100 (\$ 671,45), con más los intereses compensatorios y punitivos desde el 6 de Septiembre de 2006 y hasta su efectivo pago, indicado en el punto II del considerando. II) Imponer las costas al demandado vencido (art. 68 del C.P.C.N.) y en consecuencia, regular los honorarios de las Dras. Mónica Cabrera de Mosquera, apoderada de la institución aclara y el Dr. Alejandro E. Crespo y la Dra. María Marcela Servent, letrados de la aclara, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Quinientos (\$ 500,-) de conformidad a lo ordenado en los arts. 6, 7, 8, 9, 19, 37 y 39 de la ley 21839 y art. 12 de la ley 24432. Protocolícese y hágase saber". Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 3 de febrero de 2014.

2 días – 6063 – 1/4/2014 - \$ 327,60

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GAMARRA, Alberto Fabian - P.V.E." (EXPTE. FCB 11020024/2012), se ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, 28 de Diciembre de 2012. Por presentado. 1) Proveyendo a fs. 27, 28 y 30, atento el estado de la causa y las constancias obrantes en autos, a la solicitud de transformación de la demanda, ha lugar atento lo prescripto por el art. 331 de la Ley ritual. Agréguese copia de la documentación acompañada. Téngase por cumplimentado por parte de la compareciente con lo dispuesto a fs. 05. Por ende, procédase a dar trámite a la presentación de fecha 28.12.12. II) Proveyendo a fs. 03/04. Por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por competente el Tribunal. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la Ley 25065 y conforme art. 525 del CPCCN. Cítese y emplácese al demandado para que en el plazo de cinco (5) días hábiles de notificado, comparezca a este Tribunal al reconocimiento de la documental acompañada, base de esta acción, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida (art. 526 del C.P.C.N.). Intímase al accionado para que constituya domicilio, en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 40 y 41 del C.P.C.C.N.) notificándose en lo sucesivo los días Martes y Viernes por Ministerio de la Ley. Por ofrecida la prueba... Notifíquese". Fdo.: Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal. Córdoba, 17 de febrero de 2014.

2 días – 6062 – 1/4/2014 - \$ 348,40

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dr. Héctor Eduardo Martínez, Córdoba, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ESCOBAR, EVARISTO JUAN - EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB11020136/2009, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN N° 557/08: "Córdoba, 10 de Diciembre de 2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1º) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA en contra del Sr. Evaristo Juan Escobar, hasta hacerse a la entidad acreedora integro pago de la suma de Pesos Cinco Mil Cuarenta y Uno con 25/100 (\$ 5.041,25), con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las

costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. Mónica C. de Mosquera, Alejandro Eduardo Crespo y María Marcela Servent, se regulan en la suma de PESOS SEISCIENTOS (\$ 600,-) en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (ley 23898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de cinco días. 4) Protocolícese y hágase saber". Fdo.: Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal. Córdoba, 5 de febrero de 2014.

2 días – 6061 – 1/4/2014 - \$ 254,80

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CAÑETE, Jorge - EJECUTIVO" Expte. 90-B-11, ha ordenado requerir de pago al demandado, CAÑETE, Jorge, DNI 23.938.332, por la suma de PESOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CUATRO con veintinueve centavos (\$13.404,29) correspondientes a capital, con más la de PESOS DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA (\$2.680) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 18 de noviembre de 2013.

2 días – 6060 – 1/4/2014 - \$ 206,18

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CUESTA, Diego Adrián - EJECUTIVO" Expte. 136-B-10, ha ordenado requerir de pago al demandado, Diego Adrián Cuesta, DNI 27.956.964, por la suma de PESOS QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE con 50/100 (\$15.567,50) correspondientes a capital, con más la de PESOS TRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO (\$3.144,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 deL C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal." Córdoba, 23 de diciembre de 2013.

2 días – 6059 – 1/4/2014 - \$ 219,44

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RODRIGUEZ, CATALINA MARGARITA - EJECUTIVO" Expte. FCB21 020153/2011, ha ordenado intimar de pago a la demandada CATALINA MARGARITA RODRIGUEZ, por la suma de Pesos Once Mil Setecientos Cuarenta y Siete con 17/100 (\$ 11.747,17) por capital, con más la de Pesos Dos Mil Trescientos Cuarenta y Nueve con 43/100 (\$ 2.349,43) para responder a intereses y costas provisionales del juicio, haciéndole saber que en el término de cinco días deberá comparecer a estar a

derecho, constituir domicilio y oponer excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento de ley (Art. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.), Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes - Juez Federal". Córdoba, 28 de noviembre de 2013.

2 días – 6058 – 1/4/2014 - \$ 198,90

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ REBOLLO, MARTA CRISTINA - EJECUTIVO" (Expte. FCB 11020096/2012), ha ordenado Intimar de pago a la demandada, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) por capital, con más PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Bustos Fierro - Juez Federal." Córdoba, 17 febrero de 2014.

2 días – 6056 – 1/4/2014 - \$ 169

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dr. Héctor E. Martínez, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MAGNO, FRANCISCO JESUS - P.V.E." Expte. FCB11020289/2009, ha ordenado: "Córdoba, 28 de Julio de 2010. Téngase al compareciente por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese copia de la documentación acompañada. Cítese al demandado en su domicilio real, para que en el plazo de cinco días hábiles de notificado, comparezca a este Tribunal a reconocer o desconocer la firma de la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlo por reconocido (art 526 del C.P.C.N.). Intímase al accionado para que constituya domicilio, en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del C.P.C.C.N.) notificándose en lo sucesivo los días Martes y Viernes por Ministerio de la Ley. Por ofrecida la prueba. Al embargo solicitado, cumplimentese lo dispuesto por el art. 209 del C.P.C.C.N. Notifíquese personalmente o por cédula". Fdo.: Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal. Córdoba, 1 de octubre de 2013.

2 días – 6054 – 1/4/2014 - \$ 241,80

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas N° 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ CAMPOS GUSTAVO ALFREDO– PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. N° 679899/36, cita y emplaza al demandado Señor: CAMPOS GUSTAVO ALFREDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6020 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los



Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BRUNORUBEN ADRIAN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 690370/36, cita y emplaza al demandado Señor: BRUNO RUBEN ADRIAN para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6021 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PALLERES, GUILLERMO OSCAR – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 430486/36, cita y emplaza al demandado Señor: PALLERES GUILLERMO OSCAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6022 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ QUITILIANO SILVERIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 337364/36, cita y emplaza al demandado Señor: QUITILIANO SILVERIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6023 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LOPEZABEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 958709/36, cita y emplaza al demandado Señor: LOPEZ ABEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6024 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PEUSER CARLOS ENRIQUE –

PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 769721/36, cita y emplaza al demandado Señor: PEUSER CARLOS ENRIQUE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6025 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ MALDONADO, GUILLERMO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1195164/36, cita y emplaza al demandado Señor: MALDONADO GUILLERMO RICARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6026 - 7/4/2014 - \$ 364.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ GHIONE DE REINERO, F – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1407451/36, cita y emplaza al demandado Señor: GHIONE DE REINERO FRANCISCA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6027 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FERREYRA, ANTONIO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 870732/36, cita y emplaza al demandado Señor: FERREYRA ANTONIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6028 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ TABARES, JOSE TOMAS B – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1136245/36, cita y emplaza al demandado Señor: TABARES JOSE TOMAS BALTAZAR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho

bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6029 - 7/4/2014 - \$ 364.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ BENITEZ, JUAN A – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1411738/36, cita y emplaza al demandado Señor: BENITEZ JUAN ARMANDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6030 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PROPHOR SACIFIYF – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1392624/36, cita y emplaza al demandado Señor: PROPHOR SACIFIYF para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6031 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ ELLEMBERGER, RODOLFO A – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1594696/36, cita y emplaza al demandado Señor: QUEVEDO JOSE EDUARDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6032 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ PEÑA, ANA MARÍA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 738603/36, cita y emplaza al demandado Señor: PEÑA ANA MARIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del

vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6033 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ LAVADERO DE AUTOMOVILES USH-COR – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1280086/36, cita y emplaza al demandado Señor: LAVADERO DE AUTOMOVILES USH-COR para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6034 - 7/4/2014 - \$ 318.-

La Señora Secretaria Riva Blanca Alejandra, de la Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal, sito en calle Arturo M. Bas Nº 244 – planta baja, de la ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ SAN MARCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" EXPTE. Nº 1009261/36, cita y emplaza al demandado Señor: SAN MARCOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Asimismo se lo cita de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días, subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 6035 - 7/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber al Sr. MORALES ANGEL que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Morales, Angel - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1419078/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho": Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5908 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. MONTENEGRO HECTOR que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Montenegro, Hector - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 409916/36" que se tramitan por ante el Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), Secretaria de Gestión Común, sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho":- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 02 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5909 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. ZAMAR SALVADOR que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Zamar, Salvador - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213790/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho":- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5910 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. MORENO DE BENGOLEA ELVA ROSA que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moreno de Bengolea, Elva Rosa - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 687178/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex

25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho":- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5911 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. MORONI DE APONTE ESTERINA LUCIA que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Moroni de Aponte, Esterina Lucia - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243919/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho":- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 09 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5912 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. TAMAGNO DE CASTILLO NELIDA IRMA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Tamagno de Castillo, Nelida Irma - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 409628/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que

surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho":- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5913 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a TRANSPORTE L&M - SOCIEDAD ANONIMA- que en los autos caratulados "Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Transporte L&M - Sociedad Anonima- Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 998665/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de mayo de 2010. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese la sentencia. Formúlese Planilla de Capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente"- Firmado: Ponsella, Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 03 de septiembre de 2010. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5914 - 7/4/2014 - \$ 591.-

Se hace saber a la Sra. TRINCHERI MARIA PAULA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Trincheri Maria Paula - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 441247/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 01 de agosto de 2005. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese la sentencia. Formúlese Planilla de Capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente"- Firmado: Nestor Luis Zabala. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5915 - 7/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. VALDIVIA NOLASCO que en los autos caratulados "Fisco de la

Provincia de Córdoba c/ Valdivia, Nolasco - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 908590/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de mayo de 2010. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, Ejecútese la sentencia. Formúlese Planilla de Capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente"- Firmado: Mestor Luis Zabala. Secretario. "Córdoba, 03 de septiembre de 2010. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5916 - 7/4/2014 - \$ 546.-

Se hace saber al Sr. VALLE JORGE ORFELIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Valle, Jorge Orfelio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1242487/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho":- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 09 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5917 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. DIAZ JOSE MARIA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Jose Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 998690/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al

demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5918 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. DESCALZO RODRIGO DOMINGO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Descalzo, Rodrigo Domingo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1419410/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5919 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. DIAZ NESTOR FRANCISCO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Nestor Francisco - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 982964/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines

de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5920 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1416495/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 DE febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5921 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. CRESPO NINA MARIA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Crespo, Nina Maria - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 441029/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2007. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5922 - 7/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber a la Sra. VILLARREAL DE SANCHEZ CLARA ELSA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villarreal de Sanchez, Clara Elsa - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1012768/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02

de septiembre de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 15 de septiembre de 2010. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Fdo: Ponsella Mónica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5923 - 7/4/2014 - \$ 910.-

Se hace saber al Sr. VILLAGRA RUBEN EDUARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villagra, Ruben Eduardo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 973989/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5924 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. VERDU ENRIQUE, RUGIERI DE VERDU PIERINA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Verdu, Enrique y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 213793/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5925 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. VERDU CENDRACAMILO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Verdu Cendra Camilo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 213728/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5926 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. MARTINEZ DAVID ALBERTO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Martinez, David Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 687529/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 17 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3)

días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5927 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. MARTINEZ JOSE ANTONIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Martínez, Jose Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 973994/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5928 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. MENTA LUIS OSCAR que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Menta, Luis Oscar - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1243925/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5931 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5929 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. LINDOR MERCADO y MARIA EDUARDA LUJAN que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Lindor, Mercado y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213719/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5930 - 7/4/2014 - \$ 819.-

se hace saber al Sr. LOSI CLEANTE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Losi, Cleante - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428693/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5933 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416498/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5932 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416489/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5935 - 7/4/2014 - \$ 910.-

Se hace saber a LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ La Carolina SRL - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416496/36" que se tramitan por ante la

Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5934 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a COMPAÑIA URBANIZADORA Y DE CONSTRUCCIONES VILLA CARRIZAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Compañía Urbanizadora y de Construcciones Villa Carrizal Sociedad de Responsabilidad Limitada - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 901841/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. 5 días - 5935 - 7/4/2014 - \$ 910.-

Se hace saber al Sr. DIAZ NARCISO LEUCADIO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Diaz, Narciso Leucadio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 900110/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del

art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5936 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. CARRIZO DANIEL y OLARIAGA DE CARRIZO RAMONA URSULA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Carrizo, Daniel y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717720/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5937 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO ESPINOSA LIMITADA CIFEL SA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Compañía Inmobiliaria Francisco Espinosa Limitada Cifel SA - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416381/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y

encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5938 - 7/4/2014 - \$ 864.-

Se hace saber a CEDE – CONSORCIO EMPLEADOS DEL ESTADO SOCIEDAD CIVIL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Cede-Consorcio Empleados del Estado Sociedad Civil - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717250/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5939 - 7/4/2014 - \$ 864.-

Se hace saber al Sr. ABREGU PASCUAL que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Abregu, Pascual - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1217414/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al

demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5940 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. INGROIA LEONARDO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ingroia Leonardo, - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213717/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5941 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. ILLANES RAFAEL ENRIQUE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Illanes, Rafael Enrique - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428736/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines

de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5942 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. JIMENEZ SCAGLIA GISELE, JIMENEZ SCLAGLIA MELISA, JIMENEZ SAEZ JUAN ANGEL y SCAGLIA GRACIELA CATALINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Jimenez Scaglia, Gisele y otros - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 717294/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días – 5943 - 7/4/2014 - \$ 864.-

Se hace saber a DIAZ Y LOZADA S.R.L. que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Diaz y Lozada S.R.L. - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1416557/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se

da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5944 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. CABRERA MARIA CRISTINA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Cabrera, Maria Cristina - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 935514/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5945 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FERREYRA DAVID PABLO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Ferreyra, David Pablo - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 944888/36" que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5946 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FONSECA GREGORIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fonseca, Gregorio - Presentación Múltiple Fiscal -

Expediente N° 1428740/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5947 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FRABOTA ALEJANDRO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Frabota, Alejandro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1428798/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5948 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FUNES JORGE RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Funes, Jorge Ramon - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 687159/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero

de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5949 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GIMENEZ ALBERTO NICOLAS que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gimenez, Alberto Nicolas - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 973992/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5950 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GONZALEZ ANTONIO JESUS que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Antonio Jesus - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1242510/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de agosto de 2011. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Fdo: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 03 de octubre de 2012. Téngase presente y en su érito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5951 - 7/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber al Sr. GONZALEZ LUIS EMILIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez, Luis Emilio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 727272/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de agosto de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5952 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GONZALEZ NICOLAS ANTONIO que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gonzalez Nicolas Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 441150/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días – 5953 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. GOÑALONS NICOLAS y GOÑALONS HUBERT GUILLERMO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Goñalons, Nicolas y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1216384/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2

(Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 07 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5954 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GUZMAN MARTINIANO ANTONIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Guzman, Martiniano Antonio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1243914/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 02 de septiembre de 2009. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 24 de agosto de 2010. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretaria.

5 días - 5955 - 7/4/2014 - \$ 910.-

Se hace saber al Sr. CARREÑO RAMON que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carreño, Ramon - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1619716/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º

de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5956 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a los Sres. DAVANZO LUIS ROMEO y DAVANZO BRUNO DOMINGO FRANCISCO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Davanzo, Luis Romeo y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1243891/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5957 - 7/4/2014 - \$ 864.-

Se hace saber al Sr. FACCIN JOSE HORACIO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Faccin, Jose Horacio - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 1419412/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus

intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5958 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FADUL DANIELA LAURA que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Fadul, Daniela Laura - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 935490/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 22 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5959 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. FERNANDEZ JUAN ENRIQUE que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fernandez, Juan Enrique - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 937280/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que

estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5960 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. ALMADA MARIA CRISTINA que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Almada, aria Cristina - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 973957/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley Nº 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 20 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5961 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. GIL MORENO PAZ que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Gil Moreno, Paz - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 908596/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2º y 5º de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de agosto de 2011. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 22 de noviembre de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario.

5 días - 5962 - 7/4/2014 - \$ 364.-

Se hace saber a la Sra. VELAZQUE FRANCISCA INES que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Arguello, Esteban Nicomedes y otro - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente Nº 717725/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales Nº 2 (Ex 25º C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja - Córdoba,

por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 14 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días - 5963 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a la Sra. SAN MILLAN RUTH EDITH que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ San Millan Ruth Edith, - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 441168/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días - 5964 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber a SOCIEDAD CIVIL AMPLIACION BARRIO YOFRE que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Sociedad Civil Ampliación Barrio Yofre - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 687521/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de febrero de 2011. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Fernandez de Imas Elsa Alejandra. Prosecretario. "Córdoba, 12 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días - 5965 - 7/4/2014 - \$ 819.-

Se hace saber al Sr. ALLENDE ROQUE ALBERTO que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Allende, Roque Alberto - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 900129/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 03 de septiembre de 2010. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC)".- Firmado: Ferreyra Dillon Felipe. Prosecretario. "Córdoba, 17 de ayo de 2013. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024)".- Firmado: Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J.) 15/04/2013.  
5 días - 5966 - 7/4/2014 - \$ 409.-

Se hace saber al Sr. PERAFAN HECTOR JORGE que en los autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ Perafan Hector Jorge - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 213743/36" que se tramitan por ante la Secretaria de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales N° 2 (Ex 25° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de julio de 2010. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la Ley 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma estimación de los honorarios profesionales. NOTIFIQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal Constancia de la cédula de notificación debidamente diligencia y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho".- Firmado: Petri Paulina Erica. Prosecretario. "Córdoba, 22 de septiembre de 2011. Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución".- Firmado: Ponsella Monica Alejandra. Prosecretario.  
5 días - 5967 - 7/4/2014 - \$ 409.-

ARROYITO. El Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de

Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ DURANDO AURELIO - EJECUTIVO FISCAL" (Expte. N° 602, Año 2007). Arroyito, 4/11/2010. A mérito de lo manifestado: Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada Sr. DURANDO AURELIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2° Párr. Ley 9024), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. ALBERTO LUIS LARGHI (JUEZ) Dra. MARCELA PALATINI (SECRETARIA).  
5 días - 5047 - 3/4/2014 - \$ 318,50

La Sra. Juez de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina. Morcillo, en los autos caratulados "ROBLEDO MAURA AZUL C/ SUCEORES DEL SR. SANCHEZ MAURO GASTON - ACCIONES DE FILIACION - CONTENCIOSO (Expte. N° 1461258)", de conformidad al proveído de fecha 13/03/2014 cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. Mauro Gastón Sánchez él comparecer a estar a derecho y a la audiencia del art. 60 de la Ley 7676, en forma personal y con patrocinio letrado, para tratar la demanda de filiación post mortem, el día 14 de Agosto próximo, a las 09:30 horas n quince minutos de tolerancia y bajo apercibimiento de ley. FDO: Dra. J RIBET de PERASSI - PROSECRETARIO LETRADO.- Of. 20/3/2014.  
5 días - 5596 - 3/4/2014 - s/c

VILLA DOLORES. EXPEDIENTE: 1621776 - GALDAME, JOSE FAUSTINO C/ AHUMADA, NICOLÁS IVAN Y OTRO - ORDINARIO - OTROS - ART. 20 LEY 20.744 (LIBRE DE GASTOS) ART. 23 INC. 10 - CONSTITUCION DE CORDOBA - ART. 29 LEY 7987.- El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba, Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaria N° 4 a cargo del Dr. Antonio Humberto Gutiérrez, en los autos caratulados "GALDAME JOSÉ FAUSTINO C/ AHUMADA NICOLÁS IVÁN Y OTRO - ORDINARIO, OTROS - DEMANDA LABORAL", cita y emplaza a las partes y al demandado, NICOLÁS IVÁN AHUMADA a la audiencia de conciliación fijada para el día 17 de JUNIO del año 2014 a las 10 horas, para que en dicha fecha comparezca a estar a derecho, y en caso de no conciliar conteste la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 25 y 49 de la ley 7987.- Fdo: Rodolfo Mario Alvarez (Juez) - Silvana Aguirre de Castillo (Prosecretaria) Villa Dolores, 17 de marzo de 2014.-  
5 días - 5575 - 3/4/2014 - s/c

OLIVA. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, Dr. Augusto G. Cammisa, Sec. del Dr. Víctor A. Navello en autos "DURAN, Ramon Aldo c/PATRITTI, Pedro Oscar y Otro - ABREVIADO" (Expte N° 307916-Cuerpo 6), cita y emplaza a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de don Pedro Oscar Patritti, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos precitados, bajo los apercibimientos de ley. Oficina; 11 de diciembre del 2013.-  
5 días - 5559 - 3/4/2014 - \$ 271,05

COSQUIN. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Concil. y Flia. de Cosquín: En atención al fallecimiento del codemandado Sr. Raed

Edmundo y lo normado por el art. 97 C.P.C., suspéndanse el tramite de este juicio y PONGASE EN CONOCIMIENTO de otros herederos, si los hubiere, a cuyo fin publíquense edictos por cinco veces en el boletín oficial y un diario a elección, para que dentro del plazo de VEINTE días contados a partir de la ultima publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, en los autos caratulados: "CARRO., MIGUEL FORTUNATO c/ RAED, LUIS EMILIO. Y OTRO - ORDINARIO" - Expte. N° 795066 - Fdo.: Dra. Nora C. Palladino (SECRETARIA).- Cosquín 22/12/2010.  
5 días - 5638 - 3/4/2014 - \$ 286

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. Civ. y Com. y de Flia. de Villa María, Sec. N° 7 en los autos caratulados GUZMAN, NORMA BEATRIZ C/FRATONDI, NICOLAS FRUCTUOSO - DICORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - Expte. N° 360768 cita y emplaza al demandado NICOLAS FRUCTUOSO FRATONDI para que en el plazo de VEINTE días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho y tomar participación en los presentes obrados, bajo apercibimiento de rebeldía, NOTIFIQUESE.- Fdo: Dr. Alberto Ramiro Domenech, Juez - Dra. Viviana L. Calderón, Prosec. VILLA MARIA, 14/09/2012.  
5 días - 5639 - 3/4/2014 - \$ 227,50

El Juez de 1° Inst. Civ. y Com, de 6° Nom de Córdoba, en autos VERA BARROS, Maximiliano c/ BUSTOS, Miguel Angel - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES Expte. N° 2435496/36 resolvió: cítese y emplácese al demandado Miguel Angel Bustos, DNI N° 14.476.897, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate en el mismo acto, para que dentro del término de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Cba, 12 de febrero de 2014 - Fdo: Dra. Cordeiro, Clara María, (Juez) - Dr. Monfarrell, Ricardo Guillermo, (Sec).  
5 días - 5640 - 3/4/2014 - \$ 318,50

AUTOS: "COMUNA DE VILLA RIO ICHOCRUZ C/ GIRARDI MARIO FERNANDO - EJECUTIVO FISCAL"- 1477999 JUZG. DE 1ª INST. DE EJECUCIONES - SEC. GESTION COMUNTRIB. FISCALES N° 1 (EX 21) CORDOBA - SECRETARIA: FISCAL - DRA. BLANCARIVA.- El Sr. Juez C.C. de Córdoba.- Cita y emplaza al demandado Señor MARIO FERNANDO GIRARDI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 9024, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Tortone Evangelina.- Pro Secretaria.-  
5 días - 5703 - 3/4/2014 - \$ 273

VILLA CARLOS PAZ. El Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de 1ª Nom de Villa Carlos Paz, Secretaria 1 a cargo de María Fernanda Giordano de Meyer en los autos Río Leticia Edilia y otros c. Marcolin Gustavo Esteban y otros - Ord (461904) y por decreto del 24.7.2013, cita y emplaza a los sucesores de Gustavo Esteban Marcolin para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y constituir



domicilio bajo apercibimiento de rebeldía. Andrés Olcese, Juez.

5 días – 5692 – 3/4/2014 - \$ 136,50

La Señora Juez de 1ª Instancia y 6ª Nom en lo Civ. Com. de Córdoba, en autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A./PUJOL DE ESPECHE NORA EDITH Y OTROS. EJEC. HIPOTECARIA Nº 2457374/36" se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veintidós (22) de noviembre de 2013. Agréguese. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Emplácese a la parte para que cumplimente los aportes previsionales en el plazo de tres (3) días, bajo apercibimiento de ley (art. 22, Ley 6468) y emplácese al letrado para que en el plazo de tres días cumplimente aportes colegiales bajo apercibimiento de ley (art. 35 Ley 5805). Acredítese previamente la temporaneidad de las excepciones opuestas y se proveerá lo que por derecho corresponda. Habiendo denunciado y acreditado a fs. 35 el fallecimiento de la codemandada Josefa Alaimo y lo dispuesto en el art. 165 del CPCC, cítese y emplácese a los Sucesores de Josefa Alaimo por edictos que se publicaran cinco (5) veces en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de la citación directa a los herederos si los conociere y previa denuncia en autos. Oficiése al Registro de Juicios Universales a los fines de que informe si se inicio declaratoria de herederos. Suspéndase el juicio."

5 días – 5681 – 3/4/2014 - \$ 756

ALTA GRACIA. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en autos "Comuna de Villa Los Aromos c/Dacar Tufic - Ejecutivo Fiscal" (Expte. 298453); "Comuna de Villa Los Aromos c/ Biscotto de Lopez de Goycochea, Angélica Rosa y Otros - Ejecutivo Fiscal" (Expte. 298507); "Comuna de Villa Los Aromos c/ Ricciutti, Juan María - Ejecutivo Fiscal" (Expte. 298412); "Comuna de Villa Los Aromos c/ Steinman de Dayan, Adela - Ejecutivo Fiscal" (Expte. 298335), ha resuelto admitir la demanda ampliatoria en los términos del Art. 5 quater de la Ley 9024 y Art. 531 del CPCC, y citar y emplazar a los Sres. Dacar Tufic, Angela Rosa Biscotto de Lopez de Goycochea, Osvaldo Lopez de Goycochea, Eduardo Lopez de Goycochea, Juan María Ricciutti y Adela Steinman de Dayan, para que en el término de tres (3) días exhiban los recibos correspondientes bajo apercibimiento de considerar ampliada la ejecución a los nuevos períodos vencidos.- Fdo: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Margarita Bolzetta, Prosecretario Letrado.

5 días – 5678 – 3/4/2014 - \$ 540,80

ALTA GRACIA. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. de Alta Gracia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en autos "Comuna de Villa Los Aromos c/Abdalá, Alejandro- Ejecutivo Fiscal" (Expte. 309842); "Comuna de Villa Los Aromos c/ Fregosi, Eduardo - Ejecutivo Fiscal" (Expte. 310040); "Comuna de Villa Los Aromos c/ Fernández, Federico - Ejecutivo Fiscal" (Expte. 309989); en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la ley. 9024, cita y emplaza al demandado Sr. Alejandro Abdalá, Eduardo Fregosi y Federico Fernández, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de remate para que en el plazo de

tres días posteriores al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones al progreso de la acción bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Graciela Cerini, Juez; Dra. María Margarita Bolzetta, Prosecretario Letrado.- Alta Gracia, 20/12/13.

5 días – 5677 – 3/4/2014 - \$ 444,60

Señor Juez 1ª Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de Cba. Sec., con fecha 10 de marzo de 2014 en autos Banco Patagonia S.A. c/Torres Jorge Marcel- abreviado Expte. 2486496/36, cita y emplaza al demandado Sr. Torres Jorge Marcel D.N.I. 22.979.915 para que en el término de veinte días comparezca a estar de derecho y proceda conforme los arts. 507 y 509 del CPC, bajo apercibimiento de rebeldía y tener por no contestada la demanda. Juez: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Prosec: Bustos Carlos Isidro.

5 días – 5515 – 1/4/2014 - \$ 183,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. Civ. y Com. de Cba, en autos "BANCO MACRO S.A. el AMERICO S.R.L. y otro - P.V.E." EXPTE. 2357023/36 cita y emplaza al Sr. Baldi Ana Delfina, DNI 16.409.671, para que en el termino de veinte días posteriores a la ultima publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 12 de Marzo de 2014 - Juez: Mira Alicia del Carmen - Sec: López Peña De Roldan, María Inés.

5 días – 5513 – 1/4/2014 - \$ 136,50

VILLA CARLOS PAZ. El Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de Villa Carlos Paz en autos "Abrutzky, Pablo Mauricio - Medidas Preparatorias" (Exp. 359155), tramitados en Secretaría Nº 1 del Tribunal, en los que se tramita demanda de USUCAPION respecto de los inmuebles identificados como lote 30, matrícula 964.521 y lote 31 matrícula 1.059.170 (ubicados en la Provincia de Córdoba, Departamento Punilla, Pedanía San Roque, Municipio de Tanti, lugar Villa Tanti lomas), CITAAQUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS INMUEBLES DESCRIPTOS, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento del plazo de treinta días otorgado para la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley. GIORDANO DE MEYER, SECRETARIA.

10 días – 5386 – 8/4/2013 – s/c

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

SAN FRANCISCO, Cba., 17 de MARZO de dos mil catorce.- Por disposición del señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Noemí Castellani, en los autos caratulados: "Barone, Horacio Daniel - Quiebra pedida - Expte Nº 1270729" que se tramitan por ante el Juzgado a su cargo Secretaría Nº Dos, a cargo de la Dra. Claudia Giletta, se notifica la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Seis.- San Francisco, veinticinco de febrero de dos mil catorce.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar en estado de quiebra al señor Horacio Daniel Barone, DNI 20.076.018, con domicilio real en calle Libertad 957, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. ... 8.-) Fijar plazo hasta el día nueve de mayo de dos mil catorce para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.- ..." FIRMADO: Dra. Gabriela Noemí Castellani, JUEZ; NOTA: Síndico Cr.

Javier Fernando Quaglia - Domicilio: Av. Libertador Norte 960 de la ciudad de San Francisco – Córdoba.

5 días – 6019 – 7/4/2014 - \$ 455

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 de esta Ciudad Dr. LEONARDO PORTELA (suplente), Secretaría de Concursos y Quiebras del Dr. MAXIMO MIR hace saber que en los autos caratulados, "GRANDES MÁQUINAS. DEL URUGUAY S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 831/ C Fº 8, L. V, Año 2012) se ha decretado en fecha 14 de Marzo de 2014 la QUIEBRA de GRANDES MÁQUINAS C. DEL URUGUAY S.A., CUIT Nº 30-71167589-9, con domicilio real denunciado en calle Av. Paysandú Nº 290 - Bloque 13 - y constituido en calle 25 de Mayo Nº 222/6 ambos de ciudad, y mantener la designación del Sr. Síndico Cr. Horacio Alfredo Larrivey, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 75 de esta ciudad. Los acreedores posteriores al concurso deberán presentarse bajo el trámite incidental previsto en los arts. 202 y 280 LCQ.- El informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q. deberá presentarse el día 30 de junio de 2014.- Intímase al fallido y a todos aquellos que tengan bienes o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico en el término de tres días, debiendo el primero nombrado además entregar al Funcionario dentro de las veinticuatro horas toda la documentación referida a su situación patrimonial, disponiendo la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que se tendrán por ineficaces.- Art. 89 "...La publicación es realizada sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere". Concepción del Uruguay, 14 de marzo de 2014.

5 días – 6078 – 7/4/2014 - \$ 819

Juzgado de 1ª Inst. y 33º Nom. Civil y Comercial (Concursos y Sociedades Nº 6), Secretaría Dr. Hugo Horacio Beltramone. Se hace saber que en los AUTOS: "NIEVA, RUBEN DARÍO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. 2551922/36), se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NÚMERO: Cuarenta (40). Córdoba, 25 de marzo de dos mil catorce. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...). SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. Rubén Darío Nieva, D.N.I. 14.001.371, con domicilio real en calle Magallanes 185, Bº Villa Aurora, Localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba. ... VII) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el término de 24 hs. procedan a entregarlos al Órgano Sindical. VIII) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros efectuar pagos a aquél, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados, bajo apercibimiento de ineficacia.... XIV) Establecer como fecha limite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 14 de mayo de 2014, debiendo atenerse a lo que prescribe el art. 200 de la ley 24.522 en lo pertinente. XV) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los

créditos el día 30 de Junio de 2014. XVI) Fijar como fecha límite para que el Funcionario Sindical presente el Informe General el día 08 de Septiembre de 2014. XVII) Hacer saber que la resolución judicial verificatoria de créditos a que alude el art. 36 de la ley 24.522 (art. 88 in fine L.C) se dictará con fecha 08 de Agosto de 2014.... Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Fdo. Sergio Gabriel Ruiz - Juez PAT. Of: 25/03/14.

5 días – 6036 – 7/4/2014 - \$ 910

En los autos caratulados "TRIANA S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 2508407/36), tramitados en el Juzg. de 1ª Inst. y 26º Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, Sec. Dra. Lagorio de García, mediante SENTENCIA Nº 47 del 06.03.14, se abrió el Concurso Preventivo de la firma TRIANA S.R.L. (CUIT 30-68762476-5), con domicilio real en 9 de Julio 241 Local Nº 1 - Ciudad de Córdoba. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 25.04.14, ante el sindicó Cr. Horacio Daniel DIAZ (M.P. 10.06594.9, con domicilio en Ituzaingó 167 - 10º Piso Of. 7 - de esta Ciudad.

5 días – 5621 – 3/4/2014 - \$ 273

Juzg. 1ª Inst. y 33ª Nom. en lo C. y C. (Conc. y Soc. Nº 6).- Autos: "MONIER, HECTOR DANIEL - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. 2509509/36)". SENTENCIA NUMERO: TREINTA Y SIETE (37). Córdoba, veinte de marzo de dos mil catorce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) Declarar en estado de quiebra al Sr. MONIER, Héctor Daniel, D.N.I. 12.245.857, con domicilio real en calle Lorentz Nº 5768 de Barrio Los Eucaliptus, Ciudad de Córdoba. (...). VII) Intimar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de 24 horas, procedan a entregarlos al Órgano Sindical. VIII) Prohibir al fallido hacer y percibir pagos de cualquier naturaleza, haciendo saber a los terceros que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a aquél, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados, bajo apercibimiento de ineficacia. (...) XV) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día 08 de Mayo de 2014, debiendo atenerse a lo que prescribe el art. 200 de la ley 24.522 en lo pertinente. XVI) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual de los créditos el día 19 de Junio de 2014. XVII) Fijar como fecha límite para que el Funcionario Sindical presente el Informe General el día 15 de Agosto de 2014. XVIII) Hacer saber que la resolución judicial verificatoria de créditos a que alude el art. 36 de la ley 24.522 (art. 88 in fine L.C.) se dictará con fecha 04 de julio de 2014. (...). Protocolícese, hágase saber y dese copia." Fdo.: (Dr. Sergio Gabriel Ruiz- Juez PAT.)- OF.: 20/03/2014. Beltramone, Sec..

5 días – 5649 – 3/4/2014 - \$ 819

RIO TERCERO. Autos "MEDINA, MARIELA ALEJANDRA - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 1659104) El Señor Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Tercero,

Secretaría N° 5, se hace saber que ha resultado sorteado como síndico la Cra. María Elena Sánchez Matrícula 20-000201.5 la que aceptó con fecha 13/03/14, fijando domicilio a estos efectos en calle Uruguay N° 75 de la ciudad de Río Tercero, Horario: 08:00 a 12:00hs y de 17:00 a 19hs. T.C.: 0351-156537223 - Tel./ Fax 0351-4615402 - 0351-4284522. Of. 18 de Marzo de 2014.

5 días – 5457 – 1/4/2014 - \$ 227,50

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Fam. Sec N° 4 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de. PLA ROSA ANA En autos caratulados PLA ROSAANA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1590900 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 20/02/2014. Sec.: De Paul de Chiesa Laura - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días – 6049 – 7/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MACHADO o MACHADO MOURET SARAH en autos caratulados MACHADO o MACHADO MOURET SARAH - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2489872/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Febrero de 2014. Sec.: López Julio Mariano- Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 6047 – 7/4/2014 - \$ 211,25

El Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTIAGO FRANCISCO JOSE GRIFFA y ELVIRABIANCIOTTI en autos caratulados GRIFFA SANTIAGO FRANCISCO JOSE - BIANCIOTTI ELVIRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2395427/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29 de Noviembre de 2013. Prosec.: Firbank María Constanza - Juez Elbersci María del Pilar.

5 días – 6046 – 7/4/2014 - \$ 243,10

Cosquin 27 de febrero de 2014 - El Juzgado en lo Civ., Com. Conc. y Flia. de Cosquin, en estos autos caratulados FIRKA BRONISLAO - Decl. de Hered. - Expte. 1435498 Sec. 2 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de 20 días concurren a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Sec.: Nelson H. Nañez. - Juez: Ana Rosa Zeller de Konicoff.

5 días – 6045 – 7/4/2014 - \$ 156

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS NATALIO D'ANDREA en autos caratulados D'ANDREA CARLOS NATALIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 252.1386/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última

fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran de la Vega Beatriz María.

5 días – 6044 – 7/4/2014 - \$ 238

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORDOBA MARCELA ALEJANDRA y ASTRADA LIBIA EUGENIA en autos caratulados CORDOBA MARCELA ALEJANDRA - ASTRADA LIBIA EUGENIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2538703/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 06 de Marzo de 2014. Sec.: Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés.

5 días – 6043 – 7/4/2014 - \$ 235,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEBALLOS RAMON ANGEL en autos caratulados CEBALLOS RAMON ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2440253/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02 de Diciembre de 2013. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días – 6042 – 7/4/2014 - \$ 187,85

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. FAM de SAN FRANCISCO, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRUNO YOLANDA ITALIA en autos caratulados BRUNO YOLANDA ITALIA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1757034 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. SAN FRANCISCO 19/03/14 Sec.: Giletta Claudia Silvina. - Juez: Castellani Gabriela Noemí.

5 días – 6041 – 7/4/2014 - \$ 203,45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom., Civ., Com., Conc. y Flia de Bell Ville Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Osvaldo Luis BONETTO, Luis Lorenzo BONETTO y Valentina Margarita MIO, en los autos caratulados BONETTO, OSVALDO LUIS - BONETTO, LUIS LORENZO Y MIO, VALENTINA MARGARITA - Dec. De Herederos Expte. 1606629, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- Dr. Damián Abad, Juez (PAT) - Dra. María Belén Marcos, Prosec.

5 días – 6040 – 7/4/2014 - \$ 260

La Sra. Jueza C y C de 1º y 36 Nom en autos caratulados "VILLARROEL EDITH ANGELICA DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expt. 2468059/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Edith Angélica Villarroel, para que dentro de los 20 días siguientes a la última publicación comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 19 sept. 2013. Fdo. Lines Juez- Inaudi de Fontana, Secretaria.

5 días – 6039 – 7/4/2014 - \$ 156

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1º Inst. Civ, Com y Flia de 4ª Nom. de la Ciudad de Villa María, en autos caratulados "OLANDI GLORIA MARIA ANGELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPEDIENTE N° 1709266)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Gloria María Ángela Olandi, para que el en plazo de 20 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Domenech Alberto Ramiro Juez - Menna Pablo Enrique - Secretario.

5 días – 6038 – 7/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 32ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos: "DEL OLMO, Adela - LUJAN, Carlos Efrain - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2516778/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a la sucesión de: DEL OLMO, Adela y LUJAN, Carlos Efrain, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo de 2014.

5 días – 6037 – 7/4/2014 - \$ 163,80

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia. 3º, Sec. 5 de Río III cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de los causantes José Ubilfrido Avila, L.E. N° 2.906.188 y María Eduvijen Lujan Baez, L.C. N° 7.673.836, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, en los autos caratulados "AVILA, José Ubilfrido y LUJAN BAEZ, María Eduvijen - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1562873, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano, Juez y Dr. Juan Carlos Vilches, Secretario. Río III, 26 de Marzo de 2014.-

5 días – 6018 – 7/4/2014 - \$ 182

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, 3º Nominación, Secretaría N° 6, en los autos caratulados "Luque Dionicio Urbano o Dionisio Urbano y Luque María Froilana del Corazón de Jesús o María Froilana - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1726905" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, "Dionicio Urbano Luque o Dionisio Urbano y María Froilana del Corazón de Jesús Luque o María Froilana, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Bussano de Ravera María Graciela (Secretaria) - San Francisco, 14/03/2.014. - Tramita: Dra. Clarisa L. Saccani Tóffoli - Arroyito- (Cba.)

5 días – 6013 – 7/4/2014 - \$ 384,80

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, 3º Nominación, Secretaría N° 6, en los autos caratulados "Bordignon Sofia Yolanda o Yolanda Josefa - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1726906" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, "Sofía Yolanda Bordignon o Yolanda Josefa, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Bussano de Ravera María Graciela (Secretaria) - San

Francisco, 14/03/2.014 - Tramita: Dra. Clarisa L. Saccani Tóffoli - Arroyito- (Cba.).

5 días – 6014 – 7/4/2014 - \$ 305,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 1º Nom. de esta Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "LISA PASCUAL CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 1437725, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados por el causante, Don Pascual Carlos Lisa, DNI.: 12.762.728, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley.- Fdo.: JOSE ANTONIO PERALTA - JUEZ- MARIANA ANDREA PAVON - SECRETARIA- Río Cuarto, 17 de Marzo de 2014.-

5 días – 6006 – 7/4/2014 - \$ 227,50

EL SR JUEZ DEL J.C.C. DE 6ta. NOM. EN AUTOS CARAT. "ORTIZ, TEOFILIO y PASCUAL BORDA Y/O HAYDEE O HAIDEE BORDA -D H" (Expte. N° 1404948), ha resuelto citar y emplazar a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho de los bienes de los causantes ORTIZ, TEOFILO y BORDA, PASCUALA y/o HAYDEE o HAIDEE BORDA L.C. N° 7788778 para que en término de 20 días a contar a partir del último día de publicación de edicto comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, de de 2014. FIRMADO: JUEZA: MARIANA M. DE ALONSO - STRIA Dra. Carla V. Mana.-

5 días – 6004 – 7/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 7ª Nom., en los autos caratulados "MUGNAINI, ROBERTO CÉSAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Don ROBERTO CESAR MUGNAINI DNI N° 6.632.750, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 19 de Marzo de 2014. Fdo: Maria Alejandra Mundet - Secretaria.-

5 días – 6002 – 7/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 7ª Nom. en los autos caratulados "PONCE DE LEON NELSON HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Don NELSON HUMBERTO PONCE DE LEON DNI N° 8363790, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, 19 de Marzo de 2014. Fdo: Maria A. Mundet - Secretaria.

5 días – 6000 – 7/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO. El Juzgado de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria a cargo del Dr. Diego Avendaño cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Isolina MARQUES LC. 0939.272 en los autos caratulados "MARQUES, MARÍA ISOLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1590718, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto,

07/02/2014.- Dra. Carla B. Barbiani. PRO-SECRETARIA.-

5 días – 5998 – 7/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C. FAM. 2da. Nom. Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: NIETO, JOSE ALFREDO DNI M7689336, en los autos caratulados: "NIETO, JOSE ALFREDO Declaratoria de Herederos" Expte. N° 457145, para que dentro del término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Marzo de 2014. Fdo.: Fernanda Bentancourt - Juez. Anabel Valdez Mercado - Secretaria.

5 días – 5996 – 7/4/2014 - \$ 227,50

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Instancia, 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 9, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante, Doña Ana María ALVAREZ, D.N.I. 4.870.430, en los autos caratulados "ALVAREZ, Ana María - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1671088) para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 12 de Marzo de 2014. Firmado: SANGRONIZ, Carina Cecilia (SECRETARIA JUZGADO 1RA. INSTANCIA).

5 días – 5994 – 7/4/2014 - \$ 273

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C. C. y Fam., Sec. N° 3 de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos RIVERO, D.N.I. 17.349.934, en autos caratulados "RIVERO, JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1651044), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Cuarto, 7/3/2014. Fdo: Anabel VALDEZ MERCADO: Secretaria Letrada; Fernanda BENTANCOURT: Juez.

5 días – 5993 – 7/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1º instancia y 47ª nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ, GUILLERMO MARCELO, D.N.I. 16.904.992, en autos caratulados GONZALEZ, GUILLERMO MARCELO - declaratoria de herederos Expte. 2501261/36 y a los que se creyeren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo: FASSETTA, Domingo Ignacio. JUEZ - Moran De La Vega, Beatriz María - Secretario.

5 días – 6015 – 7/4/2014 - \$ 182

BELL VILLE. El Juez de 1ra. Inst. 1ª Nom. Sec 2 cita y emplaza a los herederos acreedores y a quienes se consideren con derecho en la herencia de HUGO NORBERTO VELAZQUEZ para que en 20 días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en "VELAZQUEZ, Hugo Norberto - Declaratoria de Herederos (Expte.

1854455) - 20 Marzo de 2014.- Fdo. ABAD, Damián – Juez - MARCOS, M. B. - Prosecretaria.-

5 días – 5898 – 7/4/2014 - \$ 167,75

El Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 1º Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial, en los autos caratulados "SANCHEZ, NINO FULVIO - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 17/3/2014. Fdo. Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI - Jueza - Dra. Claudia Silvina GILETTA - Secretaria.-

5 días – 5972 – 7/4/2014 - \$ 159,90

LAS VARILLAS. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALBERTO OSCAR COMBINA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "COMBINAALBERTO OSCAR -DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 28/11/2013. Fdo: Dra. Carolina Musso (Juez) y Dra. Gabriela Castellani (prosecretaria Letrada).-

5 días – 5971 – 7/4/2014 - \$ 185,25

LAS VARILLAS - La Sra. Jueza de 1ª Inst. y Unica Nom. Civil y Com. Conc. F. C. M. F., de la ciudad de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSVALDO JOSE FIURI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "FIURI OSVALDO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Las Varillas, 19/03/2014. Fdo: Dr. Sosa Rubén (Juez Subrogante) y Dr. Mauro Cordoba (prosecretario Letrada).-

5 días – 5970 – 7/4/2014 - \$ 183,95

RIO SEGUNDO - La Sra. Jueza Civil y Com. C. F., Sec. 1 de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PABLO OSCAR ROBLEDO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "ROBLEDO PABLO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimientos de ley. Río Segundo, 05/03/2014. Fdo: Sec.: Verónica Stuart - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 5969 – 7/4/2014 - \$ 143,65

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst. y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Secretaría N° 6 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Aldo Federico BRUERA, LE 6.655.825, en autos caratulados: "BRUERA, Aldo Federico - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1579129), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Dr. Rolando Oscar Guadagná - Juez- Dra. Ana M. Baigorria - Secretaria.- Río Cuarto, a 02 días de Diciembre de 2013.-

5 días – 6092 – 7/4/2014 - \$ 252,85

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO SORIA y OSCAR MEIRONE En

autos caratulados SORIAANTONIO y OTRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1584690 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 17/03/2014. Sec. Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 6050 – 7/4/2014 - \$ 216,45

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com, Conc, Flia, Instr, Men. y Falt., de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Alfredo Raúl PERALTA, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados PERALTA, Alfredo Raúl - Declaratoria de Herederos, bajo apercibimiento de ley.- Morteros, 01/07/2013 - Sec: Otero Gabriela - Juez: José María Herrán.

5 días – 6048 – 7/4/2014 - \$ 195

LA CARLOTA.- Autos: "PIEDRABUENA, Ana Mabel - Declaratoria de Herederos" (1588572). El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Juan José LABAT, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ana Mabel PIEDRABUENA, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 17 de marzo de 2014.-

5 días – 5852 – 4/4/2014 - \$ 136,50

El Juez de 1º Inst. C.C. 48º Nom. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMO, Macario y BAIGORRIA, Rosa Epifanía o María Epifania, en autos: "ROMO, Macario - BAIGORRIA, Rosa Epifanía o María Epifania - DECL. DE HERED." Expte 2497696 para que por veinte días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 21/02/2014. Fdo. Villagra De Vidal, Raquel, Juez - García De Soler, Elvira, Sec.

5 días – 5851 – 4/4/2014 - \$ 166,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Del Rio, Mirta Leonor en los autos caratulados Del Rio, Mirta Leonor - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte N° 2535459/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 14 de marzo de 2014. Juez: Ossola, Federico Alejandro - Prosecc: Sappia, María Soledad.

5 días – 5853 – 4/4/2014 - \$ 218,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 5ª Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, LAPASCUA, José Omar y GIOVANETTI, Julia Irma, en los autos caratulados "LAPASCUA, José Omar - GIOVANETTI, Julia Irma - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2537178/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba, 20 de marzo de 2014. Ricardo G. Monfarrell (Juez) María de las Mercedes Villa (sec).

5 días – 5854 – 4/4/2014 - \$ 216,45

El Sr. Juez de 1ª Inst y 27ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Isabel Modesta Marengo En autos caratulados MARENGO ISABEL MODESTA-Declaratoria de Herederos Exp N° 2529340/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de febrero de 2014. Juez: García Sagúes - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días – 5855 – 4/4/2014 - \$ 206,05

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la Ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la Sucesión de los señores: HIPÓLITO CASIANO QUINTEROS y HAYDEÉ RAMONA ROCHA, en los autos caratulados: "QUINTEROS, HIPÓLITO CASIANO - ROCHA, HAYDEÉ RAMONA -DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte.1334129- Cuerpo 1, por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley.-Río Segundo 13 de Marzo de 2014.- Fdo. Dra. Susana E. Martínez Gavier.-Juez.-Verónica Stuart - Secretaria.

5 días – 5858 – 4/4/2014 - \$ 209,95

El Sr. Juez de 1ª Inst y 34ª Nom Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores de Rubén Edgardo GARAYCOCHEA, en autos caratulados: GARAYCOCHEA, Rubén Edgardo - Dec. de Herederos Expte. N° 2502960/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/03/2014. Secr: López Peña de Roldan, María Inés - Juez: Mira, Alicia del Carmen.

5 días – 5862 – 4/4/2014 - \$ 174,20

El Sr. Juez de 1ª Inst y 19º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JAIME DE BERGANASCO O BERGAMASCO JOVITA O JOVITA DE SAN RAMON En autos caratulados: JAIME DE BERGANASCO O BERGAMASCO JOVITA O JOVITA DE SAN RAMON-Declaratoria de Herederos - Exp N° 2455162/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de marzo de 2014 Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrian.

5 días – 5856 – 4/4/2014 - \$ 269,10

El Sr. Juez de 1ª Inst y 43ª Nom Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores de EMILIO BOUDOUX y JOSEFINA JUANA BORELLO, en autos caratulados: BOUDOUX, Emilio - BORELLO, Josefina Juana -Dec. de Herederos Expt N° 2S30346/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/03/2014. Secr: Sappia, Magdalena María - Juez: Ortiz, Héctor Gustavo.

5 días – 5863 – 4/4/2014 - \$ 185,25

El Sr Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. C y C, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. PERALTA, CARLOS ELVECIO en autos caratulados: "PERALTA, CARLOS ELVECIO - DECL. DE HERED." N° de Exp: 2531722/36, y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Cba. -/03/2014. Dra. Mira, Alicia: Juez; Dra. Lopez Peña, María Inés: Secretaria.-

5 días – 5864 – 4/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil Com. de 5ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "GIL, Gregorio Ramon DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2457416/36, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia con motivo del fallecimiento de Gregorio Ramon GIL, bajo apercibimiento de ley.- Secretaria. Dra. Maria de las Mercedes Villa. Córdoba, 21 de Marzo de 2014.-

5 días – 5867 – 4/4/2014 - \$ 180,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE HECTOR STRUNI y NELIDA ARGUELLO. En autos caratulados: STRUNI ENRIQUE HECTOR - ARGUELLO NELIDA -Declaratoria de Herederos- Exp N° 2496320/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11 de marzo de 2014 Juez: Garzon Molina Rafael -Prosecretaria Veronica Montañana.

5 días – 5869 – 4/4/2014 - \$ 226,85

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. Única Nom. en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nando ZAROTTI autos "ZAROTTI Nando-Declaratoria de Herederos- Expte. 1627562. Año 2013" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Pablo A. Cabral Juez. Karina Silvia Giordanino Prosecretario Letrado.- Laboulaye, 7 de marzo de 2014.

5 días – 5895 – 4/4/2014 - \$ 354,90

El Sr. Juez de 1ª Inst y 10ª a Nom. Civil y Com., en los autos caratulados "OLMOS, Miguel Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2505383/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIGUEL ANGEL OLMOS, M.I. 6.483.291, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/03/2014, Garzón Molina, Rafael - Juez; Montañana Verónica del Valle – Prosecret.

5 días – 5873 – 4/4/2014 - \$ 193,70

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. Única Nom. en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FLORES Susana Esther en autos "FLORES Susana Esther. Declaratoria de Herederos- Expte. 1140387. Año 2012" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Pablo Actis. Juez (PL T). Griselda Faraone. Secretaria. Laboulaye, 30 de Diciembre de 2013.

5 días – 5894 – 4/4/2014 - \$ 372,45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. Única Nom. en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miguel Ángel FENOGLIO en autos "FENOGLIO Miguel Ángel - Declaratoria de Herederos- Expte. 1620602. Año 2013" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Pablo A. Cabral Juez. Karina Silvia Giordanino Prosecretario Letrado. Laboulaye, 7 de Marzo de 2014.-

5 días – 5897 – 4/4/2014 - \$ 367,25

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1° Inst. Única Nom. en lo Civil, Comercial Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Susana LOPEZ en autos "LOPEZ María Susana - Declaratoria de Herederos- Expte. 1627581. Año 2013" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Pablo A. Cabral Juez. Karina Silvia Giordanino Prosecretario Letrado.- Laboulaye, 7 de Marzo de 2014.-

5 días – 5896 – 4/4/2014 - \$ 363,35

VILLA MARIA. El señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STROZZI ELVIO ERMINIO y GIOVANINI DORALUISA - para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "STROZZI ELVIO ERMINIO y GIOVANINI DORALUISA (Expte. N° 1655830)" - bajo apercibimiento de ley. Villa María, Marzo de 2014.- Secretaría N° 4.- Dr. Fernando Martín FLORES.

5 días – 5890 – 4/4/2014 - \$ 194,35

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARI, SUSANA BEATRIZ en autos: "Mari, Susana Beatriz - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1478729), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretario.- Marcos Juárez, 30/12/2013.-

5 días – 5881 – 4/4/2014 - \$ 241,15

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez en los autos caratulados: "PONTE, Antonia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1492149), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la causante "Antonia PONTE", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. José María TONELLI - Juez - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE- Secretaria".-

5 días – 5888 – 4/4/2014 - \$ 219,05

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría a cargo de la

Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en los caratulados "MANSILLA MARIEN y JOSÉ DIAZ -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1721560), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes Sra. MARIEN MANSILLA y Sr. JOSÉ DIAZ, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José María Tonelli -JUEZ- Dra. María José Gutiérrez Bustamante -SECRETARIA.-

5 días – 5887 – 4/4/2014 - \$ 305,80

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRIGUEZ, ROQUE RAMÓN en los autos: "Rodriguez, Roque Ramon - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1449964), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Romina Sanchez Torassa, Prosecretaria.- Marcos Juárez, 24/09/2013.-

5 días – 5886 – 4/4/2014 - \$ 234,65

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEZOTTI, NÉSTOR WILFREDO ó NÉSTOR W. en autos: "Dezotti, Néstor Wilfredo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1515867), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez (PAT.) Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 20/02/2014.-

5 días – 5885 – 4/4/2014 - \$ 265,20

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OLIVA, ROMUALDA ELVIRA en los autos: "Oliva, Romualda Elvira.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1707099), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 13/03/2014.-

5 días – 5884 – 4/4/2014 - \$ 247,65

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de Primera Instancia CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION y FAMILIA de la Primera Nominación de la ciudad de Marcos Juárez." Autos: "RUANI, Héctor Alejandro - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1696141.- Cita y emplaza a los herederos y acreedores de "RUANI, HECTOR ALEJANDRO" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. Domingo E. VALGAÑÓN (Juez - PAT.) - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE (Secretaria Juzgado de 1ra. Instancia). Marcos Juárez, 27 de Febrero de 2014.-

5 días – 5883 – 4/4/2014 - \$ 195,65

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TAGINA, RAUL HENRRY y OMAR OSVALDO TAGINA en autos: "Tagina, Raul Henry y Omar Osvaldo Tagina.-Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1503476), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 07/03/2014.-

5 días – 5882 – 4/4/2014 - \$ 269,75

CORRAL DE BUSTOS – IFFLIGNER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ULISES CESAR TOMATIS, en autos: "TOMATIS ULISES CESAR -Declaratoria de Herederos" (SAC 1703739), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 12/03/2014. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ – JUEZ - Dra. Silvana del Valle VARELA - PROSECRETARIA-

5 días – 5812 – 4/4/2014 - \$ 206,70

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PIÑERO, ALFREDO - PIÑERO, NORMA MARIA en autos: "Piñero, Alfredo - Piñero, Nora María -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1666772), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón, Juez Dra. Maria de los Angeles Rabanal, Secretario.- Marcos Juárez, 11/02/2014.-

5 días – 5889 – 4/4/2014 - \$ 262,60

CORRAL DE BUSTOS – IFFLIGNER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ELSA MARIA ARANZABAL, en autos: "ARANZABAL, ELSA MARIA -Declaratoria de Herederos" (SAC 1582259), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 05/12/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ- Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.

5 días – 5817 – 4/4/2014 - \$ 208,05

CORRAL DE BUSTOS – IFFLIGNER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ISOLINA VICTORIA FUSAY, en autos: "FUSAY, ISOLINA VICTORIA -Declaratoria de Herederos" (SAC 1593594), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 12/02/2014. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Silvana del Valle VARELA –PROSECRETARIA.

5 días – 5816 – 4/4/2014 - \$ 209,95

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante MARIA LUISA BERARDO, en autos: "BERARDO MARIA LUISA -Declaratoria de Herederos" (SAC 1474943), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 18/10/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ-Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.

5 días – 5815 – 4/4/2014 - \$ 204,51

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ANGEL MIGUEL MIRIANI, en autos: "MIRIANI, ANGEL MIGUEL -Declaratoria de Herederos" (SAC 1474922), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 18/10/2013. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ -JUEZ-Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.

5 días – 5814 – 4/4/2014 - \$ 199,55

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación C. C. C. y Flia, de Marcos Juárez, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante MARIA VICTORIA BALIANI, en autos "SALIANI MARIA VICTORIA -Declaratoria de Herederos" (Expte. 1382710), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc. 04/02/2014. Fdo. Dr. Domingo E. Valgañón -Juez- Dra. Ramina Soledad TORASSO -Prosecretaria"

5 días – 5813 – 4/4/2014 - \$ 273

RIO TERCERO. El Sr. Juez 1ª Inst 3ª Nom C C y Fam de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores de Reyna Alejandro Nicacio Doc. N° 2.861.304 e Isabel Beatriz Cabral L.C. N° 7.667.578 en autos caratulados Reyna, Alejandro o Nicacio o Alejandro Nicacio o Nicacio Alejandro - Cabral Isabel Beatriz o Beatriz o Beatriz Marta o Beatriz M. o Cabral de Reyna Beatriz - Declaratoria de Herederos" Expte. 1751228 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Piñan Susana Amelia Juez Reyes Alejandro Daniel.

5 días – 5777 – 4/4/2014 - \$ 266,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. 15 Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores de MATOFF, ANA y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en estos autos caratulados: MATOFF, ANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2511170/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/02/14, Fdo: González de Robledo, Laura Mariela -Juez; Ledesma, Viviana Graciela, Sec.-

5 días – 5765 – 4/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de MOGETTA ROSA en autos caratulados: "MOGETTA, ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N°: 2453262/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 19-11-2013. Fdo. Almeida, Germán -Juez- Wermuth De Montserrat, Silvia Inés -Sec-.

5 días – 5779 – 4/4/2014 - \$ 193,05

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de Deán Funes, en autos: "TORRES, RAMON FAUSTINO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1618481, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Ramón Faustino Torres, para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte (20) días, bajo apercibimientos, Deán Funes, 11 de febrero de 2014, Fdo. Juez: Emma del Valle Mercado de Nieto, Sec. María Elvira Casal.

5 días – 5778 – 4/4/2014 - \$ 165,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIO ROBERTO PEREYRA, BLANCA DORA PEREYRA Y NELIDA RAMONA PEREYRA en autos caratulados PEREYRA ANTONIO ROBERTO - PEREYRA BLANCA DORA - PEREYRA NELIDA RAMONA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2538538/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 17 de Marzo de 2014 - Prosec: Reyven Numa Alejandra Gabriela - Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días – 5780 – 4/4/2014 - \$ 265,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEMARCHI EUGENIO PEDRO en autos caratulados DEMARCHI EUGENIO PEDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2456343/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de Setiembre de 2013. Sec.: María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Garzón Rafael.

5 días – 5781 – 4/4/2014 - \$ 205,40

El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civ. y Com. 27ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BRIGANTE ENRIQUE, en los autos caratulados BRIGANTE ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Expte 2531100/36 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Juez: García Sagues Jose Luis - Sec: Trombetta de Games, B. Elva - Of. 25/02/2014.

5 días – 5782 – 4/4/2014 - \$ 157,95

CRUZ DEL EJE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ, Com, Conc. y Flia. Sec. N° 1, de CRUZ DEL EJE, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GODOY MARTIN MARCIANO E ISABEL ANGELICA CARDOZO en autos caratulados GODOY MARTIN MARCIANO Y OTRA - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1213823 y a los que se consideren con derecho a la

sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CRUZ DEL EJE, 13/03/2014. Seco Adriana Sánchez de Marin - Juez: Rogelio O. Archilla (P.A.T.).

5 días – 5783 – 4/4/2014 - \$ 228,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUALDAANTONIO YAGUILAR MARIA En autos caratulados GUALDA ANTONIO - AGUILAR MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2525904/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 12 de Marzo de 2014. Sec.: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días – 5784 – 4/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. C. y C. de Córdoba en autos MARQUEZ, Felisa Margarita - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2436183/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Marquez, Felisa Margarita o Márquez, Margarita o Margarita Marquez, para que dentro de los veinte días siguientes a la de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of.: 11/10/2013. Juez: Garcia Sagués, José Luis - Sec: Trombetta De Games, Beatriz Elva.

5 días – 5785 – 4/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAYETANO FRANCISCO OYOLA en autos caratulados OYOLA CAYETANO FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2499375/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 03 de Febrero de 2014. Prosec: Sappia María Soledad - Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días – 5787 – 4/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO MOISES EDUARDO. En autos caratulados MORENO MOISES EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2511073/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días – 5786 – 4/4/2014 - \$ 208

ALTA GRACIA. EL SR. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y PRIMERA NOMINACION CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA DE LA CIUDAD DE ALTA GRACIA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE BUSTOS SANTIAGO ANTONIO Y PERALTA MARIA GERONIMA, PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY EN LOS AUTOS: "BUSTOS SANTIAGO ANTONIO Y PERALTA MARIA GERONIMA - DECLARATORIA DE

HEREDEROS-" (Expte. N1620247) Alta Gracia, 18 de Marzo de 2014.- DRA.: MARIA GRACIELA VIGILANTI - JUEZ - NAZARIA KINEN DE LERNER - PROSECRETARIA LETRADA.-

5 días – 5798 – 4/4/2014 - \$ 235,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE EDUARDO QUEVEDO en autos caratulados QUEVEDO JORGE EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2521370/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Marzo de 2014. Juez: Fassetta Domingo Ignacio - Sec: Moran de la Vega Beatriz María.

5 días – 5788 – 4/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1º Inst. y 20 Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Olariaga Marta Eusebia en autos caratulados "OLARIAGA MARTA EUGENIA- Declaratoria de Herederos" Exp. N° 2531465/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/03/2014. Secr. VILLALBA Aquiles Julio; Juez YACIR Viviana Siria.

5 días – 5846 – 4/4/2014 - \$ 175,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, en autos "ALVAREZ, Josefa Amelia - DECL. DE HERED., EXPETE. 2456283/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Josefa Amelia Alvarez, para que dentro de los 20 días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/10/2013. Fdo: Falco, Guillermo Edmundo – Juez; Vargas, María Virginia – Secretaria.

5 días – 5845 – 4/4/2014 - \$ 178,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRONDOBLASANTONIO Y CALDERON GENARA DE LAS MERCEDES en autos caratulados BRONDOBLASANTONIO Y CALDERON GENARA DE LAS MERCEDES Expte 2445339/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 5 de Marzo de 2014. Juez: Maria E. Olariaga de Masuelli. Secretario: Jorge A. Arévalo.-

5 días – 5844 – 4/4/2014 - \$ 197.-

El Sr. Juez de 1ª Inst y 51º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Greme Roberto Miguel y Pozo Celia. En autos caratulados: GREME ROBERTO MIGUEL - POZO CELIA - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2540340/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 17, de marzo de 2014. Secretaria: Fournier Horacio Armando. Juez: Massano Gustavo Andres.

5 días – 5843 – 4/4/2014 - \$ 219,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOBARES

PEDRO ALEJANDRINO En autos caratulados: TOBARES PEDRO ALEJANDRINO-Declaratoria de Herederos-Exp N° 2537269/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de marzo de 2014 Secretaría Pucheta De Tiengo Gabriela María.  
5 días – 5842 – 4/4/2014 - \$ 200,20

RIO TERCERO. El señor Juez del 1° Inst. 3ª Nom. en lo Civil y Com., Conc. y de Flia. Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TITO ELOY CARIGNANO DNI 6.590.841 y de AMANDA MARIA DEL CARMEN RIZZUTTI, D.I. N° 4.869.367 en autos caratulados "CARIGNANO TITO ELOY y RIZZUTTI AMANDA MARIA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1698907 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 11 de Febrero de 2014. REYES, Alejandro Daniel- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- CUFRE de BORATTO, Analía- PROSECRETARIOLETRADO.  
5 días – 5840 – 4/4/2014 - \$ 286

El Sr. Juez de 1° Instan y 36° Nom. en lo Civ. y Com. CITA y EMPLAZA a los HEREDEROS y ACREEDORES del Sr. José María RODRIGUEZ PARDINA en autos caratulados: "RODRIGUEZ PARDINA José María - Declaratoria de Herederos - Exte N° 2533535/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 06/03/2014. Dra. Sylvia Elena LINES -Juez- Dra. María Soledad INAUDI de FONTANA - Secretaria.-  
5 días – 5848 – 4/4/2014 - \$ 226,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil Com. de 36ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "RAMIREZ, Americo Hector - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2500647/36, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia con motivo del fallecimiento de Americo Hector RAMIREZ, bajo apercibimiento de ley.- Secretaria. Dra. María Soledad INAUDI de FONTANA.- Córdoba, 20 de Marzo de 2014.-  
5 días – 5847 – 4/4/2014 - \$ 188,70

El Sr. Juez de 1ª Inst. 38ª Nom. Civil y Comercial de esta Ciudad cita y emplaza a los herederos, acreedores de MOLINARI CARLOS LUIS JOSE y TORRES ROSAURA LUCIA en los Autos caratulados MOLINARI CARLOS LUIS JOSE - TORRES ROSAURA LUCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2531770/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Marzo de 2014. Dra. Marta del Pilar ELBERSCHI, Juez. Dr. Arturo Rolando GOMEZ Sec.  
5 días – 5850 – 4/4/2014 - \$ 166,90

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 12° Nom. en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de WALDINA JORGELINA FLORES y HECTOR LOPEZ, en los autos caratulados "FLORES, Waldina Jorgelina - LOPEZ, Hector -

DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE: 2528819/36" para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 7 de marzo de 2014. Fdo: Gonzalez De Quero, Marta Soledad -Jueza- .Bueno De Rinaldi, Irene Carmen-Secretario.  
5 días – 5849 – 4/4/2014 - \$ 250,90

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CELMIRAMIS ALVOR MARISCALCHI, L.C. N° 4.264.590 en autos MARISCALCHI CELMIRAMIS ALVOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1647456, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. SANCHEZ TORASSA Ramina Soledad - Juez. Beretta Anahí Teresita -Secretaria. Río Tercero, 21/02/2014.-  
5 días – 5726 – 4/4/2014 - \$ 412

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Sr. ANGEL CANUTO, M.I. N° 2.897.683, en los autos caratulados: "CANUTO, Ángel - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1737145), y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 28 de Febrero de 2014. Juez: Dr. Alejandro D. Reyes; Secretaría N° 6: Dra. Susana Amelia Piñan.  
5 días – 5725 – 4/4/2014 - \$ 267,15

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. y F. de la ciudad de Río Tercero, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Renato Domingo Sima, L.E. N° 6.579.943, en autos caratulados "SIMA, RENATO DOMINGO - TESTAMENTARIO" Expte. N° 1614074, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 26/02/13. Fdo.: Romina S. Sanchez Torassa (Juez) Alejandra M. Lopez (Secretaria).  
5 días – 5724 – 4/4/2014 - \$ 221,65

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria Nro: 6, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. VIRGINIA MARTITA BAZZANI, DNI. 4.132.375, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "BAZZANI VIRGINIA MARTITA - Declaratoria de Herederos-" Expte. 1738934 bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes: Juez y Dra. Susana A. Piñan: Secretaria.- Río Tercero, -/03/2014.-  
5 días – 5722 – 4/4/2014 - \$ 232,70

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores, ya los que se Consideren con derecho a la sucesión de la Sra. PACHO ANA MARIA, DNI N° 6.130.931, y el Sr. RIVAROLA

RAULALBERTO, DNI N° 10.624.787, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "PACHO ANA MARIA Y OTRO - Declaratoria de Herederos" Expte 1633961, Río Tercero, 25/02/2014.- Fdo. Dra. Romina Soledad Sanchez Torassa - Juez de 1ª Instancia - Dra. Alejandra María Lopez - Secretario 1ª Instancia.  
5 días – 5721 – 4/4/2014 - \$ 263,90

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Río Tercero (Sec. 6), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NILDA CATALINA SANTA L.C. 2.623.773 en autos caratulados "SANTA NILDA CATALINA - Declaratoria de Herederos" Exp. 1744981 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 21 de marzo de 2014. Fdo.: Dr. Alejandro Reyes, Juez; Dra. Susana Piñan, Secretaria.-  
5 días – 5720 – 4/4/2014 - \$ 247,25

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. Com. Conc. y Flia. de Río Tercero (Sec. 1), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAMON JOSE RIVOLTA DNI N° 4.121.503 en autos caratulados "RIVOLTA RAMON JOSE - Declaratoria de Herederos" Exp. 1610571 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 21 de marzo de 2014. Fdo.: Dr. Gustavo Massano, Juez; Dra. Alejandra María Lopez, Secretaria.-  
5 días – 5719 – 4/4/2014 - \$ 243,10

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante MICAELA AGUIRRE, en autos: "AGUIRRE, MICAELA - Declaratoria de Herederos" (SAC 1721755), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 12/03/2014. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Si/vana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.-  
5 días – 5818 - 4/4/2014 - \$ 202,15.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante MAGDALENA DOMINGA BARBERO, en autos: "BARBERO, MAGDALENA DOMINGA - Declaratoria de Herederos" (SAC 1642923), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 14/02/2014. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Ana C. RIZZUTO -SECRETARIA-  
5 días – 5820 - 4/4/2014 - \$ 206,70.-

El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ELMA EULALIA BESSONE, en autos: "BESSONE, ELMA EULALIA -Declaratoria de Herederos" (SAC 1730959), para que en el término de

veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Ofc: 12/03/2014. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ -JUEZ- Dra. Ana C. RIZZUTO - SECRETARIA  
5 días – 5819 - 4/4/2014 - \$ 200,20.-

La Juez Civ.Com. y Flia de Huinca Renancó, Ora. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Estela Beatriz Clerici DNI 10.877.733 en autos "CLERICI, Estela Beatriz - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó Marzo de 2014. Sec Dra. Nora Cravero.-  
5 días – 5823 - 4/4/2014 - \$ 170,95.-

La Juez Civ.Com. y Flia de Huinca Renancó, Ora. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Angel Marciano Seco DNI. 6.573.880 Y Blanca Dora Zapateria LC. 7.670.655 en autos "SECO, Luis Angel Marciano - ZAPATERIA, Blanca Dora - Declaratoria de Herederos" para que en el término de veinte días, a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, de Marzo de 2014 Sec Dra. Nora Cravero.-  
5 días – 5824 - 4/4/2014 - \$ 219,05.-

El señor Juez de Primera Instancia y Trigésima Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba Dr. Federico Alejandro Ossola, Secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Arata de Maymo, en los autos caratulados .GIANNI, Francisco Alberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 2505333/36) cita y emplaza a los herederos y acreedores de don FRANCISCO ALBERTO GIANNI (D.N.I. n° 14.154.170), por el término de veinte días.- Córdoba, catorce de marzo de 2014.-  
5 días – 5752 - 4/4/2014 - \$ 221.-

El Señor Juez 1ra. Inst. Rodolfo RUARTE, Secret. 1ra. Inst. María MARTINEZ DE ZANOTTI, emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, PONCE, Ana María y TOLEDO Liliana Sara exp., 2350118/36, para que dentro de 20 veinte días siguientes a la Última publicación, comparezcan y estén a derecho. Publíquese B,O, por cinco días, ley 9,135 art, 152 cpc,.Dese intervención M. río Fiscal.-  
5 días – 5828 - 4/4/2014 - \$ 136,50.-

La Juez Civ.Com. y Flia de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Alberta IZAGUIRRE LC 7.775.381 y de Gerónimo Funes LE 2.964.297 en autos "IZAGUIRRE, María Alberta - FUNES, Gerónimo s/Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco. de Marzo de 2014. Seco Nora G. Cravero  
5 días – 5827 - 4/4/2014 - \$ 197,60.-

La Juez Civ, Com y Flia de Huinca Renancó, Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Donatila Lucía

CANAVOSIO, DI 7.347.652 Y de Salvador MATRÁNGOLO, DNI 3.020.857, en autos: "CANAVOSIO Donatila Lucía y MATRÁNGOLO Salvador - Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 17 de Marzo de 2014-Nora G. Lescano-Juez-Nora G Cravero-Secr.

5 días - 5826 - 4/4/2014 - \$ 227,50.-

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 18a Nominación en lo Civil, Comercial, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causantes Sr. Roberto Miguel VELO DE IPOLA DNI N° 16.409.193, en los autos caratulados "VELO DE IPOLA ROBERTO MIGUEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2524668/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. J. Carlos Maciel - Juez - Lilia Erna Lemhöfer - Secretaria. Cba. 17/03/14.-

5 días - 5755 - 4/4/2014 - \$ 240,50.-

La Juez Civ.Com. y Flia de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Eduardo Taboada D.I 1.572.651 Y de Amelia Elsa Fernández L.C 7.796.130 en autos "TABOADA, Eduardo y FERNANDEZ, Amelia Elsa s/Decl. de Herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezca a estar a derecho y tomen participación. Hca. Rco. 18 de Febrero de 2014. Seco Nora G. Cravero

5 días - 5822 - 4/4/2014 - \$ 208.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lucio Miguel Angel De Las Mercedes Lutri. En autos caratulados Lutri Lucio Miguel Angel De Las Mercedes - Declaratoria de Herederos Exp N° 2514455/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de febrero de 2014. Juez: Rubiolo Fernando Eduardo - Prosecretario Sieber Eleonora Dafne.

5 días - 5694 - 3/4/2014 - \$ 232,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PORFIRIO CANIZA y VERONICA KUSAKY. En autos caratulados CANIZA PORFIRIO - KUSAKY VERONICA -Declaratoria de Herederos Exp N° 2469999/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 21 de noviembre de 2013. Secretaria: Lucila Halac Gordillo Juez: Cornet Roberto Lautaro.

5 días - 5693 - 3/4/2014 - \$ 222,30

El Señor Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS JUAN ISIDRO En autos caratulados: ARRASCÁETA MARGARITA-RAMOS JUAN ISIDRO - Declaratoria de Herederos-Exp N° 1577052/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir

de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 diciembre de 2013 Secretaria: Vidal Claudia Josefa. Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 5691 - 3/4/2014 - \$ 217,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SURCHI JOSE RAMON y GIUSIANO MARIA HAYDEE En autos caratulados: SURCHI JOSE RAMON- GIUSIANO MARIA HAYDEE-Declaratoria de Herederos Exp N° 2510956/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Cba 20 de febrero de 2014. Prosecretario: Fadda Maria Florencia.

5 días - 5690 - 3/4/2014 - \$ 215,15

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "Scarafía, Néstor Saturnino - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2523892/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de marzo de 2014. Firmado: Elbersci, María Del - Juez - Firbank, María Constanza - Secretario.

5 días - 5689 - 3/4/2014 - \$ 150,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOFIA ESTHER BROCCA. En autos caratulados: BROCCA SOFIA ESTHER - Declaratoria de Herederos-Exp N° 2539548/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de marzo de 2014 Juez: Garzon Rafael - Prosecretaria Veronica Montañana.

5 días - 5688 - 3/4/2014 - \$ 196,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. En lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. VILLARRUEL, LUIS EMILIO en autos caratulados: VILLARROEL, Luis Emilio - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2507507/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Marzo del 2014. Secretaria: Valdes, Cecilia María. Juez: Lucero, Héctor Enrique.

5 días - 5687 - 3/4/2014 - \$ 185,90

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst.C.C.C.F. de 2º Nom. A. Gracia, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante SALMA ZAKKA, en autos: "ZAKKA, SALMA-DECLARATORIA DE HEREDEROS (N° 1721143)" para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. CERINI (Juez); Dra. GHIBAUDO (Sec) Sec. N° 3. Of. 12/03/2014.

5 días - 5686 - 3/4/2014 - \$ 154,70

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst.C.C.C.F. de 2º Nom. A. Gracia, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante LEONARDO DANIEL CORTEZ, en au-

tos: "CORTEZ LEONARDO DANIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS (N° 1730029)" para que en el plazo de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. CERINI (Juez); Dra. DE PAUL de CHIESA (Sec) Sec. N° 4. Of. 12/03/2014.

5 días - 5684 - 3/4/2014 - \$ 180,70

El Señor Juez de 1ª Inst y 12 Nom en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sr Ovidio Francisco Bertotti en los autos caratulados: Bertotti Ovidio Francisco, Declaratoria de Herederos Expte N° 2516421/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 17 de Febrero de 2014. Secretaria: Bueno de Rinaldi, Juez: Gonzalez de Quero.

5 días - 5683 - 3/4/2014 - \$ 198,90

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Como y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Cba., Sec N° 5 a cargo del Dr. JUAN CARLOS VILCHES en autos ACOSTA ROMANO FRANCISCO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 1703251 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo aquel se crea con derecho a la sucesión de los causantes de autos ACOSTA ROMANO FRANCISCO RAMON, quien en vida se identificare bajo L.E. N° 2.882.148, a que en el término de veinte días a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en autos ACOSTA ROMANO FRANCISCO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 1703251, bajo apercibimientos de ley.- Oficina, Río Tercero, 20 de marzo de 2014.

5 días - 5676 - 3/4/2014 - \$ 291,85

El señor Juez de 1ª Inst. y 18º Nom. en lo Civil y Comercial. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de WERNER ALEJANDRO ELIAS ROQUE D.N.I. 7.995.020 en los autos caratulados "WERNER ALEJANDRO ELIAS ROQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2532282/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Febrero 2014.- Fdo. Dr. MACIEL JUAN CARLOS, Juez; VILLADA ALEJANDRO, Secretario.-

5 días - 5673 - 3/4/2014 - \$ 216,45

RIO SEGUNDO. La Sra. jueza de 1ª Inst. Civil y Cial. De Río II cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alberto Aurelio Almandoz en autos "ALMANDOZ ALBERTO AURELIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE 1678553 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Río II Marzo 02/2014, Martinez Gavier Susana, Gutierrez Marcelo Secretaria.

5 días - 5672 - 3/4/2014 - \$ 136,50

JESUS MARIA. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sucesión de la Sra. Ramona Ermelinda DIAZ, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a

derecho, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "DIAZ RAMONA ERMELINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1642068).

5 días - 5668 - 3/4/2014 - \$ 136,50

El señor Juez del 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de OSVALDO BARTOLOMÉ LALLANA, en autos "LALLANA, OSVALDO BARTOLOMÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2531808/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, marzo de 2014.

5 días - 5663 - 3/4/2014 - \$ 182

OLIVA. CALDERON de STIPISICH, LORENA B. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo C.C.C. Flia, Ctrial, Men. y Faltas, de la ciudad de Oliva, CITESE y EMPLACESE a todos los que se consideren con derecho a la herencia y los bienes de los causantes FRANCISCO DOMINGO CAMUSSO y MERCEDES ROSA SOLAVAGIONE, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan, a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos, en autos: "CAMUSSO FRANCISCO DOMINGO Y OTRO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 577192). Fdo. Dra. CALDERON de STIPISICH Lorena Beatriz - Juez - Dr. Víctor Adrián NAVELLO, Secretario. Oliva, (Cba.) 13 de Marzo de 2014.- DOY FE.-

5 días - 5561 - 3/4/2014 - \$ 269,75

OLIVA. El Sr. Juez de 1ª Inst., y Única Nom. en lo C. C. C. Flia. Ctrial. Men. y Faltas, de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se crean con derecho a la sucesión del causante: Roque José Bustos para que comparezcan en el termino de veinte (20) días, bajo apercibimientos de ley, autos: "BUSTOS ROQUE JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1572732".- Fdo. Dr. Víctor A. Navello - Secretario.

5 días - 5560 - 3/4/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO - El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar Guadagna, Sec. N° 6, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Reynaldo Alberto CABALLERO, M.I. 6.601.507 y de Petrona Antonia PONCE, DNI 3.592.659 en autos caratulados: "CABALLERO, Reynaldo Alberto y Petrona Antonia PONCE - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1665411) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 10/03/2014.

5 días - 5618 - 3/4/2014 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Cba. En autos: "CASADO Isabel Marga - Declaratoria de Herederos - Expte. 2520155/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la sucesión para que dentro de los 20 días al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Fdo. Wermuth de Monserrat, Silvia Inés Secretaria.

5 días - 5617 - 3/4/2014 - \$ 182

RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dra.

Mariana Martínez de Alonso, Sec N° 11, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Secundino CABRAL, DNI 10.252.801 en autos caratulados: "CABRAL, JUAN SECUNDINO - DEC. DE HEREDEROS" (Expte. N° 1696004) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 6/03/2014.

5 días - 5616 - 3/4/2014 - s/c

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Dr. Santiago Buitrago, Sec. N° 13, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a la herencia de Alberto José MANSILLA, LE N° 7.824.181, en autos caratulados: "MANSILLA, ALBERTO JOSÉ - DEC. DE HEREDEROS" (Expte. N° 1719516) para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 13/3/2014.

5 días - 5615 - 3/4/2014 - \$ 204,75

BELL VILLE. El Sr. juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación CC y C de Bell Ville, secretaria N° 3, a cargo de la Dra. Ana Laura NIEVA, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Ernesto Manuel LOÑATZ, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos "LOÑATZ, Ernesto Manuel - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE 1632827.- Of. 3 de febrero de 2014. Fdo. Dr. Galo E. COPELLO - Juez - Dra. Ana Laura NIEVA Secretaria.

5 días - 5620 - 3/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. 43ª Nom. C.C., en autos FERREYRA o FERREIRA, OLGA - DECLARAT. DE HERED., N° 2475191/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. OLGA FERREYRA o FERREIRA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/03/2014. Fdo: Dr. Héctor Gustavo Ortiz - Juez; Dra. María Alejandra Romero - Secretaria.

5 días - 5622 - 3/4/2014 - \$ 181,35

El Sr. Juez de 1ª Inst y 14ª Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Omar Epifanio Navarro y Encarnación Teresa - Pons en los autos caratulados Navarro Omar Epifanio - Pons Encarnación Teresa - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2512579/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 6 de marzo de 2014. Juez: Julio Leopoldo Fontaine (h). Sec: Mirta Irene Morresi.

5 días - 5623 - 3/4/2014 - \$ 233,35

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32 Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Abele Bartola y Sargenti Maria en autos caratulados ABELE Bartola - SARGENTI María - Declaratoria de Herederos - Exp. 2532933/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 13 de marzo de 2014. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo. Sec.: Licari de Ledesma.

5 días - 5624 - 3/4/2014 - \$ 204,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza en los autos caratulados MONTENEGRO Guillermo Ramón - Declaratoria de Herederos. Expte N° 2528825/36 a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MONTENEGRO Guillermo Ramón para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba, 11/3/2014. Juez: Dr. Monfarrel - Sec: Dra. Villa.

5 días - 5625 - 3/4/2014 - \$ 170,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHIAVAZZA JUAN CARLOS en autos caratulados CHIAVAZZA JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2522052/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana Siria.

5 días - 5626 - 3/4/2014 - \$ 198,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA ROSA BENITEZ, JUAN CARLOS QUINTERO o QUINTEROS y CARLOS CLEMENTE QUINTERO o QUINTEROS en autos caratulados BENITEZ JUANA ROSA - QUINTERO o QUINTEROS JUAN CARLOS - QUINTERO o QUINTEROS CARLOS CLEMENTE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2466665/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Diciembre de 2013. Sec.: Gladys Quevedo de Harris - Juez: Juan Manuel Sueldo.

5 días - 5627 - 3/4/2014 - \$ 294,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO ENZO COLETTI e IRMA BOZ en autos caratulados COLETTI, ALFREDO ENZO - BOZ IRMA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2364329/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Febrero de 2014. Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 5628 - 3/4/2014 - \$ 224,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DRELLER CEBALLOS MARTA DELIA. En autos caratulados DRELLER CEBALLOS MARTA DELIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2502855/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Marzo de 2014. Sec.: Vidal Claudia Josefa - Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 5629 - 3/4/2014 - \$ 208

BELL VILLE, 13/03/2014. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C.C.C. y F. Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Juvenal Pedro AMBROGGIO, D.N.I. N° 6.549.956, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estos autos "AMBROGGIO JUVENAL PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDERO - Expte. N° 1714593" a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley.- Notifíquese.- Fdo. NIEVA, Ana - Secretaria - ABAD, Damián- Juez (PLT).-

5 días - 5555 - 3/4/2014 - \$ 187,20

VILLA MARIA. La Sra. Jueza de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia. de 1ª Nom. de la ciudad de Villa María, en autos "MACAGNO, ELDO JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1630762), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del señor ELDO JOSÉ MACAGNO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 20/02/2014. Fdo: Bonadero de Barberis, Ana María - Juez. Bergesio, Nela - Prosecretario letrado.

5 días - 5656 - 3/4/2014 - \$ 209,30

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com. y Flia. de 3ª Nom. de la ciudad de Villa María, en autos "MARENGO, YOLANDA DOMINGA DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1666967), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de la señora YOLANDA DOMINGA MARENGO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 18/02/2014. Fdo: Camissa, Augusto Gabriel - Juez. Miskoff de Salcedo, Olga Silvia - Secretaria.

5 días - 5654 - 3/4/2014 - \$ 217,10

VILLA MARIA. El Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. De VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Aurelia Próspera MACHADO de GODOY para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "MACHADO DE GODOY AURELIA PROSPERA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1732295), bajo apercibimiento de ley.- Secretaria: Dr. Sergio Omar PELLEGRINI - VILLA MARIA, 20 de marzo de 2014.-

5 días - 5653 - 3/4/2014 - \$ 136,50

VILLA MARIA. El Juzgado de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. de VILLA MARIA cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ilda Valentina VOLANDO o Ilda Valentina VOLANDO de VIGLIANO o Hilda Valentina VOLANDO de VIGLIANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "VOLANDO, ILDA VALENTINA O VOLANDO DE VIGLIANO, ILDA VALENTINA O VOLANDO DE VIGLIANO, HILDA VALENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1712001), bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. Norma S. WEIHMÜLLER.- VILLA MARIA, 20 de marzo de 2014.-

5 días - 5652 - 3/4/2014 - \$ 227,50

El Juzgado de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. De VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Primo Valentin FERREYRA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar

participación en autos: "FERREYRA PRIMO VALENTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1732414), bajo apercibimiento de ley.- Secretaria: Dr. Sergio Omar PELLEGRINI.- VILLA MARIA, 20 de marzo de 2014.-

5 días - 5651 - 3/4/2014 - \$ 136,50

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel Cammisa, cita y emplaza a herederos y acreedores de JESUS MARIA MAZZINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "MAZZINI JESUS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (exp. Letra "M" N° 1521029). Iniciado el día 30/09/2013 Secretaria: Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo. Villa María, 17 de febrero de 2014.-

5 días - 5606 - 3/4/2014 - \$ 227,50

ALTA GRACIA - La Sra. Juez del Juzgado Civ. Com. Conc. Fam. 1ª Nom. Sec. 1° de Alta Gracia cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante: OLVERA ANA BEATRIZ, en autos "OLVERA ANA BEATRIZ - TESTAMENTARIO - EXPTE. 1672922", para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 28/02/2014. Dra. Vigilanti, Graciela María - Juez - Dra. Kinen de Lehner, Nazaria Elvira - Prosecretario Letrado.

5 días - 5592 - 3/4/2014 - \$ 178,10

VILLA DOLORES. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Com. y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Secretaría N° 2 a cargo María Leonor Ceballos, en autos "RAMON, JORGE FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expediente 1587681, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, JORGE FRANCISCO RAMON, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días a partir de la publicación en el Boletín Oficial.- Fdo.: LIGORRIA, JUAN CARLOS, JUEZ.- MARIA LEONOR CEBALLOS, SECRETARIA.- Oficina, 28 de febrero de 2014.

5 días - 5591 - 3/4/2014 - \$ 136,50

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación, Sec. N° 3 en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "CEBALLOS LUIS ALFREDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1683216, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. LUIS ALFREDO CEBALLOS, M.I. N° 7.692.336, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Fdo.: Dr. Macagno Ariel Alejandro Germán - Juez; Dr. Edgardo Roberto Battagliero - Secretario.-

5 días - 5589 - 3/4/2014 - \$ 250,25

RIO TERCERO: El Señor Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. Secretaria N° 2 de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Manuel José LOIS MI: 0.270.006, María Adelaida CARRANZA, MI: 0.616.252 y Lucrecia Rosa LOIS 13.462.231, en los autos caratulados "LOIS, MANUEL JOSE y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. 1659642 y a los que se consideren con



derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 17 de Febrero de 2014. JUEZ: Pedro Héctor SALAZAR. SECRETARIO: BERETTA, Anahí Teresita.

5 días – 5588 – 3/4/2014 - \$ 312,65

RIO TERCERO - El Sr. Juez de 1ra Inst. y 3ra Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSEFAAURELIANICOLA - D.N.I. N° 5.431.270 en autos caratulados "NICOLA JOSEFA AURELIA - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1721544 - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Río Tercero, 10 de marzo de 2014.- Fdo. Alejandro Daniel Reyes - Juez - Juan Carlos Vilches - secretario.-

5 días – 5590 – 3/4/2014 - \$ 271,70

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. 3ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 6 Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "CAPITANO JOSEFA NORMA Y CONSTANTINO ENZO SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1566715 - Villa María, 7/02/2014 - Fdo: CAMMISA AUGUSTO GABRIEL - JUEZ - WEIHMULLER NORMA - SECRETARIA.

5 días – 5579 – 3/4/2014 - \$ 204,75

VILLAMARÍA: Autos "GIOVANA SUSANA DEL CARMEN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1701680). El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. Civ. Com. y de Familia de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secr. Dr. Pablo Enrique Menna, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Susana del Carmen Giovana para que en el término de veinte días (20) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 19 de marzo de 2014.-

5 días – 5578 – 3/4/2014 - \$ 204,75

VILLA MARIA: El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante Liberato Antonio CROSIO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "CROSIO, LIBERATO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1696204 - Cuerpo 1). Secretaría N° 6- Dra. Norma Weihmuller. Dr. Augusto Gabriel CAMMISA - Juez. - Oficina, 05/03/2014."

5 días – 5577 – 3/4/2014 - \$ 302,25

VILLA MARIA. El señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AMALIA GHEZZI (L.C. N° 0.774.762) en el EXPTE. 1708499 caratulado "GHEZZI, AMALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Secretaria N° 7) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo

apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa María, 11/03/2014.- (firmado) DR. ALBERTO RAMIRO DOMRNECH. JUEZ. DRA. VIVIANA L. CALDERON. PROSECRETARIALETRADA".

5 días – 5576 – 3/4/2014 - \$ 351

MARCOS JUAREZ - El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez - en los autos caratulados "SOSA, RITA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos - (Expte. 1676830)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "SOSA, RITA ALEJANDRA", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. José Tonelli - Juez - Dra. María de los Ángeles Rabanal - Secretario Juzgado 1era Instancia.-

5 días – 5567 – 3/4/2014 - \$ 191,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE LUQUE en autos caratulados LUQUE FELIPE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2199721/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Febrero de 2014. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días – 5630 – 3/4/2014 - \$ 196,30

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc., Familia, Ctrl., Men. y Falt. de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANZANELIS JUAN MARIA en autos caratulados MANZANELIS JUAN MARIA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1698173 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 06/03/2014. Sec.: Fanny Mabel Troncosso - Juez: Estigarribia José María.

5 días – 5631 – 3/4/2014 - \$ 230,75

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARENGO ELVIRA LUCIA en autos caratulados PIAGNO IGNACIO LUDOVICO - MARENGO ELVIRA LUCIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2376801/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Marzo de 2014. Sec.: María Inés López Peña - Juez: Alicia Mira.

5 días – 5632 – 3/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUISA PERESSOTTI en autos caratulados PERESSOTTI, LUISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2502789/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Marzo de 2014 Sec.: María M. Miró. - Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 5633 – 3/4/2014 - \$ 185,25

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALDO ERNESTO RETABERG en autos caratulados RETABERG, ALDO ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2452702/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 07 de Marzo de 2014. Prosec: Seggiaro Carlos Jesús María - Juez: Dr. Falco Guillermo Edmundo.

5 días – 5634 – 3/4/2014 - \$ 213,20

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 2 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVARA SECUNDINO ANGEL en autos caratulados RIVARA SECUNDINO ANGEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1170516 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 24/06/2013. Sec.: Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 5635 – 3/4/2014 - \$ 213,85

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROCA MARIA GUINDALINA. En autos caratulados ROCA MARIA GUINDALINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2228458/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de Diciembre de 2013. Sec.: Dr. Horacio A. Fournier. - Juez: Rodolfo Alberto Ruarte.

5 días – 5636 – 3/4/2014 - \$ 208

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN TRINIDAD VELEN o BELEN en autos caratulados VELEN o BELEN CARMEN TRINIDAD - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2506009/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02 de Diciembre de 2013. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R.S. Novak.

5 días – 5637 – 3/4/2014 - \$ 216,50

LAS VARILLAS: El Juez de 1ª Instancia en lo C.C.C.M. y F., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA GABRIELA DEL VALLE OLOCCO D.N.I.: 22.480.427 en los autos: "OLOCCO MARIA GABRIELA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" parque en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, MARZO 2014. Fdo: Ruben SOSA - JUEZ - Mauro Córdoba - PROSECRETARIALETRADO.

5 días – 5647 – 3/4/2014 - \$ 213,85

LAS VARILLAS: El Juez de 1ª Instancia en lo C.C.C.M. y F., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GATTINO DOLIS

CATALINA en los autos: "GATTINO DOLIS CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 1514944) parque en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, SEPTIEMBRE/2013 Fdo: Rubén SOSA - JUEZ - Mauro Cardaba - PROSECRETARIALETRADO.

5 días – 5648 – 3/4/2014 - \$ 221,65

BELL VILLE, 21/02/2014. El Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. y F. Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Luis Francisco BIASONI, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en estos autos caratulados "Expte. N° 1131405 - BIASONI, Luis Francisco - Declaratoria de herederos" a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial de la Provincia y en otro diario a elección de la peticionante.- Notifíquese. Galo COPELLO - Juez - Ana L. NIEVA - Secretaria.-

5 días – 5554 – 3/4/2014 - \$ 248,95

COSQUIN. La Sra. Jueza de 1ª Inst. Civ. Com. Conc y Flia. de Cosquín, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUILLERMO ERNESTO CASTRO en los autos caratulados: "CASTRO, Guillermo Ernesto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1489516), por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 29/11/03.- Dra. Dora Vázquez Martín de Camilo, Prosecretaria.

5 días – 5708 – 3/4/2014 - \$ 136,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, autos caratulados ORTEGA RAMON AMANCIO - Declaratoria de Herederos Exp. 2487742/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante RAMON AMANCIO ORTEGA para que dentro del término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18 DE MARZO DE 2014. Fdo. Wermuth de Montserrat Silvia Inés. Juez. Almeida Germán, Secretario.

5 días – 5707 – 3/4/2014 - \$ 203,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. y Com. y 28ª Nom. de Córdoba, en los autos caratulados: "CORDOBA, Audelina Dionisia - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2420484/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Audelina Dionisia CORDOBA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Febrero de 2014.- Juez Dr. LAFERRIERE, Guillermo César, Sec. Dr. MAINA, Nico1ás.

5 días – 5705 – 3/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Graciela Mónica Cobos. En autos caratulados COBOS GRACIELA MONICA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2490911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de octubre de 2013. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días - 5706 - 3/4/2014 - \$ 206,05

El Señor Juez de 1ª Instancia y 16 Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causante ANTONIO MARIÑO en los autos caratulados: MARIÑO, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2514359/36" para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 19 de marzo de 2014. Fdo.: Dra. Tagle, Victoria María- JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; Dr. Bruno de Favot, Adriana Luisa (SECRETARIA).

5 días - 5700 - 3/4/2014 - \$ 190,45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez en lo Civ., Com., Concil. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Nicolás COSTA, en autos caratulados: "COSTA JOSE NICOLAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte 1675800 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 28/2/2014. Secretaria: Dra. Verónica Stuar. Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días - 5699 - 3/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ILDA ROSA ROBLEDO. En autos caratulados: ROBLEDO ILDA ROSA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2543391/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de febrero de 2014. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días - 5698 - 3/4/2014 - \$ 202,15

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. de Río Cuarto, Sec. N° 2, en los autos caratulados: "GONZÁLEZ, JULIÁN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1640633" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Julián González, DNI M.6.631.584, para que en el término de 20 días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 28/02/2014. FDO. DRA. M. LAURA LUQUE VIDELA, SECRETARIA.

5 días - 5697 - 3/4/2014 - \$ 196,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL SANCHEZ En autos caratulados: SANCHEZ RAFAEL - Declaratoria de Herederos Exp N° 2506835/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de febrero de 2014 Juez: Maciel Juan Carlos.-

5 días - 5696 - 3/4/2014 - \$ 173,55

El Sr Juez de 1ª Inst y 27ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a

los" herederos y acreedores de ELVA ESTHER O ELBA ESTHER ROMERO En autos caratulados MIGOTTI AMADEO DOMINGO - Declaratoria de Herederos Exp N° 177665/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de febrero de 2014 Juez: García Sagúes - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días - 5695 - 3/4/2014 - \$ 211,90

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMASI MARCOS MATEO en autos caratulados "TOMASI MARCOS MATEO - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro en el término de veinte días hábiles comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Arata de Maymo, María Gabriela, Secretaria-. Córdoba, 17 de Marzo de 2014.-

5 días - 6089 - 3/4/2014- \$ 446,00.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez de Primera Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com., Dr. Peralta José Antonio, Secretaria N° 1, de esta ciudad de Río Cuarto, Córdoba, en estos autos caratulados "DEFANT, LEONOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1643131), cita y emplaza a herederos, acreedores y/o a quien se considere con derechos a los bienes quedados al fallecimiento de la causante doña DEFANT, LEONOR D.N.I. 4.173.137 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 13 de marzo de 2014. Fdo. Mariana Andrea Pavón - Secretaria.

5 días - 5825 - 1/4/2014 - \$ 182

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores FLORENCIO ALEJANDRO QUEVEDO en autos caratulados QUEVEDO FLORENCIO ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 251177836 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Marzo de 2014. Sec.: Singer Berrotaran María A.- Juez: Rubiolo Fernando E.

5 días - 5518 - 1/4/2014 - \$ 208

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia, 1ª Nom. Sec. N° 2 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIO CARLOS DANIEL En autos caratulados PALACIO CARLOS DANIEL - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1659735 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 14/02/2014. Sec.: Anahi Beretta - Juez: Ariel Macagno (P.A.T.).

5 días - 5517 - 1/4/2014 - \$ 198,90

CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil; Com, Conc. y Flia de Carlos Paz, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASTRO LIANDRO GENARO en autos caratulados CASTRO LIANDRO GENARO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 726390 y a los que se consideren con

derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 12/03/2014. Sec: Boscatto Mario Gregorio - Juez: Andrés Olcese.

5 días - 5516 - 1/4/2014 - \$ 203,45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTEQUERA JOSE MARIA y RAMOS MARIA en autos caratulados ANTEQUERA JOSE MARIA - RAMOS MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2509680/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19 de Diciembre de 2013. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 5514 - 1/4/2014 - \$ 222,95

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo C y C de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados AUIL ANGEL ROQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXTENRO 2489749/36: Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr. Angel Roque Auil, para que dentro del término de 20 días, siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de Marzo de 2014.- Fdo. Dra. Alicia del Carmen MIRA - JUEZ - Dra. María Inés López Peña de Roldan - SECRETARIA.-

5 días - 5512 - 1/4/2014 - \$ 221

El Señor Juez Civil y Comercial de 1º Instancia y 51 Nominación Claudia Zalazar, Secretaria a cargo de Horacio Fournier cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes de la causante Sra. ALCIRA PAREDES DE PELLEGRINI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "PAREDES DE PELLEGRINI ALCIRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2344484/36. Córdoba marzo de 2013.

5 días - 5511 - 1/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez Civil de 48ª C. en los autos caratulados "CORREA CESAR RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2461060/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13/03/2014. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal - Juez - Dra. Elvira D. García de Soler - Secretaria.-

5 días - 5510 - 1/4/2014 - \$ 175,50

Juzg. 1ª Inst 22 Nom Civ y Com cita y emplaza a herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión y bienes de Elena Sofía Fischtel en autos FISCHTEL ELENA SOFIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2535320/36 para que dentro de veinte días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibo de ley. Lucero, Juez. - Valdez, Sec. Cba 19/3/2014.

5 días - 5509 - 1/4/2014 - \$ 136,50

RIO CUARTO. El Señor Juez a cargo del J. 1ª INST. C.C. FAM. 7ª SEC 13. Río Cuarto, en los

autos caratulados "VILCHEZ, JUAN ANTONIO Y CARABANTE ANA ISABEL - Declaratoria de Herederos Expte". 1625301. Cítese y emplácese a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del/los causante/s, Ana I. Carabante, 3.492.179 y J. Antonio Vilchez, 6.665.855 para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. S. Buitrago, Juez - Dra. M. A. Mundet, Sec. Río Cuarto, 14 de febrero de 2014.-

5 días - 5508 - 1/4/2014 - \$ 204,10

RIO CUARTO. J. IA INST. C.C. FAM. 1ª - SEC. 2, Río Cuarto, en los autos caratulados "ROSANE Pao1a Carolina - Declaratoria de herederos" 1539139 - Cita y emplaza a acreedores, herederos y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante DNI 27.294.878, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José A. Peralta, Juez; M. L. Luque Videla, Sec. 19/12/2013.

5 días - 5507 - 1/4/2014 - \$ 138,45

VILLA MARIA. El Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C. Flia, de Villa María, Sec. 4, en los autos caratulados "Bigliani, Ovidio Francisco - Asin, Marín Carmen - Declaratoria de Herederos (Expte. 1657778)," ha dictado la sig. Resolución: "VILLA MARIA, 28/02/2014 .... Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante OVIDIO FRANCISCO BIGLIANI Y MARIN CARMEN ASIN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley...".- Flores, Fernando M. - Juez, Llamas, Isabel S., Secretaria.-

5 días - 5478 - 1/4/2014 - \$ 220,35

LABOULAYE.- El Sr. Juez de 1º Instancia en lo C.C. Conc. y Flia de la Ciudad de Laboulaye (Independencia 55), en autos "SECO o SECCO, Ramona- Declaratoria de Herederos" - Expte Nro 1672707, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Ramona Seco o Secco para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, participación. Laboulaye, 18/3/2014. Sec. Faraone.

5 días - 5553 - 1/4/2014 - \$ 136,50

MARCOS JUAREZ. El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Norberto José TUESCA en autos caratulados "TUESCA Norberto Jose - Declaratoria de herederos" (1726025) para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo: Dr. José María TONELLI, Juez, Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE. Secretaria. Oficina, 13 de Marzo de 2014.-

5 días - 5550 - 1/4/2014 - \$ 271,05

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Luisa Rico, DNI 07.354.416 y Antonio Bracciaforte, DNI 02.799.717 en los autos caratulados "RICO

MARÍA LUISA - BRACCIAFORTE ANTONIO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. Nº 2519687/36), para que dentro de los Veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Marzo de 2.014. Fdo. Dras. Patricia Asrin, Juez; Dra. Elba H. Monay de Lattanzi, Secretaria.

5 días - 5544 - 1/4/2014 - \$ 248,95

El Sr. Juez de Primera Instancia y 40ma. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PORCARI, Nelly Rita Emma, en autos caratulados: "PORCARI, Nelly Rita Emma - Declaratoria de Herederos Expte. Nro. 2499729/36" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de diciembre de 2013.- Firmado: Secretario: Vidal Claudia Josefa; JUEZ: MAYDA Alberto Julio.-

5 días - 5534 - 1/4/2014 - \$ 228,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SAMUEL ESTEBAN CORZO en autos caratulados Corzo Samuel Esteban - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2418243/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, Cba, 26/11/2013. Fdo. Mira Alicia, Juez - López Peña de Roldan María - Sec.

5 días - 5532 - 1/4/2014 - \$ 136,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de MANUEL ABRAHAM BRANDAN en autos caratulados Brandan Manuel Abraham - Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 2389068.136), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 10/3/14.- Fdo. Falco, Guillermo E. Juez - Sosa María S., Prosec.

5 días - 5530 - 1/4/2014 - \$ 136,50

ARROYITO. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Alberto Luis Larghi, en autos: "CARABAJAL MARTIN OSVALDO - Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1516607), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante CARABAJAL MARTIN OSVALDO, para que en el término de veinte días posteriores a la publicación de edictos a publicarse en el Boletín Oficial, comparezcan a estar a derecho. Arroyito, Marzo de 2.014.

5 días - 5529 - 1/4/2014 - \$ 182

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. Nº 3 de RIO TERCERO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WEISE RUDOLF REINHARD IMMO o IMMO RUDOLF REINHARD en autos caratulados WEISE RUDOLF REINHARD IMMO o IMMO RUDOLF REINHARD - Declaratoria de Herederos - EXPTE. Nº 645732 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 10/06/2013. Sec.: Battagliero Edgardo Roberto - Juez: Macagno Ariel Alejandro.

5 días - 5522 - 1/4/2014 - \$ 258,05

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA VOTTERO y TERESA VALINOTTI en autos caratulados VOTTERO JUAN BAUTISTA - VALINOTTI TERESA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2523904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10 de Marzo de 2014. Sec. García de Soler Elvira Delia - Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 5521 - 1/4/2014 - \$ 231,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. C y C y 17º Nom de Córdoba, Dr. Juan Manuel SUELDO, en autos VILLABAZA o VILLAVAZA, Martín Gil-VILLABAZA o VILLAVAZA José María y PICCOLI María Ramona - Declaratoria de Herederos - Expte Nº 2444229/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. - Cba, 12/03/2014.

5 días - 5520 - 1/4/2014 - \$ 175,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALGUERO TERESA MARTA En autos caratulados SALGUERO TERESA MARTA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2541168/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Marzo de 2014. Sec.: Morresi Mirta Irene - Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h).

5 días - 5519 - 1/4/2014 - \$ 201,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 31 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados: "TORRES MARIA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2535499/36", ha ordenado citar y emplazar a los coherederos denunciados, a sus acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. TORRES MARIA MERCEDES para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Aldo Novak - Juez - Wheinhold de Obregón - Secretario.

5 días - 5423 - 1/4/2014 - \$ 217

El Juez de 15ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CRISTINA ELBA ZABALA, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "ZABALA, CRISTINA ELBA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Nº 2516609/36). Cba, 17/03/14 Dra. Ledesma, Viviana G. Secretaria, GONZALEZ de ROBLEDO, Laura M.- JUEZA."

5 días - 5425 - 1/4/2014 - \$ 163,80

RIO CUARTO. El Juzg. Civ., Com. y Fam. de 1º Ins. y 7º Nom. de Río Cuarto, Secr. Nº 13, en autos: "CARRANZA, Francisco y HEREDIA o HEREDIA de CARRANZA, Aurora Estela - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 1608661)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al

fallecimiento del/los causante/s don Francisco CARRANZA (M.I.: 2.920.086) y Doña Aurora Estela HEREDIA (M.I.: 7.791.663), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, de Febrero de 2014.- Fdo: Dra. María Alejandra MUNDET ARGARAÑAS - SECRETARIA.

5 días - 5428 - 1/4/2014 - \$ 273

VILLA MARIA. Juzg. 1º Inst. 3º Nom. C.C. y Flia. Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL MARÍN o MARIN para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "MARÍN O MARIN, MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1697434" Villa María, 13/03/2014. CAMMISA, Augusto, Juez; WEIHMULLER, Norma, Secretaria.

5 días - 5431 - 1/4/2014 - \$ 136,50

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARIA ISABEL LOPETEGUI para que en el plazo de VEINTE (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "LOPETEGUI MARIA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1715328". Villa María, 12 de marzo de 2014.- Secretaria Nº 7 - Dra. Pablo Enrique Menna.-

5 días - 5429 - 1/4/2014 - \$ 186,55

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Vila María Dr. Alberto Ramiro Domenech, Secretaria Nº 7 a cargo de la Dra. Viviana Laura Calderón, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Miguel Ángel Bailone para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de Ley, en autos caratulados "BAILONE MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE Nº 1584259), Villa María, 04/02/2014.

5 días - 5432 - 1/4/2014 - \$ 186,55

El Sr. Juez de. 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LUDUEÑA, Ramona Angelita en autos "Machado, Ramona A. Dec. de Herederos (Expte. Nº 2438414/36)", para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/02/14.- Fdo. Falca, Guillermo Edmundo, Juez - Vargas, María V., Sec.

5 días - 5445 - 1/4/2014 - \$ 136,80

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de la Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MÓNICA SUSANA MARONI en autos caratulados: "MARONI MONICA SUSANA - Declaratoria de Herederos" (Nº 176956) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 12/03/2014.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Carlos Enrique Nolter, Prosecretario letrado".-

5 días - 5447 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos MOLINA, en los autos caratulados: "MOLINA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1695391), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06/03/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 5448 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Carlos Alberto Victoria BALESTRINI, en los autos caratulados: "BALESTRINI, CARLOS ALBERTO VICTORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1675781), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06/03/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 5449 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Ramón Enrique PORTA y Nilda Ramona Tustanovski, en los autos caratulados: "PORTA, RAMÓN ENRIQUE y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente Nº 1722985), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12 de Marzo de 2014.- Raúl Oscar Arrázola - Juez; Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 5450 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonia STIZZA y Aldo Oscar DECCA, en los autos caratulados: "STIZZA ANTONIA y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente Nº 1640057), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12 de Marzo de 2014.- Raúl Oscar Arrázola - Juez; Carlos E. Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 5451 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Romeo Angel RAMANZIN y María Angélica CAPELLARI, en los autos caratulados: "RAMANZIN, ROMEO ANGEL y MARIA ANGELICA CAPELLARI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 1394043), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 06/03/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 5452 - 1/4/2014 - \$ 234

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Herminia Genoveva GUEVARA y

o Herminia G. GUEVARA, en los autos caratulados: "GUEVARA, HERMINIA GENOVEVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1588069), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 20/02/2014. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 5453 - 1/4/2014 - \$ 221

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: Juan Antonio GONZALEZ o GONZALES, en los autos caratulados: "GONZALEZ O GONZALES, JUAN ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1641018), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 7/03/2014. Fdo.: Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA -Juez-, Dr. Carlos Enrique NOLTER - Prosecretario Letrado.

5 días - 5454 - 1/4/2014 - \$ 221

El Señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LUIS BESTARD y de YOLANDA FELISA DUCOMMUN, en autos "BESTARD, JOSE LUIS - DUCOMMUN, YOLANDA FELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2512442/36), para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Monfarrell, Ricardo Guillermo - Juez.- Villa, María de las Mercedes - Secretaria.

5 días - 5455 - 1/4/2014 - \$ 227,63

La Señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de 20ª Nominación, de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "ROLDAN EMILIA BLANCA - Declaratoria de Herederos- EXPTE. 2214581/36", cita y emplaza a los herederos; acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, Doña Emilia Blanca Roldan, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Yacir, Viviana Siria -Juez de 1ª Instancia- y Dr. Villalba, Aquiles Julio - Secretario Juzgado 1ª Instancia. Córdoba, 05 de Marzo de 2014.

5 días - 5456 - 1/4/2014 - \$ 273

El Sr. Juez de Primera Instancia y 14ª Nom. Civil y Como de Córdoba, Secretaría Dra. Mirta Morresi, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Teresa Reyes Bustos, DNI 2.338.671, en los autos "BUSTOS TERESA REYES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2543981/36), para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dr. Fontaine Julio (h), Juez; Dra. Morresi

Mirta, Secretaria.- Córdoba, 12 de Marzo de 2014.

5 días - 5461 - 1/4/2014 - \$ 227,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 48ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fatechi Norberto Wolterno. En autos caratulados: Fatechi Norberto Wolterno - Declaratoria de Herederos Exp N° 2515383/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de febrero de 2014. Juez:

Villagra De Vidal Raquel.- Secretaria: García De Soler Elvira.

5 días - 5463 - 1/4/2014 - \$ 211,90

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de CABRERA JUANA MARGARITA, en autos "CABRERA JUANA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2522050/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes del causante para que en el término de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 25/02/2014. Juez: González de Robledo - Sec. Ledesma.

5 días - 5464 - 1/4/2014 - \$ 201,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. Civ. y Ccial de Córdoba, cita y emplaza a coherederos, acreedores del causante y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de Santiago Eduardo Calandra para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "Calandra Santiago Eduardo - Declaratoria de Herederos (expte. 2538711/36)". Firmado: Dr. Roberto Cornet, Juez. Dra. Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 5465 - 1/4/2014 - \$ 229,45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUMBERTO DEL VALLE IBARRA en los autos caratulados "IBARRA, HUMBERTO DEL VALLE-DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2288852/36)" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 07 de Marzo de 2.014. Dr. Héctor G. Ortiz - Juez. Dra. M. Alejandra Romero - Secretaria.

5 días - 5466 - 1/4/2014 - \$ 227,50

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia , de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MASMÁN FLORES PEDRO. En autos caratulados: MASMÁN FLORES PEDRO - Declaratoria de Herederos Exp N° 1463798 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha

de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín 27/11/2013 Prosecretaría: Vanina Odioino Chuchan - Juez: Zeller De Konicoff Ana.

5 días - 5467 - 1/4/2014 - \$ 232,70

RIO CUARTO.- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. Sec. 13 en lo C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de BERGAMIN LUISA O LUISA MARIA BERGAMIN O LUIGIA BERGAMIN O MARIA LUIGIA BERGAMIN DE MORO. Pasaporte Italiano N° 1599 en autos: "BERGAMIN LUISA O LUISA MARIA BERGAMIN O LUIGIA BERGAMIN O MARIA LUIGIA BERGAMIN DE MORO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1638791)", para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 10 de Marzo de 2014. Fdo: Dr. Santiago BUITRAGO - Juez- Dra. Luciana María SABER- Pro- Secretaria- Letrada.-

5 días - 5468 - 1/4/2014 - \$ 329,55

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 3, en autos "ZANOTTI, EXLER ANIBAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1256963, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Exler Aníbal Zanotti, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. V. María, 18 de Marzo de 2014. Dra. Daniela M. Hochsprung, Sec. - Dr. Fernando Flores, Juez.-

5 días - 5469 - 1/4/2014 - \$ 163,80

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANCHEZ HERMINIA En autos caratulados: SANCHEZ HERMINIA - TESTAMENTARIO - Exp N° 2513115/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de marzo de 2014. Juez: Fontana De Marrone Maria De las Mercedes -Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días - 5471 - 1/4/2014 - \$ 205,40

BELL VILLE. EL SR. JUEZ DE 1ª INST. 3ª NOM. CIVIL Y COM. DE BELL VILLE, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE LA SRA. MILMA CATALINA BOGINO EN AUTOS CARATULADOS "BOGINO, MILMA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 1654634) PARA QUE EN EL TERMINO DE VEINTE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN Y BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. BELL VILLE, 27/2/2014. FDO: DAMIAN E. ABAD - JUEZ - MARAC. BAEZA - PROSECRETARIA.

5 días - 5470 - 1/4/2014 - \$ 174,90

## USUCAPIONES

JESUS MARIA. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la

ciudad de Jesús María, a cargo del Dr. José A. Sartori, Secretaría N° 2 (Scarafia de Chalub María Andrea) en autos "OSSES DE GOMEZ, Amelia Rosa y otro - usucapión - medidas preparatorias para usucapión (expte. 1172529)- cuerpo 1", ha resuelto: "JESUS MARIA, 30/10/2013. Por cumplimentado. Agréguese. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase la presente demanda de Usucapión la que se tramitará conforme el art. 782 y subsiguientes del C. de P.C. Agréguese la documentación e informes acompañados, resérvese. A la prueba ofrecida, téngase presente para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a sortearse. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin líbrese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba en los términos del art. 784 del C. de P.C. Atento a lo dispuesto por el art. 785 y 786 del C de P. C. a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión. Oficiése y/o líbrese Providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese". Los demandados son: Mercedes ATAIDE de BUSTOS o BUSTO, María Julia BUSTOS, Fidela BUSTOS de PRADO, Salomón Gregorio BUSTOS, Teófila BUSTOS, Elvira BUSTOS y Juan Carlos BUSTOS y/o sus herederos. El inmueble de cuya usucapión se trata, se describe como un Lote de terreno rural, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el lugar denominado "El Pescadero", pedanía Macha, departamento Totoral, de la provincia de Córdoba, que de conformidad al plano de mensura confeccionado por la agrimensora Sílvia Del Valle Gómez, M.P. 1314/1, se designa catastralmente como: Dpto 34; Ped. 01; Hora 1132, Parcela 1132 - 5168, y según el "anexo mensura de posesión", confeccionado por dicha agrimensora la descripción exacta del inmueble, sus medidas lineales y colindancias, se determina que una tiene superficie de CIENTO DIECINUEVE HECTÁREAS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (119 Has, 9953 m2). El inmueble de que se trata, afecta - en parte - el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia al n° 24.218, Folio 28.555, Tomo 115, Año 1953 a nombre de los demandados con superficie de DOSCIENTAS ONCE HECTAREAS, NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO METROS, SETENTA DECIMETROS CUADRADOS, según medición practicada por el Ing. Luis López Villagra. Esta formada esta fracción por dos lotes unidos, conforme al plano, el designado como LOTE NUMERO UNO consta de Noventa y tres hectáreas, seis mil ciento cuarenta y cinco metros veinte centímetros

cuadrados; y el LOTE NUMERO DOS, separado del anterior por el camino público provincial de Los Pozos a Simbolar, consta de una superficie de Ciento diez y ocho hectáreas, tres mil setecientos cincuenta y nueve metros con cincuenta centímetros cuadrados. La fracción en su totalidad, linda: al Norte, con suc. de Francisco Aguirre y con Nicolás Prado; al Este, con Nicolás Prado (hoy su sucesión) y con la Estancia "Los Poleos" de la suc. del Dr. Nicasio Salas Oroño; al Sud, con la Estancia "Los Laureles" de propiedad del Sr. Esteban Ambrosino; y al Oeste con suc. de Gregorio Osos, con de Miguel Ernesto, con suc. de Zeñón Carreras y en parte con suc. de Francisco Aguirre. En el mismo asiento registral consta a nombre de las personas mencionadas: UN LOTE de terreno ubicado en el mismo lugar que los anteriores, con superficie de UNA HECTÁREA y linda: al Oeste con más terreno de la sucesión (es decir de lo descrito anteriormente); al Norte y Este, con de Isaac Ataide; al Sud, con Suc. de Nicasio Salas Oroño.- La superficie objeto de la usucapión se encuentra empadronada en la Dirección de Rentas de la Provincia bajo los números de cuentas 3401-1518600/6, 3401-151860114 y 3401-1518602/2, figurando como contribuyente Ataide de Bustos M. y Ots. Los tres números de cuentas mencionados, resultan de la confección de un plano por el que se pretendió realizar una división de condominio y por lo informado por la Dirección de Rentas de la Provincia. Como se ha dicho, el inmueble que se procura usucapir consta de CIENTO DIECINUEVE HECTÁREAS NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS (119 Has, 9953 m2) y se ubican en el lugar conocido como "El Pescadero", sobre camino que nace en la Ruta Nacional N° 9 norte, en la localidad de Las Peñas hacia el Oeste y que llega al poblado de Macha, departamento Totoral, Pedanía Macha de esta provincia, y se describe, conforme al plano de mensura, de la siguiente manera: partiendo del vértice 1 extremo NOROESTE del lote, sobre camino público rumbo Noreste, se forma la línea 1-2 de 92,15 metros. Desde el vértice 2, formando un ángulo en el vértice 172°17'08" y rumbo Noreste, continúa la línea 2-3 de 10,04 metros. Desde el vértice 3, con ángulo de 174°55'03" y rumbo Noreste, se obtiene la línea 3-4 de 1 0,00 metros. Desde el vértice 4, formando un ángulo de 173°41'24" y rumbo Noreste se obtiene la línea 4-5 de 95,04 metros. Desde el vértice 5, formando un ángulo en el vértice 225°14'17" y rumbo Noreste, continúa la línea 5-6 de 58,96 metros. Desde el vértice 6, con un ángulo de 134°50'23" y rumbo al Noreste se obtiene la línea 6-7 de 49,31 metros. Desde el vértice 7, formando un ángulo de 168°22'57" y rumbo Este se obtiene la línea 7-8 de 3,98 metros. Desde el vértice 8, formando un ángulo en el vértice de 172°54'58" y rumbo Sureste, continúa la línea 8-9 de 131,01 metros. Desde el vértice 9, con un ángulo de 202°21'28" y rumbo al Este, se obtiene la línea 9-10 de 98,70 metros. Desde el vértice 10, formando un ángulo de 174°15'11" y rumbo Este se obtiene la línea 10-11 de 41,07 metros. Todos los lados descriptos colindan al Norte con camino público de

por medio con parcela sin designación de Mercedes Ataide de Bustos, María Julia Bustos, Juan Carlos Bustos, Salomón Gregario Bustos, Teófila Bustos, Elvira Bustos y Fidela Bustos de Prado. En el vértice 11, formando un ángulo en el vértice de 82°54'57" y rumbo al Sur, continúa la línea 11-12 de 101,51 metros. Desde el vértice 12, con un ángulo de 185°06'57" y rumbo al Sur, se obtiene la línea 12-13 de 159,35 metros. Desde el vértice 13, formando un ángulo de 187°01'22" y rumbo Sureste se obtiene la línea 13-14 de 361,83 metros. Desde el vértice 14, formando un ángulo en el vértice de 185°32'55" y rumbo Sureste continúa la línea 14-15 de 72,23 metros. Desde el vértice 15, con un ángulo de 182°08'59" y rumbo Sureste, se obtiene la línea 15-16 de 381,36 metros. Desde el vértice 16, formando un ángulo de 183°32'14" y rumbo Sureste se obtiene la línea 16-17 de 66,55 metros. Desde el vértice 17, formando un ángulo en el vértice de 183°58'52" y rumbo Sureste, continúa la línea 17-18 de 323,01 metros. Desde el vértice 18, con un ángulo de 177°50'20" y rumbo Sureste, se obtiene la línea 18-19 de 213,69 metros. Desde el vértice 19, formando un ángulo de 174°43'34" y rumbo Sur se obtiene la línea 19-20 de 1 0,26 metros. Desde el vértice 20, formando un ángulo en el vértice de 159°23'57" y rumbo Suroeste, continúa la línea 20-21 de 150,75 metros. Desde el vértice 21, con un ángulo de 184°15'35" y rumbo al Sur, se obtiene la línea 21-22 de 312,68 metros. Desde el vértice 22, formando un ángulo de 175°04'01" y rumbo Sur se obtiene la línea 22-23 de 69,15 metros. Hasta el vértice 23. Todos los lados precedentemente descriptos colindan al Este con el campo "Los Poleos", parcela sin designación, de Renne y Próspero Gómez. En el vértice 23 formando un ángulo de 59°27'20" y rumbo al Noroeste, continúa la línea 23-24 de 549,40 metros. Desde el vértice 24, con un ángulo de 186°15'21" y rumbo al Noroeste, se obtiene la línea 24-25 de 306,36 metros. Hasta el vértice 25. En este tramo el lote es colindante con Ambrosino e Hijos S.A.C.I.G. cuya parcela no tiene designación. Desde el vértice 25, formando un ángulo de 135°25'04" y rumbo Noroeste se obtiene la línea 25-26 de 185,94 metros. Desde el vértice 26, formando un ángulo en el vértice de 176°16'52" y rumbo Noroeste, continúa la línea 26-27 de 404,27 metros. Desde el vértice 27, con ángulo de 176°38'37" y rumbo Noroeste, se obtiene la línea 27-28 de 93,55 metros. Desde el vértice 28, formando un ángulo de 89°11'54" y rumbo Este se obtiene la línea 28-29 de 1,85 metros. Desde el vértice 29, formando un ángulo en el vértice de 269°56'51" y rumbo Noroeste, continúa la línea 29-30 de 104,65 metros. Desde el vértice 30, con ángulo de 178°51'37" y rumbo al Noroeste, se obtiene la línea 30-31 de 64,40 metros. Desde el vértice 31, formando un ángulo de 177°41'28" y rumbo Norte se obtiene la línea 31-32 de 205,75 metros. Desde el vértice 32, formando un ángulo en el vértice 179°30'08" y rumbo Norte, continúa la línea 32-33 de 195,02 metros. Desde el vértice 33, con un ángulo de 179°14'39" y rumbo Norte, se obtiene la línea 33-34 de 236,61 metros. Desde el vértice 34, formando un ángulo de 181°23'42" y rumbo

Norte se obtiene la línea 34-1 de 124,89 metros, Cerrando la figura con un ángulo de 109°40'33". Todos los lados descriptos colindan al Oeste con Parcela sin designación de Hipólito Salvador Osses (hoy su sucesión).

10 días – 5670 – 10/4/2014 - s/c

JESUS MARIA. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Jesús María, a cargo del Dr. José A. Sartori, Secretaría N° 2 (Scarafia de Chalub María Andrea) en autos "CEJAS, OMAR Fernando medidas preparatorias de usucapión (expte. 289826) - cuerpo 1", ha resuelto: "JESUS MARIA, 27 de noviembre de 2013. Por cumplimentadas las medidas previas. Admitase la presente demanda de usucapión la que tramitará conforme el art. 782 CPC y subsiguientes. Agréguese la documentación e informes acompañados. A la prueba ofrecida, téngase presente para su oportunidad. Cítese y emplácese al demandado y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento a cuyo fin líbrese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 del C.P.C. Atento a lo dispuesto por el art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el Juzgado de Paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, oficiase y/o líbrese providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese". Fdo: SARTORI, José Antonio, Juez de 1ra. Instancia; SCARAFIA de CHALUB, María A., Secretaria. Los demandados son: Catalino Valentín TORRES y Marcelina LUJAN de TORRES, y/o sus herederos y en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio; el que se describe como: - un Lote de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en calle Lidoro V. Centurión 241 de la localidad de Las Peñas, pedanía Macha, departamento Totoral, de la provincia de Córdoba, que de conformidad al plano de mensura confeccionado por el ingeniero Orlando Gonzales Espinoza, se designa oficialmente como parcela 24 de la manzana 17 y que conforme a los antecedentes del Registro General de la Provincia, se designa como lote ocho (8) de la manzana diecisiete (17). Sus medidas y colindancias, son las siguientes, conforme al anexo 20-1-e de fs, 2: al Nor-Oeste: lado tres tramos: A-B= 6,70 mts., B-C= 0,60 mts., C-D: 3,30 mts., y linda con parcela 20 de José Antonio Mansilla; por el Nor- Este, lado D-E= 40,00 mts., que limita con parcela 9 de María E. Quiroga de Cortes; al Sud-Oeste: lado F-A= 10,00 mts., limita con la hoy parcela 11 de Antonia Sarmiento de Aman; por el Sud-Este: lado E-F= 10,00 mts., limita con calle Lidoro V. Centurión. Catastralmente (tanto en la Provincia como en la Municipalidad de Las

Peñas) se lo designa como: Dpto 34 – Ped. I - Pueblo 20 - C.01 - Z.01 - M. 019 - P. 024. El inmueble descripto afecta el dominio inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de los demandados en la matrícula 892.738 (34) - dominio N° 5547, folio 7121, tomo 29, año 1966. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 3401-1108835/2 a nombre de los demandados.

10 días – 5666 – 10/4/2014 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En los autos caratulados: EXPTE NRO 1463344.- PALACIO CARLOS ALBERTO – USUCAPION", que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc., Instrucción, Familia, Menores y Faltas de V. Cura Brochero, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula ley según corresponda. - Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y a los Sres. Jesús Belisario Gómez, Geronimo Merlo, Dinisio o Dionisio Charras /Jesus Palacio y Francisco Gomez o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del Art. 784 del C. de P.C.C. - DESCRIPCION DEL INMUEBLE: conforme plano de mensura para posesión confeccionado por el Ing. Civil José A. Vargas Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-45503/2009, de fecha 13/08/2009, a saber: "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en el lugar Alto de Los Cimarrones (Niña Paula), Pedanía Transito, Dpto. San Alberto.- Datos Catastrales: Dpto. 28, Ped. 03, Hoja: 2521, Parcela: 5613.- MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Partiendo desde el vértice 1 con rumbo Nor-Este de 107°16' y desde el vértice 1 al vértice 2 mide 46,58 m con ángulo en 2 de 178°54'; desde el vértice 2 al vértice 3 mide 175,39m con ángulo en 3- de 179°51'; desde el vértice 3 al vértice 4 mide 53,11 m con ángulo en 4 de 180°12'; desde el vértice 4 al vértice 5 mide 72,22 m con ángulo en 5 de 180°20'; desde el vértice 5 al vértice 6 mide 84,70 m con ángulo en 6 de 179°34'; desde el vértice 6 al vértice 7 de 68,09 con ángulo en 7 180°01'; desde el vértice 7 al vértice 8 mide 95,38 m con ángulo en 8 de 180°40: desde el vértice 8 al vértice 9 mide 45,05 m con ángulo en 9 de 89°30'; desde el vértice 9 al vértice 10 mide 68,84 m con ángulo en 10 de 183°28'; desde vértice 10 a vértice 11 mide 44,40 m con ángulo en 11 de 179°44'; desde el vértice 11 a vértice 12 mide 44,86 mean ángulo en 12 de 96°42'; desde vértice 12 a vértice 13 mide 17,12 m con ángulo en 13 de 180°05'; desde vértice 13 a vértice 14 mide 57,84 m con ángulo en 14 de 180°09'; desde vértice 14 a vértice 15 mide 74,89 con ángulo en 15 180°14'; desde vértice 15 a vértice 16 mide 48,95 m con ángulo en 16 de 179°12';

desde vértice 16 a vértice 17 mide 248,88 m con ángulo en 17 de 179°59'; desde vértice 17 a vértice 18 mide 68,95 m con ángulo en 18 de 180°33', desde vértice 18 a vértice 19 mide 48,50 m con ángulo en 19 de 99°29' cerrando la figura desde vértice 19 a vértice 1 mide 262,26 m con ángulo en 1 de 71°51'. La mencionada parcela tiene una superficie de 12 ha. 3076 m2 teniendo como límites: Al Norte Sucesión de Jesús Belisario Gómez; al Oeste con Francisco Gómez, Jesús Palacio y Dionisio Charras; al Sur con Sucesión de Jerónimo Merlo; al Este con Camino Viejo a Niña Paula.- La presente Mensura no afecta dominio encontrándose el empadronamiento en trámite con Declaración Jurada obrante en el Expte. N° 0033-036307/08.- Fdo.- Dr. Jose María Estigarria (Juez de 1ra instancia).- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena (Secretaria de 1ra. Instancia) Oficina, 14 de marzo del 2014. Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter. del C de P.C.C.. Troncoso, Secretaria.

10 días - 5435 - 9/4/2014 - s/c

VILLA CURA BROCHERO.- En los autos EXPTE NRO 1458103.- PALACIO CARLOS ALBERTO.- USUCAPION "- que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc., Instrucción, Familia, Menores y Faltas de V. Cura Brochero, Secretaria a cargo de la autorizante cita y emplaza al Sr. Jose Abelardo Gomez y/o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio para que dentro del termino de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art, 113 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cedula ley según corresponda. - Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia y al Sr. Jose Belisario Gomez o sus sucesores, a los fines y bajo los apercibimiento del art 784 del C. de P.C.C. - DESCRIPCION DEL INMUEBLE: conforme plano de mensura para posesión confeccionado por El Ing. Civil José A. Vargas, Aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia, Expediente N° 0033-052610/201, de fecha 27/07/2010, el que ob., a a fs. 7 de autos y de acuerdo al cual se describe el inmueble, a saber "Fracción de terreno rural ubicado en Paraje "Cañada Larga", Departamento San Alberto, Pedanía Transito, Provincia de Córdoba, que mide: Partiendo del vértice 1 con rumbo Nor-Oeste de 325°45' mide del vértice 1 al vértice 2, 12,88 m con ángulo en 2 de 178°37'; desde el vértice 2 al vértice 3 mide 20,74 con ángulo en 3 de 172°03'; desde el vértice 3 al vértice 4 mide 11,50 m con ángulo en 4 de 70°34'; desde el vértice 4 al vértice 5 mide 34,91 m con ángulo en 5 de 125°43'; desde el vértice 5 al vértice 6 mide 10,27m con ángulo en 6 de 170°46'; desde el vértice 6 al vértice 7 mide 35,99 m con ángulo en 7 de 63°31', y cerrando la figura desde el vértice 7 al vértice 1 mide 37,36 m con ángulo en 1 de 118°46'.- Datos catastrales: Lote 2521-502, Dpto 28; Ped. 03; Hoja 2521; Parcela nro 5102.- SUPERFICIE : La superficie del inmueble es de Mil Quinientos Veintiséis Con Cincuenta Metros Cuadrados (1.526,50 m2.) LINDA: al Norte con José Abelardo Gómez Fracción B;

al Oeste con Camino Publico; al Sur con José Abelardo Gómez Fracción B; al Este con Arroyo de Cañada Larga.- El inmueble afecta de manera parcial el dominio Folio nro 40163 (año 1978 a nombre de Tose Abelardo Gómez y esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta nro 280312313165.- Fdo.- Dr. José María Estigarria (Juez de 1ª Instancia);- Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena (Secretaria de 1ra Instancia). Oficina 14 de marzo de 2014. Nota: El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.. Troncoso, Sec..

10 días - 5436 - 9/4/2014 - s/c

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo C. y C., Dra. Tibaldi Sandra en los autos caratulados "PAEZ SONIA ANGELICA, USUCAPION. Exp. N° 477885" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante BAUDILLO OVIEDO, M.I. 7.588.012 para que dentro del termino de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 28/11/2013.- Fdo.: Dra. Sandra Tibaldi de Berteza (Juez), Elio L. Pedernera. (Secretario).-

10 días - 5277 - 8/4/2013 - s/c

El Juzgado Civil y Com. de 1ª Inst. 36ª Nom. de la Ciudad de Córdoba en autos "FERREYRA CESAR AUGUSTO - USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2225373/36) ha dispuesto que se publiquen edictos para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble Matrícula N° 867145 (23), designado como lote de terreno, baldío, ubic. en Villa Cuesta Blanca, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Prov. de Cba, insc. plano N° 4022 y planilla N° 13271, se designa como Lote 2, Mz 26, Sup. 1917,53 mts2, siendo se forma irregular, mide y linda: 8,43 mts. de frente al N, sobre calle pública; 18,22 mts de contrafrente al S, lindando con el Río Ycho Cruz o San Antonio; 79,41 mts de costado y fondo al N.O. de los cuales 55,64 mts lindan con lote 3 y los 23,77 mts restantes lindan con calle pública y el costado y fondo E. S-E es una línea compuesta de 3 tramos, midiendo en los 2 primeros 24 mts y 24,87 mts ambos sobre calle pública y el restante tramo mide 45,52 mts lindando con lote 1, todos de la misma mza y plano expresados.

10 días - 4906 - 4/4/2014 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "SABADIN, Norma Susana- Usucapiòn- Medidas Preparatorias para Usucapiòn - Expte 1434276" al demandado Sr. José MELLA y sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales Sres. Miguel Alfonso Riva, Maria Esther Riva, Antonio Zottola, Guillermo San Román (h), Delia Noemí Mouriño para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL

INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el inmueble objeto del juicio de usucapiòn se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: Una fracción de terreno, ubicado en el lugar denominado "La Cañada", en Ped. San Antonio, Departamento Punilla, Pcia. de Córdoba, designado como Lote N° CINCO de la Manzana VEINTICUATRO y tiene las siguientes dimensiones, superficie y límites: veinticuatro metros ochenta centímetros de frente en su costado Norte sobre calle pública; veinticuatro metros en su contrafrente al Sud, por donde linda con parte del lote siete; por un fondo en el costado Este, de cincuenta y un metros cuarenta y cuatro centímetros, lindando con el lote seis; y en el costado Oeste, cuarenta y cinco metros veinte centímetros, por donde linda con el lote cuatro, todos de la referida manzana veinticuatro; todo lo cual forma una superficie de mil ciento cincuenta y nueve metros sesenta y ocho decímetros cuadrados, Inscripto al Registro de la Propiedad al Dominio al Folio 39713/1954, N° cta. D.G.R. 23020635344/4.- 2º) SEGÚN MENSURA: Inmueble sito en calle Bucarest s/nº de la localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, con una superficie de terreno de 1159,68m2, con los siguientes límites y colindancias: Al Noroeste: Línea .A-B= 24,60m colinda con calle Bucarest.-Al Noreste: Línea: .B-C= 51,44m colindando con parcela 15 lote 6pte de Miguel Alfonso Riva y Maria Esther Riva y parcela 1 lote 6pte de Antonio Zottola. - Al Sureste: Línea .C-D=24.00m colindando con: parcela 2 lote 7 de Guillermo San Roman(h).- Al Suroeste: Línea .D-A=45,20m colindando con: parcela 13 lote 4pte de Norma Susana Sabadin. La posesión afecta totalmente a: La parcela 14 lote 5 de la manzana of. "24" propiedad de Jose Mella.- Fdo: Dra. Ana Rosa Zeller. Juez. P.A.T- Dr. Nelson Nañez.- Secretario.-

10 días - 4836 - 3/4/2014 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Dr. Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "DEL PORTO, José Eduardo- Medidas Preparatorias- Hoy Usucapion- Expte N° 1266521" a los demandados Sres. Fernando Pérez Delgado y Maria Albina Ibertis y/o sus respectivos herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres: Fernando Pérez Delgado, Marta Noemí Baldassarre, Marta Elida Mechura, Marta Hordadyn de Mechura, Juan Lamenta y Dominga Casavecchia de Manassero y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. Que el

inmueble objeto del juicio de usucapiòn se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: a) Lote de terreno ubicada en esta Pcia, Depto. Punilla, Ped. San Antonio, lugar denominado Villa Gloria, designado como LOTE NUMERO 9 de la MANZANA 1, que mide: 20,30 mts. de frente por 51 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 1.035,30 MTS2., lindando al O., con la ruta nacional N° 38, al N., con el lote 10; al E., con el lote 1; y al S., con el lote 8. Titular: Fernando Pérez Delgado. Inscripto al Registro de la Propiedad al Folio N° 42117 Año 1950 por conversión a la Matrícula 1193877 (23) N° Cta DGR 23020548324/7.- b) Fracción de terreno ubicado en "Villa Gloria", Ped. San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, designada en el plano confeccionado por el Ing. Civil don Máximo Sargiotto, registrado en el Protocolo de Planos y Planillas, con los números 3.281 y 10.075, respectivamente, como LOTE Numero Ocho de la MANZANA Uno, que mide: Cuarenta y un mts. cincuenta y siete cms. De frente al Nord-Oeste, Veinticuatro mts. y ochenta y cinco cms. En su contrafrente al Nor-Este, Cincuenta y un mts. al Sud-Este y al Sud-Oeste, Cincuenta y ocho mts. sesenta y cinco cms., o sean Mil ochocientos ochenta y cinco metros, sesenta y cinco decímetros cuadrados y linda: Por el frente con Ruta Nacional N° 38, por el Nord-Este con el lote nueve; por el Sud-Este, con fondos del lote dos y por el Sud-Oeste, con el lote Siete. Titular: Maria Albina Ibertis. Inscripto al Registro General de la Propiedad al Folio N° 43.553 Año 1980. N° de Cta DGR 23020544590/6.- 2º) SEGÚN MENSURA: Se describe como inmueble sito sobre Ruta Nacional 38 s/nº del Barrio Villa Gloria de la localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba, y que se individualiza como Lote N° 15 de la Manzana 1. Sup. Terreno: 2.843,95m2, con los siguientes límites y colindancias: Al Noroeste: Lado A-B= 51.00 m, colindando con parcela 13 lote 10 de Fernando Pérez Delgado, MATRICULA F/R 1.193.878.- Al Noreste: Lados B-C=20.30m colindando con parcela 4 lote 1 de Marta Noemí Baldassarre, Folio 16.261 año 1985 y C-D= 24,85 colindando con parcela 5 lote 2 de Marta Elida Mechura y Maria Hordadyn de Mechura Folio 40.956 año 1981.- Al Sureste: Lado D-E=58,65m colindando con Parcela 10 lote 7 de José Eduardo Del Porto y Juan Lamenta. MATRICULA F/R 1.192.202.- Al Suroeste: Lado E-F= 41,58m y F-A= 20,30m colindando en ambos tramos con la Ruta Nacional 38.- Fdo: Dra. Cristina COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Nañez.- Secretario.-

10 días - 4834 - 3/4/2014 - s/c

COSQUIN. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Séptima Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Nelson Humberto Nañez, cita y emplaza, en los autos caratulados: "BACCOLA, Hernán Pedro y otro - USUCAPION- Expte N° 771892" a los demandados Tierras Argentinas SACIFIA, y Sres. Arnoldo Héctor Salaberry, Victor Alfredo Chiavetta, Ricardo Roberto Chiavetta, Luis Caruso, Heraclio Robustiano Antonio Ferrazzano y sus posibles herederos para que comparezcan a estar a derecho en las

presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a todos los colindantes actuales para que en su carácter de terceros comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días Sres. Haydee Zulema Rovediello de Tocchini, Javier A. Rovediello, Luis Carlos Nocito, Celia Martínez de Nocito, Angélica Sar de Martínez, Tierras Argentinas SACIFI, Guillermo Armando Ozta, Alejandro Jorge Ozta, Amelia L. Silva y Suarez, Salvador Catrina, María Rosa Conduro de Castello y a LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley.-Que el inmueble objeto del juicio de usucapion se describe a continuación: 1º) SEGÚN TÍTULO: Son seis lotes de terreno ubicados en Huerta Grande, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla de la Pcia. de Córdoba: 1) Lote Nº 17 de la Manzana 8, que mide y linda: Al Norte, en una parte, 3 mts. 61 cms, y en otra, 14 mts. 39 cms, todo sobre calle Uno, 45 mts. al Este, lindando con el lote 16; 18 mts. al Sud, lindando con los lotes 38 y 39; 44 mts. 96 cms. Al Oeste, lindando con el lote 18; superficie de 810 m2. Titular registral Tierras Argentinas SACIFIA, inscripto al Registro Gral de la Propiedad al Folio Nº 14.616 - Año 1971. Nº de Cta. DGR. 23020975515/2.- 2) Lote de terreno Nº 18 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno, igual medida al Sur, lindando con parte de los lotes 39 y 40; 44,96 mts. al Este, lindando con el lote 17 y 44,81 mts. al Oeste, lindando con lote 19. Superficie de 673 m2. Titular registral: Arnaldo Héctor Salaberry, inscripto al Registro Gral de la Propiedad a la Matrícula Nº 770766 de Cta. DGR. 23020975516/1; 3) Lote de terreno Nº 19 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno; 44,81 mts. al Este, lindando con lote 18; 15 mts. al Sur, lindando con parte del lote 44; y 44,66 mts. al Oeste, lindando con lote 20. Superficie 671m2. Titular registral: Victor Alfredo Chiavetta, inscripto al Registro Gral de la Propiedad a la Matrícula 773218 (23), Nº de Cta DGR. 23020975517/9; 4) Lote de Terreno Nº 20 de la Manzana 8 que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno; igual medida al Sur lindando con parte del lote 41; 44,66 mts. al Este, lindando con el lote 19 y 44,51 mts. al Oeste, lindando con el lote 20. Superficie de 669 mts2. Titular registral: Luis Caruso, inscripto al Registro Gral. de la Propiedad a la Matrícula Nº 773210 (23), Nº de Cta. DGR 23020975518/7; 5) Lote de Terreno Nº 21 de la Manzana 8, que mide y linda: 15 mts. al Norte sobre calle Uno, igual medida al Sur, lindando con parte del lote 41; 44,51 mts. al Este, lindando con el lote 20; y 44,37 mts. al Oeste, lindando con el lote 22, Superficie de 667 mts2, Titular registral Ricardo Roberto Chiavetta, Nº de Cta DGR 23020975519/5; 6) Lote de Terreno Nº 22 de la Manzana 8, que mide: 15 mts. de frente al Norte con calle Uno; 44,22 mts. al Oeste; 44,37 mts. al Este y 15 mts. en

su contrafrente al Sur, con una superficie de 665 mts2 y linda: al N., con calle 1; al O., con lote 23; al E., con el lote 21 y al S. con parte de los lotes 41 y 42, todos de la Manzana 8. Titular Registral Heraclio Robustiano Antonio Ferrazzano, Nº de Cta. DGR 23020633561/6.- 2º) SEGÚN MENSURA: Lote de terreno ubicado en el Depto Punilla; Pedanía San Antonio, sobre Calle 1 (Hoy Francisco Ramírez), Huerta Grande Sup. Terreno: 4.155 m2., Nom. Catastral: 23-02-25-16-01-06-059., con los siguientes linderos y colindancias: Al Norte: Línea D-E = de 78.61m y E-A de 14.39 m colindando ambos tramos con la calle "1" hoy Francisco Ramírez; Al Este: Línea: A-B = 45.00m colindando parcela 10 lote 16 de Haydee Zulema Rovediello de Tocchini; Al Sur: Línea: B-C = 93.00m colindando con: parcela 39 lote 38 de Luis Carlos Nocito; parcela 40 lote 39 de Angélica Sar de Martínez, parcela 41 lote 40 de Tierras Argentinas SACIFI; parcela 42 lote 41 de Guillermo Armando Ozta y Alejandro Jorge Ozta; parcela 43 lote 42 de Salvador Catrina. Al Oeste: Línea C-D = 44.22m colindando con parcela 3 lote 23 de María Rosa Conduro de Castello. Fdo: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO.- Jueza.- Dr. Nelson Humberto Ñañez Secretario.-

10 días - 4835 - 3/4/2014 - s/c

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Con. y Familia de 1ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, de Villa Carlos Paz, en autos caratulados: "CEBALLOS DE MONJES, HILDA FANY Y OTROS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPEDIENTE Nº 183638, ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 05 de Marzo de 2014. Proveyendo a fs. 114: Téngase presente lo manifestado, atento a constancias de fs.77. Proveyendo a fs. 105/108 vta., por iniciado el proceso de usucapion del inmueble que se detalla conforme Plano de Mensura como Lote 14 Mz. Of.53, ubicado en Dpto. Punilla, Ped. San Roque, Municipalidad de Tanti, Lugar Tanti calle y número Camino de la Colonia a Tanti s/n; E INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, A SABER: A) Al Dominio Fº 11808 -Aº 1957 - Nro. de Cuenta 2304-0405147-0. B) Fº 43818 -Aº 1974, Nro. de Cuenta 2304-0404911-4. C) Mat. 1.030.733, Nro. de Cuenta 2304-0496331-2. D) Mat. 1.062.575, Nro. De Cuenta 2304-0405405-3. E) Mat. 1.061.939, Nro. De Cuenta 2304-0405818-1. F) Mat. 1.189.000, Nro. de cuenta 2304-0425047-2. G) Mat. 1.189.803, Nro. De cuenta 2304-0406092-4. H) Fº 2231 -Aº 1973, Nro. de cuenta 2304-0405812-1. I) Fº 2231-Aº 1973, Nro. De Cuenta 2304-0405854-7; el que se tramitará como juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese a Sucesores de Lidia Olga Seijo y Mosquera, Mosquera de Seijo Perfecta, Berón Oscar E. y Sucesores y Sucesores de Badoza Angela Rosenda, Keseel Gastón Alejandro, Sucesores de Espinosa de Codini Celi, Lipchak de Socolovsky Juana Rebeca y Socolovsky José Ignacio, Barberis Juan Bautista Pablo, Sucesores de Juan Gavagna, a saber: Arigó José Cavagna y Caselli, Alberto Constantino Gavagna y Caselli, Sucesores de Luisa María Gavagna y Caselli,

Américo o Almérico Gavagna y Caselli, Adela Gavagna y Caselli, Juana Clelia Gavagna y Caselli, Juan Pablo Gavagna y Caselli, Alfredo Cesar Gavagna y Caselli y Lavinia Caselli de Gavagna- titulares registrales del inmueble objeto de usucapion - para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapion, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y Diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 02/12/2001) debiendo dicho diario ser de tiraje local (Atento a la situación Real del inmueble objeto de usucapion) y conforme lo dispone el art. 783 del CPCC. Cítese a los fines de su intervención si se consideran afectados en sus derechos a los colindantes Sres. Felisa María de Alvear y Luz María de Santa Colomba y de Alvear, Sr. Rubén Francisco Figueroa, Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, PROVINCIA DE CORDOBA y MUNICIPALIDAD o COMUNA RESPECTIVA. Líbrese edictos que deberán ser exhibidos en dicha Municipalidad, donde deberán permanecer por un plazo de 30 días, siendo obligación de la actora acreditar tal circunstancia con la certificación respectiva (art. 785 del CPCC). Colóquese en lugar visible del inmueble un cartel indicativo con las referencias necesarias respecto del proceso, siendo a cargo de los actores, a cuyo fin oficiése al Sr. Oficial de Justicia. Notifíquese. Fdo. Giordano de Meyer, María Fernanda, Secretaria. El inmueble que se pretende usucapir, se encuentra ubicado en el Departamento Punilla, Pedanía San Roque lugar Tanti, camino de la Colonia a Tanti s/n, su Nomenclatura Catastral Provincial es: Departamento 23 - Pedanía 04 - Pueblo 48 - Circunscripción 36 - Sección 01 - Designación Oficial Lote 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la Manzana 53 y que, según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Alfredo Ordano, debidamente aprobado por la Dirección General de Catastro en Expediente Prov. Nº 0033-50239/09, el 30 de Diciembre de 2009 se designa como LOTE 14 de la MANZANA 082, que tiene las siguientes medidas, superficie y límites: Al Norte, partiendo del punto D, con rumbo este y un ángulo de 98º 35' 00" y una distancia de setenta y tres metros cincuenta y cinco centímetros, se llega al punto C (línea D-C); Al Este, línea quebrada de dos tramos: el 1º con rumbo Sud, partiendo del punto C, con un ángulo de 80º 55' 00" y una distancia de cuatrocientos catorce metros noventa y ocho centímetros se llega al punto B (línea B-C); el 2º con rumbo Sud-Oeste, partiendo del punto B, con un ángulo de 161º 13' 00" y una distancia de cincuenta y ocho metros sesenta y dos centímetros, se llega al punto A (línea A-B), Al Sud: partiendo del punto A con un ángulo de 99ºm 49' 10" y una distancia de sesenta metros cuarenta y tres centímetros, se llega al punto F (línea F-A); Al Oeste; línea quebrada de dos tramos: el 1º con rumbo nor-este, partiendo del punto F, con ángulo de 90º 00' 00" y una distancia de sesenta metros, se llega al punto E; el 2º, partiendo del punto E, con rumbo al norte, con un ángulo de 189º 27' 50" y una distancia de trescientos

noventa metros veinte centímetros, se llega al punto D (línea D-E), que cierra el polígono, lo que hace una superficie total de TREINTAYDOS MIL CUATROCIENTO OCHO METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS CUADRADOS, que linda: al Norte, con la Parcela sin designación de la Asociación Colonia de Vacaciones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires; al Este, con camino de la Colonia a Tanti; al Sud, con Parcela 010 de Ramón Francisco Figueroa y al Oeste, con Parcela sin designación a nombre de Felisa María de Alvear, Luis Federico Fernán y Luz Marina de Santa Colomba y de Alvear.

10 días - 4820 - 3/4/2014 - s/c

VILLA MARIA 21/02/2014. El Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. en lo Civil, Como y Flia, a cargo de la Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaria Nº 1, del Dr. Sergio Omar Pellegrini, en autos "PERINAZZO ROBERTO AQUILES - ORDINARIO - USUCAPION" (Expte. Nº 366800/1), ha dictado la siguiente: "SENTENCIA NUMERO: VEINTE. Villa María, veintiuno de Marzo de dos mil catorce.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda y declarar que el Señor Roberto Aquiles Perinazzo, ha adquirido el dominio por prescripción veintañal, del siguiente bien inmueble a saber: Lote de terreno baldío cuyas dimensiones y linderos según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Pedro Menard . M.P. 2911, visado por la Dirección de Catastro de la Provincia en Expte. 0033/97253/05 del 02/09/2005 son: su costado NE, línea CD mide 20 mts., linda con calle Sarmiento; su costado NO línea CB mide 55 mts., linda con calle San Lorenzo, su costado SO línea BA mide 20 mts., linda con calle Güemes; y su costado SE mide 55 mts. y linda con la parcela 2 de propiedad del Sr. Hermenegildo Gutiérrez, inscripta en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio 161, Folio 196 del año 1961, todo lo que encierra una superficie total de 1100 m2 y se designa como lote 8, de la manzana. 25, zona sur de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba.- 11) Publicar edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y otro diario de circulación en la ciudad, con las previsiones establecidas en el arto 790 del C.P.C.C.- 111) Una vez vencido el plazo de publicación, inscribir en los Registros Públicos pertinentes a nombre del señor Roberto Aquiles Perinazzo el inmueble antes descripto.- IV) Imponer las costas por el orden causado.- V) Diferir la regulación de honorarios de la letrada Sandra Lenti.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado. Dra. Ana María BONADERO de BARBERIS - JUEZ.

10 días - 4439 - 1/4/2014 - s/c.

EXPEDIENTE: 279030 - SORIA, FELIX PONCIANO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - RIO SEGUNDO, 20/02/2014.- Téngase al Señor Asesor letrado por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Sin perjuicio de lo manifestado por dicho ministerio y a los fines de evitar futuras nulidades y en virtud de lo dispuesto por el art 97 del C. de P.C.C. emplácese a los herederos la Sra. María Ernestina Soria para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y a defenderse en la forma que más les convenga bajo apercibimientos causa. Notifíquese.-

10 días - 4520 - 1/4/2014 - s/c.-